

INFORME ANUAL 2008

actuaciones y cuentas anuales



© **Grupo Tragsa**

Depósito Legal: M-31655-2009

Diseño y realización: V.A. Impresores, S.A.

Fotografías: Raúl Montesano y archivo documental del Grupo Tragsa



Informe Anual 2008

INDICE

CARTA DE LA PRESIDENTA	8
ÓRGANOS DE GOBIERNO	10
■ CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN	12
■ JUNTA DE ACCIONISTAS	15
■ EQUIPO DE DIRECCIÓN	16
■ DELEGADOS AUTONÓMICOS	17
ORGANIZACIÓN	18
■ RELACIONES INSTITUCIONALES	20
■ ASESORÍA JURÍDICA	21
■ RECURSOS HUMANOS	22
■ PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SALUD LABORAL	24
■ EMERGENCIAS	27
■ GESTIÓN AMBIENTAL Y CALIDAD	28
■ TARIFAS	29
■ PARQUE DE MAQUINARIA	30
■ SISTEMAS DE INFORMACIÓN	31
Subdirección de Sistemas de Aplicaciones Corporativas	31
Subdirección de Consultoría y Desarrollos Informáticos de Servicios Ganaderos	33
Subdirección de Consultoría y Desarrollos Informáticos para Ingeniería	35
ACTUACIONES	38
■ ÁMBITO NACIONAL	40
Consideraciones Generales	40
Actuaciones Territoriales más significativas (Delegaciones Autonómicas)	59
Actuaciones No Territorializables (Empresas del Grupo)	90

■ ÁMBITO INTERNACIONAL	96
África	96
América	97
Asia	97
Caribe	97
Magreb	97
Mashrek	98
Oriente Medio	98
■ OBRA SOCIAL DEL GRUPO	99
Acción Solidaria	99
Patrocinios	101
RESULTADOS	102
■ SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA	102
Cifra de Negocios	104
Evolución de los Resultados del Grupo	105
Patrimonio Neto y Financiero	107
Inversiones	110
DIRECTORIO	112
CUENTAS ANUALES	124
■ CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009	126
Balances de Situación	128
Cuentas de Pérdidas y Ganancias	130
Memoria	133
■ INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2008	183
■ INFORME DE AUDITORÍA	201



Un año más, la estrategia empresarial de eficacia y eficiencia que rige al Grupo Tragsa ha hecho posible el crecimiento en la cifra de negocio y la consolidación de nuestra empresa en un entorno de crisis como en el que nos encontramos.

Estos objetivos no se pueden alcanzar sin contar con un equipo humano profesional, capacitado e integrado. El interés por el mismo se refleja cuantitativamente con el incremento de plantilla, avance en los planes de igualdad y mejora en la calidad de contratación, incrementando el número de contratos fijos.

Al mismo tiempo, se considera un objetivo fundamental la formación de nuestro equipo de trabajo. Por ello, durante 2008 se han incrementado los recursos destinados a la prevención de riesgos y salud laboral, planes de seguridad e higiene industrial, además de la formación específica que en cada ámbito reciben los trabajadores del Grupo Tragsa.

El año 2008 ha hecho un guiño a este grupo de empresas con el desarrollo de dos leyes (“Ley del Patrimonio Natural y la Diversidad” y “Ley de Desarrollo Rural”) que nos brindan la oportunidad de jugar un importante papel en el futuro medioambiental y rural de España.

También, a nivel jurídico, la Ley de Contratos del Sector Público, que entró en vigor en 2008, adapta el régimen jurídico de Tragsa y sus filiales a la realidad del Grupo, reafirmando nuestra condición de medio propio instrumental de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas (hay que destacar la incorporación de casi todas ellas al accionariado del Grupo).

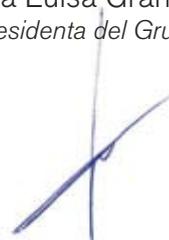
A nivel internacional, el Grupo ha consolidado su actividad, enmarcada en el ámbito de cooperación al desarrollo, apoyando a las Administraciones Públicas en los compromisos adquiridos en esta materia. Las tareas de reconstrucción y restauración en zonas de catástrofe destacan en este apartado, resultando enriquecedoras a nivel profesional y personal.

La Memoria de Sostenibilidad ha recibido de nuevo el máximo distintivo del buen hacer de nuestra empresa en la triple faceta económica, social y ambiental, un aliciente para seguir mejorando y avanzando en la sostenibilidad de nuestra empresa.

Sólo me queda poner de manifiesto el importante reto al que nos enfrentamos en 2009, ya que esta situación de crisis internacional se agrava y debemos adaptar nuestras estructuras y formas de trabajo, con el convencimiento de que los principios de eficacia y eficiencia nos llevarán a sortear, un año más, las dificultades que aparecerán en el camino.

Quiero despedirme agradeciendo a todos los trabajadores y trabajadoras que conforma el Grupo Tragsa, el esfuerzo que están realizando por alcanzar los objetivos corporativos, y la comprensión que muestran ante los esfuerzos y el empuje que se precisa en la situación actual. También quiero agradecer a la Administración la confianza que continúa depositando en el Grupo Tragsa.

María Luisa Graña Barcia
Presidenta del Grupo Tragsa





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TRAGSA (Diciembre 2008)

Presidente

D. Rafael Jaén Vergara

Secretario no Consejero

D. Juan Antonio Puigserver Martínez

Vicesecretario no Consejero

D. Ignacio Pereña Pinedo

Consejeros

D. Manuel Alves Torres
D. Jesús Casas Grandes (30/09/08)
D. José Luis de Benito y Benítez de Lugo
D. Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo (29/05/08)
D. Pedro Echaniz Biota
D. Carlos Javier Escribano Mora
D. Juan Garay Zabala
D. José Luis Herranz Sáez (29/05/08)
D. Manuel Ledesma Sánchez
D. José Marcos Lillo Pérez
D. José Luis López Pérez
D. Fernando Miranda Sotillos
D^a Marta Moren Abat (30/09/08)
D. Francisco Mombiela Muruzábal
D^a Alicia Montalvo Santamaría (30/09/08)
D. Pedro Pablo Núñez Domingo
D^a Alicia Paz Antolín (30/09/08)
D. Manuel Rossi Prieto
D^a M^a Pilar Elvira Seisdedos Espinosa
D^a Alicia Villauriz Iglesias (29/05/08)

Salientes

D. Francisco Amarillo Doblado (29/09/08)
D. José Fernández Pérez (29/05/08)
D. Jaime Palop Piqueras (29/05/08)
D. Josep Puxeu Rocamora (29/05/08)
D^a Almudena Rodríguez Sánchez-Beato (29/05/08)
D^a Concepción Toquero Plaza (29/05/08)

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TRAGSATEC

(Diciembre 2008)

Presidente

D. Rafael Jaén Vergara

Secretario no Consejero

D. Luciano Más Villarroel

Vicesecretario no Consejero

D. Ignacio Pereña Pinedo

Consejeros

D^a Sofía-Estela Andrich Chena
D. José Abellán Gómez
D. Carlos Cabanas Godino (26/11/08)
D^a Isabel Encinas González (29/07/08)
D. José Escartín Huerto
D. Arturo Fernández Menéndez (26/11/08)
D. Manuel Fran Trenchs (29/05/08)
D^a Paloma García-Galán San Miguel
D. Ignacio Gandarias Serrano
D. José Carlos Hidalgo Alba
D^a Mercedes Montesinos del Valle
D. José Javier Pérez-Fadón Martínez
D. Javier Sierra Andrés (01/10/08)

Salientes

D. Félix Albertos Carrión (29/05/08)
D. Sebastián Fraile Arévalo (26/11/08)
D. Juan José Hernández Salgado (29/07/08)
D^a Asunción López Rodríguez (29/07/08)
D. Fernando Lorente Medina (26/11/08)
D. Luis Antonio Villamayor Alonso (26/11/08)

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TRAGSEGA (Diciembre 2008)

Presidente

D. Rafael Jaén Vergara

Secretario no Consejero

D.^a M.^a. Dolores Ocaña Madrid

Vicesecretario no Consejero

D. Ignacio Pereña Pinedo

Consejeros

D.^a Isabel Artime García

D. Lucio Carbajo Goñi

D.^a Rocío Frutos Ibor

D. Rafael Gómez Mendizábal (26/11/08)

D. Luis Manuel González-Quevedo Tejerina

D. José Carlos Hidalgo Alba

D.^a Asunción López Rodríguez (29/07/08)

D.^a M.^a. Pilar López-Rioboo Ansorena

D. José Navarro García

D. Eduardo O`Shea Tapia (23/04/08)

Salientes

D. Miguel Ángel Barrios Soria (23/04/08)

D.^a Isabel Encinas González (29/07/08)

D. Juan Ignacio Marcelino Soraeta (29/11/08)

D. Ludolfo Paramio Rodrigo (29/07/08)

D. Luis Martí Álvarez (29/10/08)

JUNTA DE ACCIONISTAS

(Diciembre 2008)

Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)

Dirección General del Patrimonio del Estado

Comunidad Autónoma de Andalucía

Comunidad Autónoma de Aragón

Comunidad Autónoma de Cantabria

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Comunidad Autónoma de Galicia

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Comunidad Autónoma de La Rioja

Comunidad Autónoma de Madrid

Comunidad Foral de Navarra

Gobierno de Canarias

Comunidad Autónoma de Baleares

Comunidad Autónoma de Extremadura

Comunidad Autónoma de Cataluña

EQUIPO DE DIRECCIÓN

Presidenta

D^a M^a Luisa Graña Barcia

Director de Relaciones Institucionales

D. Manuel Vidal López

Director de Auditoría

Director General

D. Carlos Aranda Martín

Secretario General

D. Javier García Martín

Director de Producción

D. Mariano Teruel Arrazola

Director Económico Financiero

D. Manuel Ramón Moreda Luna

Director de Asuntos Jurídicos

D. Ignacio Pereña Pinedo

Directora de Recursos Humanos

D^a Fe Meitín Fernández

Director de Sistemas de Información

D. Francisco Baratech Torres

Director Técnico de Tragsa

D. José Ramón de Arana Montes

Director de Filiales

D. José Ignacio Díez Álvarez

DELEGADOS AUTONÓMICOS

Andalucía, Ceuta y Melilla

D. Antonio Manuel Gutiérrez Ruiz

Aragón

D. Luis Miguel Rodríguez Moroño

Canarias

D. Salvador Domínguez Morín

Cantabria

D. Luis Fernando Martín Sáez

Castilla y León

D. José Vicente López Escudero

Castilla-La Mancha

D^a. Inmaculada Fernández Camacho

Cataluña

D. Francesc Casals Ribes

Comunidad de Madrid

D. José María Martín-Montalvo y Vera

Comunidad Valenciana

D. José Antonio Cabrera Gonzálbez

Extremadura

D. Juan Francisco Ramírez Villares

Galicia

D. Álvaro Ansias Bacelar

Islas Baleares

D. Antonio Garcías Coll

La Rioja

D. Víctor Villate Ugarte

Navarra

D. Benjamín Martínez de Eulate Samper

País Vasco

D. Luis Miguel Larrieta Narbona

Principado de Asturias

D. José Gil González Martínez

Región de Murcia

D. Antonio Bárcena Orbe



Organización

RELACIONES INSTITUCIONALES

ASESORÍA JURÍDICA

RECURSOS HUMANOS

PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SALUD LABORAL

EMERGENCIAS

GESTIÓN AMBIENTAL Y CALIDAD

TARIFAS

PARQUE DE MAQUINARIA

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Subdirección de sistemas y aplicaciones corporativas
- Subdirección de consultoría y desarrollos informáticos de servicios ganaderos
- Subdirección de consultoría y desarrollos informáticos para ingeniería



RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante el año 2008, se ha seguido fomentando la relación del Grupo con los diferentes agentes sociales involucrados en el trabajo de nuestra empresa. Con ello se intenta obtener una ventaja competitiva en nuestro entorno de trabajo y una mejora en la gestión de los retos a los que nos enfrentamos. En este sentido, desde la Dirección de Relaciones Institucionales, se han impulsado acuerdos en el **ámbito académico**, con el objetivo de potenciar la transferencia mutua de experiencia y conocimiento. Esto se ha materializado a través de convenios con diferentes entidades, como las Universidades Politécnicas de Madrid y de Valencia, y las Universidades de Santiago, Vigo, Extremadura, Córdoba y Málaga. Con este objetivo hay que destacar también la participación en el Encuentro en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) dedicado a la "Agricultura Multifuncional y pago por Servicios Ambientales". Asimismo, este año el Grupo ha iniciado el apoyo universitario de postgrado con el Máster de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) en "Gestión de Proyectos de Ingeniería del Medio Natural", ayudando con becas a los estudiantes con menos recursos que han cursado esta materia.

En el ámbito de la comunicación, hay que destacar la puesta en marcha del **nuevo sitio Web** del Grupo Tragsa. Se ha dotado de una nueva estructura a este importante elemento de comunicación y se han ampliado sus contenidos. Para ello se le ha dotado de un diseño moderno y atractivo, que facilita y simplifica la navegación por los diferentes contenidos que se exponen. Se trata en definitiva de potenciar un punto de encuentro que permita la comunicación con los clientes y la sociedad y desarrollar un espacio que dé cabida a toda la información que genera el Grupo.

En relación con la **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)**, se ha publicado por tercer año consecutivo la Memoria de Sostenibilidad, que nuevamente ha sido calificada como "A+", la máxima distinción que otorga el Global Reporting Initiative (GRI) a los informes de sostenibilidad. En este mismo sentido, a principios del año 2008, se ha aprobado la Estrategia de RSE del Grupo Tragsa. Con ello se ha buscado implantar los criterios de RSE en la gestión empresarial del Grupo, obteniendo como resultado final un plan de acción de RSE en el que se define de forma concreta las acciones, los indicadores y las responsabilidades de cada unidad organizativa necesarios para lograr los objetivos estratégicos de la organización como empresa responsable y sostenible. Igualmente, se ha trabajado en el fomento del diálogo con los grupos de interés. Un buen ejemplo de ello es la participación activa en grupos de trabajo y foros especializados de RSE con empresas y organizaciones públicas y privadas, así como con representantes de la sociedad civil.



ASESORÍA JURÍDICA

El pasado 30 de abril de 2008 entró en vigor la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, que en su Disposición Adicional trigésima incorpora el régimen jurídico de la "Empresa de Transformación Agraria, S.A. (TRAGSA) y de sus filiales".

La nueva Ley adapta el régimen jurídico de Tragsa y de sus filiales a la realidad actual del Grupo, quedando derogada la anterior Ley reguladora de Tragsa, que databa de 1997.

Sin embargo, la nueva Ley no modifica los elementos esenciales que, desde la creación de Tragsa en el año 1977, han ido configurando su régimen jurídico. En este sentido, la Ley reafirma la condición de Tragsa y sus filiales como medios propios instrumentales de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas y de sus poderes adjudicadores dependientes. Del mismo modo, se mantiene el carácter obligatorio de los encargos recibidos, el sistema de tarifas, la posibilidad de que las CC.AA. participen en el capital de Tragsa y la condición de Tragsa y sus filiales como "poderes adjudicadores" a los efectos de la aplicación de la normativa sobre contratación pública, por citar solo algunos elementos destacados.

Por último, conviene precisar que, aunque la Ley permite el desarrollo reglamentario de algunos de sus apartados, mientras ello no se produzca, el resto de normas que regulan el régimen jurídico de Tragsa y sus filiales y, en especial, el Real Decreto 371/1999, de 5 de marzo, mantienen su vigor en todo lo que no sean incompatibles con la nueva Ley.

Durante 2008 se han incorporado nuevos accionistas al capital de la empresa. En este sentido, han entrado a formar parte del accionariado del Grupo las CC.AA. de Canarias, Aragón, Cataluña, Baleares y Extremadura. La CC.AA. de Asturias ha solicitado también su incorporación al accionariado de Tragsa lo que está previsto suceda en el primer semestre de 2009.

La Dirección de Asuntos Jurídicos ha celebrado varias jornadas de formación durante 2008, con el objeto de dar a conocer, principalmente, la nueva Ley reguladora de Tragsa así como los aspectos más importantes de la Ley de Contratos del Sector Público aplicables a las entidades adjudicadoras. A estas jornadas de formación han acudido cerca de 350 asistentes, siendo la mayoría trabajadores de las tres empresas del Grupo que ejercen puestos de responsabilidad.



RECURSOS HUMANOS

El año 2008 ha supuesto un año de consolidación y puesta en explotación de los proyectos previstos y comenzados en ejercicios anteriores dentro del Plan Estratégico, tanto de carácter tecnológico como de gestión del capital humano que posee el Grupo Tragsa.

Siguiendo con la política de modernización y optimización de procesos de gestión y administración del personal, se han realizado importantes avances, con el inestimable apoyo de la Dirección de Sistemas de Información, llevando a cabo entre otros los desarrollos e implantaciones siguientes:

Módulo Oracle-People Soft correspondiente al Autoservicio del Empleado en todas las Direcciones y Delegaciones del Grupo Tragsa. Este módulo aporta un indudable valor en lo relacionado con la calidad y economía de tiempo, posibilitando una mayor y mejor accesibilidad a la información.

Módulo de gestión de todo el proceso de la Dirección por Objetivos de manera telemática, proponiendo, validando y firmando los objetivos, evitando con ello la necesidad de imprimir las fichas y remitirlas físicamente a las distintas personas que intervienen en su firma y tramitación.

Emisión vía telemática de los seguros sociales y sus boletines correspondientes de cotización, a través del sistema de Remisión Electrónica de Datos (R.E.D.) de la Seguridad Social en las tres empresas del Grupo.

En lo que respecta a la mejora de las condiciones laborales, el ejercicio 2008 ha supuesto la firma de importantes acuerdos con las distintas representaciones sociales del Grupo. En todos ellos destaca el mantenimiento del compromiso del Grupo Tragsa en materia de estabilidad en el empleo. Destacan los siguientes pactos alcanzados:

- ◆ Acuerdo sobre prórroga de XVI Convenio Colectivo de Tragsa para los años 2008-2009.
- ◆ Acuerdo 2008-2012 sobre estabilidad laboral en Tragsatec y creación del Fondo de Ayuda Social (FAS).
- ◆ Acuerdo Marco de Tragsega para la regulación de múltiples materias socio-laborales y entre otras la estabilidad en el empleo.
- ◆ Resulta significativa la constitución y apertura de la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo Estatal para el Sector de Actividades de Conservación del Medio Ambiente y Brigadas de Refuerzo contra Incendios Forestales, en la que Tragsa está presente como asesora.

En la misma línea, y con objeto de proceder a la modernización del Convenio Colectivo de Tragsa se ha realizado un profundo estudio de clasificación por grupos profesionales y racionalización de la estructura salarial, que facilite la negociación de un nuevo modelo de convenio más moderno y funcional y que se adapte con mayor facilidad a la realidad organizativa de la empresa en consonancia con el Proyecto Integrat.

Por otro lado, cabe resaltar que durante el presente año 2008 ha finalizado la fase de diagnóstico para la elaboración de los correspondientes Planes de Igualdad de cada una de las

empresas del Grupo, así como se han presentado las líneas de actuación dirigidas a alcanzar la plena integración del Principio de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

Con objeto de acercar la realidad del Grupo Tragsa y potenciar su imagen entre el colectivo de estudiantes de últimos cursos y jóvenes técnicos y profesionales y con ello colaborar en la captación de talento, se ha procedido a la realización de un vídeo corporativo de Recursos Humanos que muestra la imagen del Grupo, haciendo hincapié en el potencial de las tres empresas, por su tecnología, su vocación de servicio a la sociedad y la gran variedad de actividades que lleva a cabo por todo el territorio nacional.

Es destacable en el ámbito del impulso al desarrollo profesional el trabajo realizado por la Dirección de RRHH y la participación de las diversas Direcciones y Delegaciones así como representantes de los trabajadores, en el marco del Proyecto Integra-t, que ha dado como resultado en 2008 la publicación del Mapa de Puestos Tipo del Grupo, herramienta básica para la gestión de los Itinerarios de Desarrollo Profesional.

También se ha elaborado un Catálogo de Conocimientos del Grupo Tragsa, ha sido el eslabón entre la gestión de la formación y el desarrollo profesional en base a las definiciones de los puestos recogidos y definidos en el mapa de puestos.

Fruto del proyecto Integra-t es el Sistema de Valoración Profesional (S.V.P.). Este sistema parte de las definiciones de los puestos tipo y desde estos perfiles competenciales y de conocimientos de cada puesto, permite, tras realizar la valoración profesional de cada empleado ocupante del puesto, establecer las áreas de mejora, mediante las acciones de formación y desarrollo pertinentes y recogidas en el Catálogo de Cursos de Formación del Grupo, así como la iniciativa del primer Proyecto Piloto puesto en ejecución.

De forma vinculada con el anterior aspecto señalado se encuentra otro de los proyectos estratégicos liderado por la Dirección de Recursos Humanos y que se ha centrado en el área de formación, mediante la coordinación de las aportaciones de diferentes Direcciones para la elaboración de un Catálogo de Cursos de Formación del Grupo Tragsa, que estuvo disponible para todas las unidades organizativas, Direcciones y Delegaciones, a través del módulo de PeopleSoft de Detección de Necesidades de Formación para la elaboración del Plan de Formación de 2009.

Igualmente, en esta área hay que señalar que se ha vuelto a incrementar –en coherencia con el aumento de personal– el esfuerzo en formación realizado en el año 2008, que ha supuesto un aumento de un 26,4 % sobre el ejercicio anterior en las horas-alumno impartidas.





Otro aspecto a señalar es la ejecución de las medidas contempladas en el Plan de Acción en Selección de personas, que ha supuesto un cambio hacia políticas proactivas de reclutamiento y de selección de nuevos profesionales, tales como:

- ◆ El incremento de la presencia del Grupo Tragsa en los principales Foros de Empleo de las Universidades de toda España.
- ◆ El establecimiento de Convenios de Cooperación Educativa con más de 210 instituciones, entre Universidades, Centros de Educación Secundaria y Fundaciones.
- ◆ Puesta en marcha de la iniciativa de reclutamiento por prescripción interna, denominada "Tráete a un Amigo", que ha obtenido un éxito de participación y de resultados.

Gracias a la adopción de estas medidas ha sido posible atender la demanda de cobertura de más de 3.400 vacantes, fruto del crecimiento continuado que el Grupo ha experimentado de nuevo durante 2008.

A modo de conclusión, el Ejercicio 2008 se cierra como un año de consolidación de las Políticas Estratégicas de la Dirección de Recursos Humanos, encaminadas al incremento de la motivación, compromiso y eficiencia en la gestión y desarrollo de las personas que conforman el Capital Humano del Grupo.

PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SALUD LABORAL

Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial

Entre las actividades específicas que a lo largo del año 2008 se han venido desarrollando en cuanto a **Seguridad en el trabajo** destacaríamos las siguientes: realización de evaluaciones de riesgos en maquinaria, asesoramiento para homologaciones y marcados CE de conformidad, visitas de seguridad a talleres y obras, cursos de formación en materia de

seguridad en obras y talleres, elaboración de informes acerca de la influencia de emisiones electromagnéticas y asesoramiento y apoyo al Servicio de Prevención Periférico.

Desde la **Sección de Higiene Industrial** se analizan las consecuencias de: los agentes físicos (acústica laboral y medioambiental, vibraciones mecánicas, radiaciones ionizantes y no ionizantes, ambiente térmico); los agentes químicos (sílice, amianto, vapores orgánicos...); los agentes biológicos (exposición a hongos, levaduras, bacterias, virus...); y la necesidad de establecer mecanismos de gestión integrada y sostenibilidad medioambiental. En línea con esto, se han desarrollado los siguientes puntos: diseño de procedimientos de trabajo seguros, elaboración de informes de evaluación, asesoramiento de elección de Equipos de Protección Individual, EPIs, sustitución de productos químicos, mejora continua de las condiciones ambientales en las oficinas, colaboración con Servicios Generales y evaluaciones de riesgos.

Se ha conseguido incrementar la formación específica en Higiene Industrial, según los riesgos de nuestras obras y proyectos, dándola a todo el Servicio de Prevención. En consonancia con ello, desde la disciplina de Higiene Industrial del Servicio de Prevención Corporativo, se han impartido diez cursos para dar instrucciones a la totalidad de Técnicos del Servicio de Prevención Periférico, en cuanto a cómo mejorar la identificación, evaluación y prevención de los agentes causantes de las enfermedades profesionales.

Psicosociología y Formación

La formación en **Prevención de Riesgos Laborales**, PRL ha seguido la línea marcada en el Plan Trienal 2006-2008, creciendo cada año y llegando a todos los niveles de la empresa, consiguiendo los ambiciosos objetivos marcados en dicho plan, e incluso superándolos en torno a un 50% en lo que respecta al número total horas de formación planificadas para este año. Convirtiéndose por tanto la formación, en un valor consolidado de nuestro Grupo.

Durante el 2008 se ha continuado con las Evaluaciones de Riesgos Psicosociales, así como con la actividad preventiva en esta materia, evaluándose distintas Direcciones y Subdirecciones de las tres empresas del Grupo.

Vigilancia de la Salud

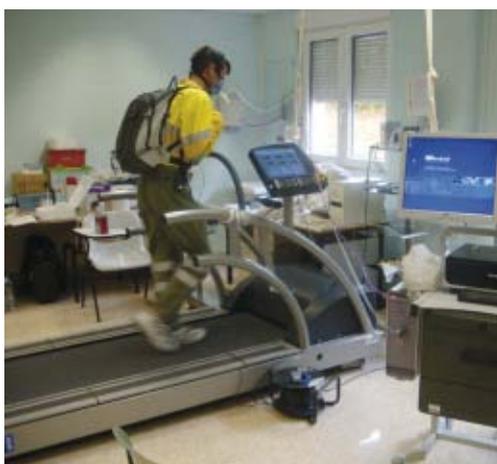
En el campo de **Vigilancia de la Salud**, durante el año 2008, se han realizado 24.960 reconocimientos médicos específicos. Asimismo, hemos continuado asesorando y apoyando al personal desplazado en el extranjero. Se han impartido 106 cursos de Primeros



Auxilios-Nivel Básico y 57 cursos de Escuela de Espalda. Además de la revisión de protocolos existentes, con la incorporación en el Grupo Tragsa de nuevos puestos de trabajo, se han creado nuevos protocolos médicos específicos, para dichos puestos. Se ha realizado el control del buen funcionamiento y mantenimiento de los desfibriladores. Así como el control de la siniestralidad del Grupo Tragsa, realizando seguimientos de los accidentes laborales y enfermedades profesionales, sobre todo en accidentes graves.

Asistencia a las Inspecciones de Trabajo, para asesoramiento en los temas relativos a la salud.

Paralelamente, colaboración y seguimiento de la Gestión con la Mutua Fraternidad-Muprespa y el SPFM (Servicio de Prevención Fraternidad-Muprespa). E igualmente control y seguimiento de las Prestaciones Sociales por embarazo y lactancia, solicitadas por la empresa y confirmadas por el SPFM.



Tragsatec

A lo largo del año 2008, en Tragsatec se ha llevado a cabo un gran esfuerzo en formación para la gestión de la prevención, con presencia de numerosos Responsables Técnicos de Proyecto tanto en Sede como en las Delegaciones. Esta formación ha sido valorada muy positivamente por su enfoque práctico, al servir de guía a estos colectivos en la resolución de numerosas dudas. Se ha impartido a 201 personas en 14 sesiones, repartidas entre Sede y cinco Delegaciones Autonómicas, aunque han concurrido asistentes de siete de ellas (todas las que cuentan con una presencia importante de Tragsatec).

Además de la importancia formativa, el carácter ampliamente participativo de los cursos, ha propiciado una comunicación entre el Servicio de Prevención, tanto corporativo como territorial, y RTPs responsables Técnicos de Proyectos) y JUT (Jefe de Unidad Técnica) mucho más ágil y productiva. Fruto de ello ha sido un nuevo e importante incremento de las Evaluaciones de Riesgos (en número superior a 150), realizadas a lo largo del pasado ejercicio a proyectos y asistencias técnicas. Entre estas evaluaciones, aún siendo todas ellas importantes, hay que destacar las realizadas en las unidades de la Dirección del Medio Marino, tanto a los buques cuya operatividad se gestiona, como las correspondientes a las Reservas Marinas.

Se ha continuado con el esfuerzo formativo en lo que se refiere tanto a conducción de vehículos todo terreno (para los colectivos en que este medio de transporte es habitual), como a la formación de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales (destinada a los nuevos Delegados de Prevención), ya que en este año se han celebrado elecciones sindicales en distintos centros del Grupo. Especialmente im-

portante respecto a la participación de los trabajadores ha sido la constitución del Comité Inter-centros de Seguridad y Salud de Tragsatec.

Tragsega

A lo largo del año 2008 Tragsega ha hecho un esfuerzo importante para conseguir impartir la tercera y última fase de los cursos de Manejo Seguro de Ganado bovino, ovino-caprino y porcino. Esta era la fase más crítica de este curso teórico-práctico en cascada, al ser impartido a los veterinarios de campo, colectivo diana para recibir este curso. En total se han formado 526 en manejo seguro de ganado ovino en cursos de 3 horas, 590 en manejo seguro de ganado vacuno y 64 en manejo seguro de ganado porcino.

Por el inicio de la nueva actividad de vacunación de lengua azul, el Servicio de Prevención ha intensificado las visitas de seguridad en esta actividad. Se ha elaborado un procedimiento de vacunación de lengua azul para toda España, en colaboración con la Dirección de Operaciones de Sede; y se han buscado equipos específicos para llevar a cabo la vacunación de un modo más seguro.

Se ha elaborado desde el Servicio de Prevención la documentación necesaria para el "Análisis de la Explotación con instalaciones deficitarias para la realización de trabajos de Sanidad Animal en Manga de manejo y en Establo/Corraliza". Esta documentación se compone de encuesta, lista de chequeo e informe final (que será enviado a la Administración en la Comunidad Autónoma donde se complete), con el objeto de que se inste a los ganaderos a mejorar sus instalaciones y se pueda optimizar la seguridad de nuestros trabajadores.

EMERGENCIAS

Durante el año 2008 debido al descenso de las emergencias, el Grupo Tragsa también ha reducido en gran parte las actuaciones de esta índole.

La División de Emergencias desarrolló el seguimiento de cualquier episodio o acontecimiento que pudiera originar una alerta y movilización de las autoridades competentes, para ello se mantuvo un departamento operativo y otro de apoyo funcional. Desde esta organización central se coordina y en su caso se dirige, la estructura periférica de emergencias de las 17 Delegaciones Autonómicas del Grupo.

En el ejercicio del 2008 el Grupo Tragsa intervino en 14 situaciones de emergencia; en Andalucía, en la contaminación por el vertido de fuel del barco New Flame, y otros vertidos procedentes de los buques Fedra y Tawe encallados en la Bahía del Algeciras durante un fuerte





temporal en el estrecho; en Galicia, en los dos vertidos en Pontevedra, uno en el río Ulla y otro en el río Lagares, también como situación de emergencia destacar la intervención en la playa de Samil de Vigo (Pontevedra) tras el incendio de una nave industrial.

Respecto a inundaciones cabe mencionar la colaboración con la Unidad Militar de Emergencias (UME) en Ceuta debido a las fuertes lluvias producidas a finales de Septiembre. Aunque no se llegó a intervenir, cabe destacar el seguimiento exhaustivo realizado con ocasión de las dos crecidas del Ebro producidas en Marzo y Junio respectivamente.

También se han realizado distintas actividades orientadas a poner en práctica las líneas de mejora resultantes del análisis del simulacro que se celebró en 2007, como la creación del centro de coordinación operativa del Grupo –ubicado en la Sede de la c/ Maldonado– y la adaptación del Visor de emergencias –desarrollado fundamentalmente para los incendios forestales–.

A la Dirección General de Protección Civil y Emergencias (DGPCE) dependiente del Ministerio del Interior se les comunicaron todas las actualizaciones de medios operativos. Asimismo la Subdirección de emergencias recibió todos los informes emitidos por la DGPCE sobre fenómenos meteorológicos (FMA), vialidad invernal o incendios forestales.

GESTIÓN AMBIENTAL Y CALIDAD

El Grupo Tragsa, pasó las auditorias externas de gestión ambiental y de calidad según las normas UNE-EN ISO 9.001:2008 y UNE-EN ISO 14.001:2004.

También se llevó a cabo el registro EMAS (Ecomanagement and Audit Scheme-Sistema Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría), de las instalaciones de la Delegación Au-

tonómica de Andalucía (Sevilla) y la validación de la declaración EMAS de Sede Central de la calle Maldonado (Madrid). Además, se implantó este sistema en otros cuatro emplazamientos: taller de la Delegación de Canarias, oficinas y taller de la Delegación de Valencia (Paterna), oficinas y taller de la Delegación de Galicia (Santiago de Compostela) y oficinas y taller de la Delegación de Aragón (Zaragoza).

Calidad y Medio Ambiente, continuó con alguno de los programas iniciados en años anteriores y puso en marcha otras iniciativas:

- ◆ Sensibilización interna en materia de calidad y medio ambiente.
- ◆ Reducción del consumo de combustibles fósiles y control de emisiones en vehículos de transporte.
- ◆ Estudio de viabilidad sobre la reducción de residuos peligrosos procedentes del uso de desencofrantes y agujas hipodérmicas.
- ◆ Reducción de los consumos de recursos naturales en oficinas e instalaciones.
- ◆ Mejoras ambientales en las instalaciones de talleres.
- ◆ Mejora de los procesos de compra de los materiales incorporados a las actuaciones.
- ◆ Actualización de la documentación técnica de calidad.
- ◆ Mejora de los procesos de comunicación y de medición del nivel de satisfacción del cliente.
- ◆ Mejora de los procesos relacionados con el cumplimiento de los requisitos del cliente.



TARIFAS

Durante el año 2008 se ha puesto en marcha el Observatorio Permanente de Tarifas, realizándose los siguientes trabajos:

- ◆ Seguimiento de la utilización de las tarifas en los presupuestos de los encargos e identificación de la problemática asociada. Para lo que se han evaluado los presupuestos de 98 actuaciones (*38 Tragsa, 46 Tragsatec y 14 Tragsesa*), complementándose con reuniones con los responsables de las actuaciones, y con visitas muy significativas (*8 Tragsa, 3 Tragsatec y 2 Tragsesa*).
- ◆ Análisis y determinación del grado de actualización técnica y económica de las tarifas vigentes.
- ◆ Seguimiento y cálculo de los índices de actualización económica.
- ◆ Se ha impartido formación a todas las Delegaciones y Direcciones Técnicas del Grupo Tragsa, con un total de 2.700 horas.
- ◆ Asistencia permanente a usuarios.

PARQUE DE MAQUINARIA

A diciembre de 2008 el Parque de Maquinaria del Grupo Tragsa estaba formado por:

	Unidades
Maquinaria pesada para movimiento de tierras	420
Maquinaria forestal autopropulsada	58
Elementos complementarios y pequeña maquinaria	8.047
Vehículos de obra	187
Elementos de transporte terrestre	1.605
Talleres móviles para mantenimiento y reparaciones en campo	56
Camiones cisterna de combustible para repostar maquinaria	29

En relación a diciembre de 2007 han aumentado de forma significativa el número de unidades de maquinaria de movimiento de tierras (34 uds.) así como el de vehículos de obra (9 uds.), que reflejan el incremento de producción del Grupo.

En el presente ejercicio, el Parque de Maquinaria operó de forma autónoma con sus unidades y cumpliendo rigurosamente la legislación en materia de seguridad, transporte y medio ambiente.

La buena disponibilidad de la maquinaria requerida por las actuaciones del Grupo, exige un mantenimiento eficaz, gestionado por un programa informático, realizado y actualizado por los recursos propios del Grupo.

La preocupación medioambiental del Parque de Maquinaria va desde la adquisición de máquinas con las normas de emisiones más estrictas, a los puntos limpios para la gestión de los residuos instalados en todos los Parque Regionales, pasando por los cursos de conducción eficiente en camiones y vehículos ligeros.

Se han adquirido seis depósitos para biodiesel, y se ha fijado en principio la mezcla B20 para las unidades del Parque.



Se ha iniciado el análisis de viabilidad de vehículos híbridos en nuestras actuaciones. Disponemos de un vehículo híbrido que realiza el trabajo habitual de nuestros coches en todo el territorio nacional, y que sirve para elaborar conclusiones adecuadas y definir nuestra flota con criterios medioambientales.

La formación de nuestros mecánicos y maquinistas, es prioritaria para mantener el nivel profesional de nuestro Parque de Maquinaria; habiéndose impartido diversos cursos específicos de máquinas y de herramientas informáticas de monitorización y control de las unidades.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS Y APLICACIONES CORPORATIVAS

A continuación se describen los principales proyectos realizados por la Subdirección de Sistemas y Desarrollo Corporativo durante el ejercicio 2008. Se estructuran en cuatro apartados diferentes: Formación impartida, Desarrollo, Infraestructura y Compras.

Formación impartida

- ◆ En el entorno de control y seguimiento de obras (presupuestos, certificaciones, etc.) se han realizado 112 horas de formación, un total de 1.340 horas recibidas por los alumnos, de las que 230 han correspondido a clientes.
- ◆ En el entorno de gestión de los indicadores del Grupo (DataWarehouse), se han impartido cursos en la Sede Central y en todas las Delegaciones Autonómicas, un total de 66 horas de formación y 1.848 horas recibidas por el conjunto de alumnos.
- ◆ En el entorno del Sistema de Planificación de Recursos de la Empresa se han realizado 84 horas de formación con 1.176 horas recibidas por el alumnado.

Desarrollo

- ◆ En el entorno Intranet/Extranet e Internet, cabe destacar la implantación de la página del Grupo y de la Gestión del Conocimiento, ambos mediante tecnología SharePoint de Microsoft. Igualmente a lo largo del año se ha mejorado y ampliado la aplicación de la Dirección de Asuntos Jurídicos. En diciembre ha comenzado el proyecto de accesibilidad de la página del Grupo.
- ◆ En el entorno de Gestión de RRHH se han implantado los módulos de Selección, Valoración del Desempeño, Dirección por Objetivos y Necesidades de Formación.
- ◆ En el entorno de Producción se ha implantado la aplicación de Planificación y Programación de Actuaciones y se ha terminado el desarrollo de la Gestión de Almacenes y Costes de Taller.
- ◆ En el entorno de Finanzas se han implantado las aplicaciones de Nuevo Plan Contable y la Cuenta de gestión Unificada para las empresas del Grupo.
- ◆ En el entorno de Secretaría General se han implantado las aplicaciones de Ubicación de Empleados y la Gestión de Compras adaptada a la nueva Ley de Contratos del Estado.

- ◆ Entre otras novedades, cabe destacar la implantación de una nueva herramienta que permite la creación de manuales interactivos para las aplicaciones.

Infraestructura

- ◆ Se ha implantado un nuevo sistema de copia de seguridad (Backup) unificado para las empresas del Grupo.
- ◆ Se han sustituido los monitores convencionales CRT por nuevas pantallas TFT de 19" (En total se han sustituidos 2.250 monitores aproximadamente). Para 2.009 esta prevista la sustitución de los monitores CRT de gran formato por nuevas pantallas TFT.
- ◆ Se ha implantado un nuevo sistema de voz sobre IP entre varias oficinas del Grupo. En concreto se ha implantado Telefonía IP en 3 nuevas oficinas:
 - Madrid en las oficinas de:
 - Julián Camarillo 19-21
 - Hermanos García Noblejas 37C.
 - León:
 - En la oficina de la calle Cruz Roja.

Este nuevo sistema está dando servicio a 160 empleados

- ◆ Se ha implantado un nuevo sistema de teletrabajo mediante escritorio remoto con altas medidas de seguridad.
- ◆ Se ha ampliado el Centro de Proceso de Datos de Julián Camarillo con el fin de unificar y dar cobertura a los proyectos de Tragsatec y Tragsesa para clientes del Grupo.



- ◆ Se han ampliado los sistemas de almacenamiento del Grupo en 56 Terabytes. Este aumento se utiliza en el almacenamiento de correos, ficheros ofimáticos, gestión del conocimiento y archivado jerarquizado. La Unidad de Explotación y Proyectos Especiales ha aumentado la capacidad de almacenamiento para desarrollo y proyectos en 25 Terabytes, repartidos entre los Centros de Proceso de Datos de Julián Camarillo y Valentín Beato
- ◆ Se han realizado donaciones de equipos a Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) 332 ordenadores y 61 monitores, y se han vendido a los empleados del Grupo 721 ordenadores y 298 monitores.

SUBDIRECCIÓN DE CONSULTORÍA Y DESARROLLOS INFORMÁTICOS DE SERVICIOS GANADEROS

Consolidación del sistema CEXGAN para la gestión de los certificados de exportación de productos de origen animal

El sistema CEXGAN, creado en 2006 para impulsar y fomentar el comercio exterior de animales y productos de origen animal ha desarrollado entre otras la posibilidad de solicitar por vía telemática los certificados sanitarios de exportación. En estos momentos hay más de 300 certificados al servicio de los exportadores, facilitando y aumentando de esta forma el nivel de mercado nacional. Durante 2008 se han implementado 125 de estos certificados y se dado un salto excepcional en el número de procesos gestionados. De unos 15.000 en 2007 se ha pasado a casi 25.000 en 2008. Más de 1.000 empresas exportadoras están registradas hasta el momento en CEXGAN, número que crece continuamente.

También permite la posibilidad de acceder a la información relacionada con los procesos comerciales de importación y exportación, permitiendo la consulta de mercados exteriores a los distintos productos, la consulta de los certificados veterinarios para la exportación, el acceso a la información sobre los diferentes trámites sanitarios y administrativos necesarios para la exportación a terceros países, así como la consulta de la legislación europea relativa a las importaciones de animales vivos y productos de origen animal en una versión consolidada de la misma.

Implantación en proyectos estratégicos de la subdirección de una plataforma de mejora de la calidad del software

La Subdirección de Consultoría y Desarrollos Informáticos de Servicios Ganaderos ha implantado un marco de desarrollo de proyectos software, basado en una metodología de *Desarrollo Ágil*, empleando el *Desarrollo Guiado por Pruebas* y la *Integración Continua*. El objeto final es alcanzar el grado más alto de calidad posible en las aplicaciones que se implementan en la Subdirección.

Las metodologías basadas en el Desarrollo Ágil han surgido porque en proyectos pequeños se demuestra que son más eficientes que las metodologías *tradicionales*. El enfoque ágil es el más adecuado para los proyectos pequeños (1 a 15 personas) donde el entorno del sistema es muy cambiante, y donde se exige reducir drásticamente los tiempos de desarrollo



pero manteniendo una alta calidad. Este tipo de proyectos son los más habituales en nuestro entorno.

En cuanto al *Desarrollo Guiado por Pruebas* es una práctica de *programación* que involucra otras dos prácticas: *escribir las pruebas primero* y *Refactorización*. El propósito del *desarrollo guiado por pruebas* es lograr rápidamente un código limpio que funcione correctamente.

El marco de desarrollo está compuesto de distintas herramientas informáticas de uso libre que cubren actividades tales como el control de versiones, la construcción de módulos, o la integración continua.



Extensión del sistema CARONTE de gestión de la recogida de cadáveres a las CC.AA. de Extremadura y Andalucía

El sistema informático CARONTE, desarrollado como herramienta de apoyo para la gestión de la recogida de cadáveres a petición de la Dirección de Operaciones de Tragsatec, se ha adaptado para su utilización en dos comunidades autónomas más, Extremadura y Andalucía, que se unen a Cantabria y Castilla-La Mancha.

En cada comunidad autónoma, según sus características, el sistema controla todos o solo algunos de los procesos necesarios: centro de llamadas, planificación y gestión de rutas, grabación de recogidas, control de toma de muestras, envío de muestras a laboratorio e importación y exportación de datos con empresas implicadas en la gestión.

Indistintamente de los procesos gestionados, las tecnologías empleadas en todos los sistemas son comunes.

El sistema es de desarrollo y gestión totalmente interno, aunque permite el acceso de organismos interesados vía Internet, siendo mantenido por el personal de la Subdirección de Sistemas y Aplicaciones Corporativas. De esta forma se convierte en un importante valor añadido en los proyectos de recogida de cadáveres gestionados por Tragsa.

Primera fase de la red AGROLAB

Se ha terminado el desarrollo del sistema informático que da soporte a la Red Agrolab, encargo recibido por Tragsa desde la Subdirección de Laboratorios Agroalimentarios de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios. Se prevé su puesta en producción en el primer trimestre de 2009.

La aplicación funciona en Internet y se ocupa de la gestión de datos y comunicación de los laboratorios agroalimentarios que formarán parte de la mencionada red. También permite la puesta en conocimiento de la oferta particular de cada laboratorio, con el fin de que los requerimientos analíticos en materia de Calidad Alimentaria puedan ser convenientemente dirigidos por parte de las entidades o personas demandantes de este tipo de servicios.

SUBDIRECCIÓN DE CONSULTORÍA Y DESARROLLOS INFORMÁTICOS PARA INGENIERÍA

Creación nueva gerencia

En septiembre de 2008 se procedió a la creación de la Gerencia de Desarrollos para la Gestión Administrativa, estructura necesaria en la respuesta a las crecientes demandas de desarrollos para el FEGA.

A lo largo del 2007 este organismo había ido trasladando a Tragsatec la necesidad de asumir importantes retos de gestión y tecnológicos en los próximos años, por lo que era primordial adoptar medidas para garantizar el nivel de servicio requerido.

Entorno de pre-producción en SIGPAC

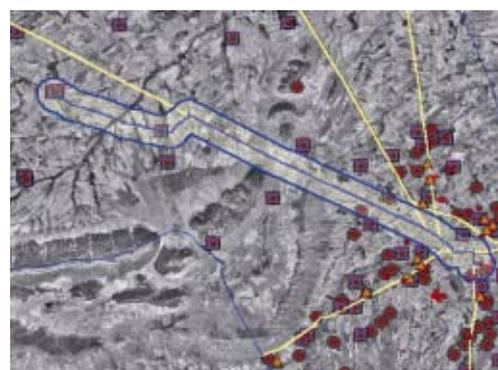
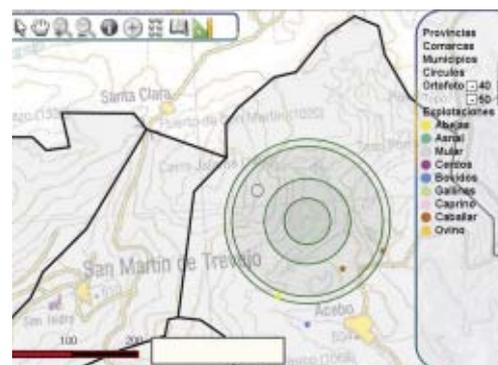
Para garantizar la calidad de las aplicaciones que se ponen a disposición de los numerosos usuarios que mantienen SIGPAC, tanto en las CC.AA como internamente, en los primeros meses del año 2008 se constituyó un entorno de pre-producción.

Aplicación para la convergencia entre catastro y SIGPAC

En el segundo semestre de 2008 se dispuso de una aplicación que permitía la entrada en producción del proceso de convergencia SIGPAC-CATASTRO, cuyo objetivo es conseguir una única malla de parcela que se ajuste mejor a la ortofoto.

Esta aplicación utiliza los servicios WFS de catastro, para poder disponer de un clon de su parcelario.

También se han iniciado los desarrollos para garantizar la continuidad de dicha convergencia, y se espera su puesta en producción en el segundo trimestre de 2009.



Aplicación para la gestión integral de pago único en Cataluña

En el 2008 se puso en marcha el desarrollo de las aplicaciones necesarias para dotar a Cataluña de un sistema de gestión de ayudas que le permitiera poder disponer de la información en los plazos establecidos por el FEGA.

El objetivo se ha ido consiguiendo según se puso de manifiesto en la visita que esta comunidad recibió del Tribunal de Cuentas en Octubre/08.

Aplicación para el IFN 4

Las PDA utilizadas para los anteriores inventarios forestales estaban obsoletas, por lo que en 2008 se inicia el desarrollo de nuevas aplicaciones dirigido a PDA's encaminadas a trabajos de campo.

La nueva aplicación enriquece a la anterior, meramente alfanumérica, con la incorporación de componentes gráficos y toma de posiciones a través de GPS.

Aplicación para la integración del viñedo en SIGPAC

Se han desarrollado aplicaciones para incorporar en SIGPAC los recintos de viñedo, de acuerdo con las normas exigidas para la delimitación del viñedo y en aquellas zonas en las que no existía un SIG gráfico.

Se basaba en la determinación de las parcelas que debían ser objeto de campo, proporcionando las correspondientes salidas gráficas y su tratamiento posterior en gabinete.



3

Actuaciones

ÁMBITO NACIONAL

- Consideraciones generales
- Actuaciones territoriales más significativas (Delegaciones Autonómicas)
- Actuaciones no territorializables (Empresas del Grupo)

ÁMBITO INTERNACIONAL

- África
- América
- Asia
- Caribe
- Magreb
- Mashrek
- Oriente Medio

OBRA SOCIAL DEL GRUPO

- Acción Solidaria
- Patrocinios



ÁMBITO NACIONAL

CONSIDERACIONES GENERALES

DIRECCIÓN TÉCNICA DE TRAGSA

La actividad de Tragsa durante el 2008 ha seguido una línea parecida a la de años anteriores, las actividades con mayor volumen de producción han sido:

- ◆ Regadíos, gestión y tecnología del agua.
- ◆ Actuaciones medioambientales.
- ◆ Infraestructuras rurales.
- ◆ Instalaciones agroindustriales y equipamiento rural.
- ◆ Emergencias

En el ámbito de los **regadíos, gestión y tecnología** del agua, cabe destacar la culminación de las obras del llamado Plan de Choque de Modernización de Regadíos, dirigido a conseguir un ahorro de agua y una modernización del sector. El estado de ejecución estaba ya muy avanzado en 2007, y este año se han rematado las obras pendientes. El trabajo directamente realizado en las obras desde las Delegaciones Provinciales, ha sido respaldado en todo momento por la Oficina de Coordinación del Plan de Choque, creada a instancia del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM).

Dicho Plan ha servido de dinamizador en la fase final del Plan Nacional de Regadíos (Horizonte 2008), y ha permitido rematar las inversiones previstas pendientes. De esta manera, se ha dado gran impulso a las obras de modernización de regadíos primando, entre otras cosas, el ahorro de agua. Las tipologías de obras ejecutadas permiten acometer las labores de riego de una forma más eficaz, cómoda y controlada. Se facilita, por tanto, la minimización de consumos eléctricos y se simplifica, además, las labores de explotación y mantenimiento.

Dentro de la tendencia actual de actuar en grandes zonas regables, cabe mencionar las obras realizadas en el Valle Inferior (Sevilla), el Páramo Medio (León) o la Real Acequia del Júcar (Valencia).



Las **actuaciones medioambientales** de Tragsa abarcan todas las actividades que realizan las distintas administraciones. Desde la lucha contra incendios forestales a las restauraciones del medio natural y de ríos y riberas, pasando por la construcción de infraestructuras de todo tipo, como pueden ser centros de interpretación, caminos naturales y obras de carácter preventivo contra incendios.

- ◆ *Defensa contra incendios.* Se entiende como tal una actividad integral que comienza con los trabajos preventivos, limpiezas, desbroces y clareos, construcción de cortafuegos y fajas auxiliares, puntos de agua, torres de vigilancia, etc. También se incluyen los dispositivos propiamente dichos de lucha contra los incendios, entre los que merecen especial atención las Brigadas de Refuerzo contra Incendios Forestales (BRIF), y la formación de los trabajadores de la empresa, tanto los integrados en los dispositivos de lucha como los “movilizables” que trabajan en otras actividades. También se da formación a personal de las Administraciones Forestales y de la Unidad Militar de Emergencias (UME).

- ◆ *Conservación de la diversidad biológica.* Actuaciones encaminadas al conocimiento, protección y mantenimiento del medio natural y a la protección de la fauna y flora mediante la mejora del hábitat, la recuperación de especies singulares, control de plagas y apoyo a la gestión de Parques Nacionales y Espacios Naturales Protegidos.

Por otra parte, y en relación con este apartado, hay que destacar las actividades llevadas a cabo en nuestros propios viveros en materia de producción de plantas y de caracterización de especies forestales [Maceda (Ourense) y San Fernando (Madrid)].

- ◆ *Restauración del medio natural.* Incluye actuaciones muy variadas encaminadas a restaurar tipos de hábitat degradados, ya sea por la acción humana o bien por desastres naturales, como pueden ser los incendios forestales o la conservación y mantenimiento de cauces. En este sentido, se continúa como en años anteriores con las labores de restauración de ríos y riberas que favorecen no sólo la calidad de sus aguas, sino la conservación y mejora de la biodiversidad que los rodea, a través de actuaciones de recogida de residuos antrópicos y naturales obstructivos, limpiezas, podas y eliminación de residuos vegetales, mejora de hábitat para fauna piscícola, retirada de sedimentos, adecuaciones recreativas, realización y/o reparaciones de obras de defensa, mejora de áreas degradadas, recogida de aves y peces muertos, etc.

- ◆ *Actuaciones en costas.* Se han continuado a lo largo de todo el litoral español, como en años anteriores, las actuaciones destinadas al mantenimiento, conservación, protección y divulgación medio-ambiental de la zona situada dentro del Dominio Público Marítimo Terrestre.



Otras actuaciones singulares realizadas durante el año han sido el Centro de Visitantes de las Marismas de Joyel en Arnauero (Cantabria), el acondicionamiento del litoral del Confital en Las Palmas, el proyecto piloto para la descontaminación de los suelos de la bahía de Portman (Murcia), así como diversos senderos de ribera.

Por otra parte actuaciones destinadas a la interpretación de la naturaleza o a la divulgación de aspectos ambientales ocupan con mayor frecuencia la actividad de Tragsa y consolidan un área de trabajo de gran interés. Durante el 2008 han destacado, en el capítulo de interpretación, la realización del Centro de Interpretación del Río Cuervo en Cuenca, dos centros de visitantes en el Alto Tajo, concretamente en Checa cuyo tema principal es la ganadería tradicional del Alto Tajo y Zaorejas donde se da un repaso a la fauna, flora, y actividades sociales ligadas al río Tajo.

Asimismo se ha proyectado y ejecutado la interpretación del Centro de Visitantes del Parque Nacional de Ordesa - Monte Perdido situado en Torla (Huesca) cuyo espíritu es un homenaje a la montaña a través de un viaje por el interior de uno mismo, despertando valores como el conocimiento, el reto, la superación, las sensaciones, etc.

De todo el territorio nacional, en el capítulo de comunicación, las actuaciones más significativas son: Congreso Hombre y Biosfera celebrado en Madrid en febrero de 2008 donde se fomentó el desarrollo de la cooperación entre los programas intergubernamentales y científicos de la UNESCO, el Día Internacional de las mujeres rurales celebrado en octubre en Madrid con la participación de las Ministras de Igualdad y Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, la celebración de la Conferencia Preparatoria Final de IRENA, también en octubre en Madrid y donde se pusieron las bases para la creación de un Organismo Internacional en materia de energías alternativas, la presentación en diciembre de la Red Rural Nacional, observatorio de la Dirección General de Desarrollo Rural para su

plan de actuación en los próximos cuatro años y la Exposición Itinerante Expo Agua como apoyo divulgativo a la labor de la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.



La actividad de **infraestructuras rurales** ha presentado un incremento sobre el año anterior de un 10%, similar al crecimiento de Tragsa, ésta actividad incluye fundamentalmente la mejora de la red viaria, que se realiza en todas las CC.AA. Por el volumen de ejecución de obra destacan Castilla-La Mancha, Castilla y León, Andalucía, Galicia y Cantabria.

Como actuaciones singulares destacan: diferentes obras de acondicionamiento en el Hipódromo de



la Zarzuela (Madrid), urbanización y acondicionamiento del Centro Ecuéstre (Segovia), las redes viarias de prevención de incendios de Andalucía, red de caminos en la mancomunidad de municipios en la Taula del Senia (Castellón-Tarragona), o el aeródromo en Valde-rrible (Cantabria).

En el ámbito de las **instalaciones agroindustriales y el equipamiento rural** realizadas durante 2008 destacan, la construcción de un centro oceanográfico en Santa Cruz de Tenerife, sede de la Agencia Comunitaria de Control de Pesca en Vigo, construcción de mataderos comarcales (Cantabria, Baleares y Canarias), continuación de la adaptación de la red de silos del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) a la normativa de atmósferas explosivas, centro de investigación para el Instituto Tecnológico de Viticultura y Enología de Requena (Valencia), nuevas instalaciones de producción de hielo en el puerto de San Vicente de la Barquera (Cantabria).

Dentro de este epígrafe y en relación con el patrimonio cultural pueden señalarse, entre otras, las actuaciones de: restauración de un Pazo en Palleira de Quian (A Coruña), rehabilitación del conjunto arquitectónico del patio de comedias de Torralba de Calatrava para su adaptación como espacio escénico o las obras de rehabilitación casa principal Can Marroig para el centro de educación ambiental del Viroto (Formentera).

Durante el año 2008 han vuelto a disminuir las actuaciones de **emergencia** en gran parte relacionadas con plagas y enfermedades de cultivos. Aunque también ha habido puntualmente daños por lluvias torrenciales e inundaciones, daños por temporales en zonas costeras así como actuaciones para controlar vertidos incontrolados y su posterior limpieza.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE TRAGSATEC

Los trabajos que Tragsatec ha ejecutado en el año 2008 se pueden enmarcar dentro de las siguientes líneas de negocio:

- ◆ Consultoría y asistencias técnicas medioambientales.
- ◆ Infraestructuras rurales, instalaciones y equipamientos.
- ◆ Gestión y planificación hidrológica, tecnología del agua y regadíos.
- ◆ Tecnología de la información.
- ◆ Calidad y seguridad alimentaria.
- ◆ Pesca y asuntos marítimos.

Dentro de las **consultorías y asistencias técnicas medioambientales**, destacan, por su novedad, la asistencia técnica de establecimiento de las bases ecológicas para la gestión de los tipos de hábitat de interés comunitario en España, y el asesoramiento en los planes y expedientes medioambientales, y también la difusión y evaluación de las políticas de la Consellería de Medio Ambiente y Desenvolvemento Sostible de Galicia.

Han continuado los proyectos de Protección Civil, actuando en la modernización e incremento de prestaciones de la Sala de Coordinación Operativa (SACOP) de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, y los relativos a la gestión y control del Servicio del Voluntariado en Defensa del Monte Gallego para la Xunta de Galicia. Así mismo, se mantienen los ámbitos de actuación en restauración del medio natural, planificación y ordenación del territorio, el apoyo a la Oficina Española de Cambio Climático en el seguimiento de las actividades nacionales e internacionales relativas a la lucha contra las causas y los efectos del cambio climático, la revisión de la documentación ambiental de los expedientes de la Dirección General de Agua y de la Junta de Castilla y León que han de someterse al proceso de evaluación ambiental, y el apoyo a la gestión de la Red de Espacios Naturales Protegidos en Andalucía.

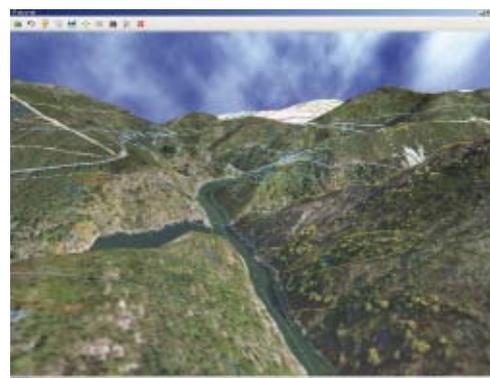
Se han realizado proyectos de estadística ambiental, sobresaliendo la definición del Modelo de Datos Nacional de Estadísticas Forestales, y también las asistencias técnicas en los servicios agronómico-forestales y proyectos de dominio público en las confederaciones hidrográficas del Duero, Tajo, Guadiana y Guadalquivir, los controles de las ayudas a la forestación



de tierras agrícolas y de la gestión forestal en montes de particulares de Castilla y León y la ordenación de los montes públicos del Parque Natural del Alto Tajo en la provincia de Guadalajara.

También se ha dado apoyo técnico para el desarrollo reglamentario de la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental, así como la realización de estudios de apoyo al desarrollo de análisis económicos para la aplicación de la Directiva Marco del Agua en el cálculo de las necesidades hídricas de los diversos sectores en España.

Mención aparte merecen las actividades relacionadas con la lucha contra la desertificación, destacando la realización del Inventario de Tecnologías disponibles en España para la Lucha contra la Desertificación, cuyos resultados se puede consultar en la Web del MARM, que ha incluido la organización de una Jornada de difusión de dicho trabajo, que tuvo lugar el 4 de diciembre de 2008 en el Salón de Actos del MARM. Destacan también de forma especial las actividades de seguimiento de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, pues además del habitual apoyo al Punto Focal Nacional, se han llevado a cabo labores de apoyo técnico a la Presidencia de la Conferencia de las Partes de la Convención, ejercida por la Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino desde la celebración de la Conference of the Parties to the United Nations Convention to Combat Desertification (COP8) de Madrid en septiembre de 2007.



En cuanto al Protocolo de Kioto y su cumplimiento, cabe citar la realización del Observatorio de Forestación de Tierras Agrícolas, con el fin de obtener datos sobre la biomasa y absorción de CO₂, y la identificación de los cambios de uso del suelo relativos a bosques en el territorio español en el periodo 1989 -2006, para su consideración en el cumplimiento del compromiso del citado Protocolo.

En lo referente a **infraestructuras rurales, instalaciones y equipamientos**, se han realizado proyectos de infraestructuras eléctricas en alta y media tensión (líneas de transporte y distribución, subestaciones y centros de transformación) y otros de especial interés como los relativos al autoabastecimiento de energía eléctrica mediante energías renovables, infraestructuras y equipamientos públicos, parques y jardines, edificaciones en el medio rural (torres de vigilancia, pasarelas, mobiliario urbano, etc.).

Destacan igualmente diferentes estudios, informes y proyectos de edificios de diversa índole para uso público (centros de la naturaleza, investigación, edificios administrativos, centros de enseñanza,...).

Se han realizado asistencias técnicas para el control y seguimiento de los trabajos en materia de prevención de incendios en la red ferroviaria de interés general propiedad del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).

Se han ejecutado trabajos de mantenimiento, conservación y expropiación de vías y caminos, destacando la asistencia técnica con la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua para la elaboración de la documentación básica para la nueva Guía de Caminos Naturales. También se han mantenido los proyectos de concentración parcelaria en diversas comunidades autónomas. Asimismo, se han continuado en Baleares los trabajos de supervisión medioambiental, apoyo a dirección de obras y explotación de carreteras, actuaciones de tramitación administrativa y supervisión de proyectos y obras de ferrocarriles, y supervisión de proyectos y apoyo a la dirección de obras del litoral.

Con respecto a la **gestión y planificación hidrológica, tecnología del agua y regadíos**, han sido de gran importancia los trabajos relativos al Plan Nacional de Regadíos y al Plan de Choque de Modernización de Regadíos: redacción de proyectos de transformación y de modernización del regadío, asistencia técnica a la dirección de obra de los mismos y otros trabajos de apoyo (inventarios, evaluación de tierras para el riego, análisis económicos, análisis de costes energéticos y documentación ambiental).

También se ha dado apoyo en los procesos expropiatorios a diferentes administraciones públicas en todas las fases del procedimiento, destacando las asistencias técnicas a algunas confederaciones hidrográficas y las expropiaciones asociadas a proyectos de regadío.

Se han realizado estudios hidrológicos e hidráulicos destinados fundamentalmente a la delimitación del Dominio Público Hidráulico y zonas inundables en diferentes cuencas, para el planteamiento de actuaciones en cauces y cuencas, tanto de tipo estructural como no estructural. En el marco de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos (ENRR) del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y como actuación pionera, se está realizando el proyecto de recuperación del estado ecológico de los ríos de la cuenca alta del Guadiana.

En relación con la seguridad de presas se han redactado numerosos documentos relativos a propuestas de clasificación frente al riesgo potencial de rotura, normas de explotación y planes de emergencia y normas de explotación de presas y balsas de diversa titularidad y ubicación. También se ha redactado algún proyecto de implantación del plan de emergencia de balsas de titularidad privada.



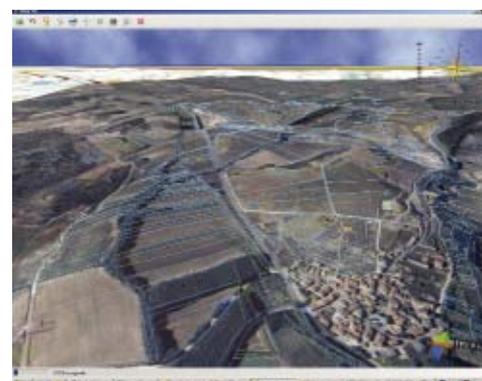
Se ha mantenido una importante actividad con la Subdirección General de Planificación y Uso Sostenible del Agua y con las oficinas de planificación hidrológica de las confederaciones hidrográficas, prestando apoyo en la elaboración de los planes de cuenca y en la implantación de la Directiva Marco del Agua. Se destacan también las actuaciones en acuíferos con declaración de sobreexplotación, como las que se han desarrollado en el Guadiana (Plan Especial del Alto Guadiana y control de la evolución cualitativa y cuantitativa de las unidades hidrogeológicas afectadas) y en la cuenca mediterránea andaluza (Plan de Ordenación de Explotación del Campo de Níjar).



A su vez se ha dado soporte a la Dirección General del Agua y a los organismos de cuenca (tanto intercomunitarios como intracomunitarios) en la implantación del programa ALBERCA, tramitación de cupos de expedientes y control de calidad de los distintos procedimientos administrativos sobre usos del agua, apoyo a la emisión de informes en materia de planeamiento y desarrollo urbanístico, apoyo a los centros de intercambio y control de las ofertas públicas de adquisición de derechos, información al ciudadano, Registro Telemático de Aguas, análisis de usos de suelo con soporte de teledetección, adecuación de las redes oficiales de control de calidad y piezometría de las aguas subterráneas a la Directiva Marco del Agua, etc.

En materia de calidad de aguas se ha dado soporte a la revisión y tramitación de autorizaciones de vertido para su adaptación al RD 606/2003, dentro de la estrategia del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de "tolerancia cero contra vertidos", incluido el desarrollo de un sistema de información para la tramitación de autorizaciones de vertido y control de los mismos, apoyo a la guardería fluvial en la realización de sus planes anuales y extraordinarios de inspección y control de vertidos, soporte en la auditoría y otorgamiento de títulos de entidades colaboradoras en materia de control de vertidos, soporte en la realización de actividades e informes relacionados con las redes de control de la calidad del agua, definición de perfiles de zonas de baño, asistencias técnicas relacionadas con la calidad del agua (fitosanitarios, biocidas, legionella, ...), etc.

Dentro de **tecnología de la información**, Tragsatec ha seguido en 2008 con la importante tarea de mantener, actualizar y mejorar el actual Sistema de Identificación Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC), heredero del SIG Oleícola que sirvió de base para su constitución y hoy sistema de referencia para multitud de trabajos. Actualmente se han continuado los trabajos para la convergencia del SIGPAC con el catastro de rústica, el estudio de la incorporación de otros sistemas de información geográfica al SIGPAC y el mantenimiento del mismo mediante trabajos de teledetección, trabajos de campo y renovación de ortofotos.



Además, se han continuado e incrementado los trabajos para la Administración Central y las comunidades autónomas en el control por

teledetección del régimen de pago único y otros regímenes de ayuda directa y en el control de los requisitos legales de gestión y de buenas condiciones agrarias y medioambientales que el agricultor y el ganadero deben cumplir para poder recibir íntegramente el pago de las ayudas directas o de determinadas ayudas de desarrollo rural de la Política Agraria Común (PAC). Se han continuado ejecutando proyectos para las comunidades autónomas relacionados con el control de ayudas de la PAC y con el asesoramiento y apoyo al sector para su solicitud y gestión y asistencias técnicas a la Administración Central y Autonómica relativos a Iniciativas Comunitarias y a los Programas Pluri-Regionales y Autonómicos de Desarrollo Rural tanto de los programas que están en ejecución como de la programación que regirá el periodo 2007-2013.



Se trabaja en la producción de orto-imágenes, en la producción de cartografía digital y en el control de calidad, siendo de especial importancia el control que se realiza para el Instituto Geográfico Nacional del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA) y la participación en algunos planes autonómicos y locales de producción cartográfica.

Se ha continuado prestando asistencia a la Entidad Estatal de Seguros Agrarios para el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de apoyo en la gestión y control de las subvenciones a seguros agrarios y en la elaboración y revisión de estudios de viabilidad de nuevos seguros [cultivos protegidos; olivar; cereales, oleaginosas y proteaginosas (COP); almendro, etc.].

En la línea abierta de asistencias técnicas al Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), se ha iniciado una nueva asistencia de apoyo para la ampliación y consolidación del Sistema de Información y Modelación Hidrológica del Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX.



Cabe destacar, durante este año, el inicio del nuevo Mapa Forestal de España, esta vez a escala 1:25.000, que incluye información de las formaciones arbustivas y de matorral, y el comienzo del IV Inventario Forestal Nacional, completándose en ambos casos la Comunidad Foral de Navarra, y realizándose actualmente la Comunidad Autónoma de Galicia.

Asimismo se ha continuado con los trabajos pertenecientes al Inventario Nacional de Erosión de Suelos, habiéndose finalizado este año las provincias de Jaén, Córdoba, Málaga, Cádiz, Granada, Almería y Sevilla.

También se ha realizado el inventario de ecosistemas dunares españoles en la costa mediterránea e Islas Baleares y la asistencia técnica de apoyo a la Secretaría Técnica de la IAHR (Asociación Internacional en Investigación e Ingeniería Hidráulica), para el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Se han continuado los proyectos de valoración ambiental, como el relacionado con la valoración de los activos naturales de España y la valoración de los costes de conservación de la Red Natura 2000 en España.

En materia de **calidad y seguridad alimentaria** ha continuado el funcionamiento en campo de redes para la vigilancia, el seguimiento, la alerta y la evaluación de diversas plagas y enfermedades, así como la publicación en páginas Web de los principales resultados obtenidos.

Del mismo modo, han proseguido los trabajos para las campañas de exportación de vegetales y productos vegetales, así como la elaboración de manuales de procedimiento para la inspección fitosanitaria y la redacción de análisis de riesgo fitosanitario destinados, tanto a la apertura de nuevos mercados para la exportación a terceros países y la mejora de las condiciones de comercio de nuestros productos vegetales en los mercados ya existentes, como a la protección de nuestro territorio de las graves amenazas que, en forma de plagas y enfermedades, pueden derivarse de la importación de productos vegetales procedentes de terceros países.

Por último, también han continuado las líneas de trabajo, ya iniciadas en años anteriores, para el Registro Oficial de Materiales y Productos Fitosanitarios del MARM, consistentes en la elaboración de evaluaciones y autorizaciones de productos fitosanitarios en España y en la realización de ensayos con productos fitosanitarios para la determinación de sus residuos en cultivos menores.

En lo relativo a **la pesca y asuntos marítimos**, la gestión integral de reservas marinas continúa contribuyendo de manera firme al desarrollo sostenible de la pesca, la recuperación de especies sobreexplotadas, al mantenimiento del modo de vida vinculado a la pesca artesanal y a la preservación del equilibrio entre la actividad humana y el medio marino. Las numerosas tareas de apoyo logístico y seguimiento técnico incluidas en esta gestión integral se llevan a cabo en un total de diez reservas marinas del Estado español, cuatro son de titularidad estatal (Islas Columbretes, Cabo de Gata-Níjar, Isla de Alborán, e Isla de La Palma) cinco son de gestión mixta, repartida entre la Administración Central y la comunidades autónomas (Isla de Tabarca, Cabo de Palos e Islas Hormigas, Punta Restinga-Mar de las Calmas, Isla Graciosa e Islotes del Norte de Lanzarote, y Cala Ratjada) y por último la reserva marina de "Os Miñarzos" es de gestión autonómica completa.

Dentro de las actuaciones en el medio marino, Tragsatec ha desarrollado campañas de cartografiado marino y campañas de investigación pesquera a bordo de los buques oceanográficos (B/O) "Miguel Oliver", "Emma Bardan" y "Vizconde de Eza" propiedad de la Secretaría General del Mar (SGM).

Dentro del Estudio de la Plataforma Continental Española (ESPACE) se ha terminado la navegación de la plataforma continental de la provincia de Gerona y se han comenzado los trabajos en la provincia de Barcelona. Se han realizado otro tipo de campañas como la efectuada en el canal de Menorca, la campaña anual de estimación de abundancia de juveniles de anchoa o la evaluación de la población de cigala en el Cantábrico; a nivel internacional se han desarrollado estudios multidisciplinares relacionados con prospecciones de especies y cartografiado marino de zonas de pesca en aguas de Panamá, Ecuador, Perú y Patagonia Argentina. También se han finalizado y entregado cuatro cartas de pesca del Mediterráneo y la "Cartografía de la Plataforma Continental de la Región de Murcia".



Mediante la realización del Estudio Estratégico Ambiental del Litoral Español para la instalación de parques eólicos marinos se han determinado las zonas del dominio público marítimo-terrestre que, a efectos ambientales, reúnen condiciones favorables para la instalación de aerogeneradores. A través de una representación geográfica se han clasificado las áreas eólicas marinas en zonas aptas, de exclusión y con condicionantes medioambientales.

En este mismo apartado también destaca el servicio técnico para el mantenimiento y desarrollo de la campaña de estudio y detección de las medusas y residuos flotantes en la costa mediterránea española durante la temporada estival. Mediante esta campaña se ha incrementado el conocimiento de las medusas, y de los posibles factores derivados del incremento de las mismas. Se ha desarrollado una red de observación para detectar de forma temprana las proliferaciones cerca de la costa, y una campaña de divulgación dirigida a profesionales del mar y a la población en general.



Actualmente conviven dos fondos estructurales comunitarios destinados al sector pesquero: el Instrumento Financiero de Orientación del Pesca (IFOP), que finaliza en 2009, y el nuevo Fondo Europeo de la Pesca, (FEP). Tragsatec ha continuado gestionando los expedientes del IFOP e introduciéndolos en su aplicación informática. En cuanto al nuevo FEP, se ha desarrollado una base de datos/aplicación que ha sido instalada en las comunidades autónomas, y se ha impartido el curso de formación sobre su manejo. Además, durante la celebración en Madrid del Comité de Seguimiento conjunto del IFOP y del FEP, se proporcionó asistencia técnica para las tareas preparatorias, logísticas, organizativas y de coordinación.

Tragsatec apoya en la gestión de la Base de Datos Centralizada (BDB) de la Secretaría General del Mar, en la que se introducen los datos básicos de la actividad de la flota (capturas, desembarques, transbordos, notas de venta y sistema de seguimiento de buques), así como otras fuentes de información auxiliares, todas ellas necesarias para la explotación y gestión de la actividad de la flota pesquera. Durante 2008 se ha actualizado el modelo de datos y se han migrado ciertas aplicaciones de introducción de datos existentes a versiones más modernas y eficientes.

Se ha continuado la gestión del Sistema de Inspección Pesquera del Centro de Seguimiento de Pesca (CSP) de la Secretaría General del Mar, para el control de todos los buques pesqueros de bandera española, mayores de 15 metros de eslora equipados con sistema de localización de buques. Las principales tareas consisten en la vigilancia de la flota pesquera, el control de las alarmas surgidas -en los buques y/o en el Sistema-, el buen funcionamiento de los equipos de localización y la comprobación de la información obtenida.

La recogida de los datos de la actividad de la flota y del esfuerzo pesqueros se realiza en los buques de eslora inferior a 15 metros. La información, tras su tratamiento, es transmitida a la Base de Datos Centralizada (BDB) para su procesado final. En 2008 se recopilieron datos de 1.645 buques de entre 10 y 15 metros de eslora y de 8.803 buques menores de 10 metros, repartidos en 222 puertos.

El Servicio de Recogida de Datos de Capturas y Desembarques de la Flota Pesquera recopila esta información en los buques de eslora mayor o igual a 10 metros, obligados a cumplimentar las Hojas Diario de Pesca y Declaración de Desembarque y/o transbordo. En 2008 se procesaron 431.319 Declaraciones de Desembarque y 453.618 Hojas de Diarios de Pesca de buques españoles y 10.312 Hojas de buques extranjeros, alcanzando un total de 3.895.544 registros procesados.

Tragsatec continúa embarcando observadores a bordo de buques de bandera española que faenan en la zona NAFO (Organización de la Pesca del Atlántico Noroccidental que regula las aguas internacionales situadas entre Canadá y Groenlandia) con el objetivo de controlar las capturas y descartes, así como las posibles infracciones a las normas de conservación y ejecución de dicha zona. Por otra parte, en abril se inició el seguimiento y control del Plan de Recuperación del Atún Rojo, mediante el que se controlan las actividades desarrolladas en pesqueros, granjas de engorde, almadrabas, y puntos de descarga en puertos de nuestro país.

Actualmente se gestiona la operatividad de tres buques oceanográficos: El "Miguel Oliver", y el "Emma Bardán", ambos propiedad de la Secretaría General del Mar, y el "Sarmiento de Gamboa" propiedad de Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El "Miguel Oliver", ha llevado a cabo una incesante actividad oceanográfica en aguas de Panamá, Perú, Ecuador y Patagonia Argentina. Esta embarcación, como buque insignia de la Secretaría General del Mar, sigue siendo protagonista de los Convenios de Colaboración en asuntos pesqueros que el Gobierno español ha firmado con los países en los que ha realizado las campañas.

La actividad científica anual del "Emma Bardán" se ha repartido entre las diversas campañas anuales realizadas por el equipo multidisciplinar de cartografiado marino.

El "Sarmiento de Gamboa" ha llevado a cabo las campañas "A Selva" (estudio de los fondos del área marina de "A Selva" en Galicia), Gibraltar 08 (Estudio de los fenómenos hidrodinámicos y biológicos del Estrecho) y la campaña CANOA (Análisis de las corrientes del margen occidental de África, entre las latitudes de Gibraltar y las Islas de Cabo Verde).

Así mismo se han realizado proyectos de cooperación internacional y desarrollo en materia pesquera. A través del Programa de Cooperación Exterior EuropeAid de la UE se ha colaborado con las administraciones croatas y serbio-montenegrinas en el alineamiento de sus respectivas políticas pesqueras con el acervo comunitario. Simultáneamente se ha elaborado un Proyecto para el Desarrollo del Sector Pesquero en Haití -por encargo de la Xunta de Galicia- y se han llevado a cabo diversas Actuaciones Medioambientales en el Ecosistema Marino de la Reserva Natural de Palm Islands del Líbano, contempladas en un proyecto de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE TRAGSEGA

Las actividades de Tragsega a lo largo del ejercicio 2008 se pueden englobar dentro de las líneas de negocio siguientes:

- ◆ Actuaciones medioambientales.
- ◆ Tecnología de la información.
- ◆ Sanidad animal.
- ◆ Calidad y seguridad alimentaria.
- ◆ Producción ganadera.
- ◆ Estructura productiva del medio rural.
- ◆ Instalaciones agroindustriales y equipamiento rural.

Durante el año 2008, Tragsega ha venido trabajando en la conservación de la biodiversidad, a través de **actuaciones medioambientales** encaminadas a la protección de especies emblemáticas como el lince ibérico, el águila imperial, el quebrantahuesos, la foca monje y el visón europeo, entre otras.

Así mismo, se han ejecutado actuaciones encaminadas al control sanitario de la fauna silvestre, destacando actuaciones de gestión en fincas de Patrimonio Nacional (Riofrío, La Granja, El Pardo,...) y en Parques Nacionales: seguimiento de enfermedades, control de animales asilvestrados, control de poblaciones, etc...

Finalmente, destacar la importancia que tienen, para el conocimiento y la gestión de la fauna silvestre, la realización de estudios, seguimientos, e inventarios que, aplicando las más modernas tecnologías, sirven como base de partida para la toma de decisiones. En este sentido cabe destacar el censo de especies cinegéticas, los estudios piloto sobre control de predadores, los trabajos de censos de cetáceos y el inventario de comunidades marinas y aves acuáticas realizados en distintas CCAA.

Entre las actuaciones de sensibilización y participación ciudadana caben destacar la campaña de información sobre el oso pardo en el Pirineo y la realización del libro "Los Mares de España" así como la celebración del primer congreso internacional sobre regulación del trampeo organizado por la Comunidad de Madrid "World Trapping Conference" o la XV



Conferencia de las Partes de Naciones Unidas del "Convenio de Barcelona", celebrado en Almería.

En otro orden de cosas, Tragsega continúa con la línea de trabajo iniciada hace cinco años para el estudio de los niveles de emisión de gases de efecto invernadero y precursores de lluvia ácida procedentes de explotaciones ganaderas y la evaluación de las Mejores Tecnologías Disponibles (MTD) para su minimización en el marco de los trabajos de la directiva IPPC. En la misma línea conviene destacar la participación de Tragsega en el desarrollo de una metodología para la estimación de la excreta de nitrógeno y emisión de gases de las distintas especies ganaderas que servirá como base de cálculo del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino elabora con carácter anual a requerimiento de Naciones Unidas.

Por último, durante este pasado año, Tragsega ha realizado una importante labor consultora y de gestión en un asunto tan comprometido como es la gestión de residuos y subproductos ganaderos.

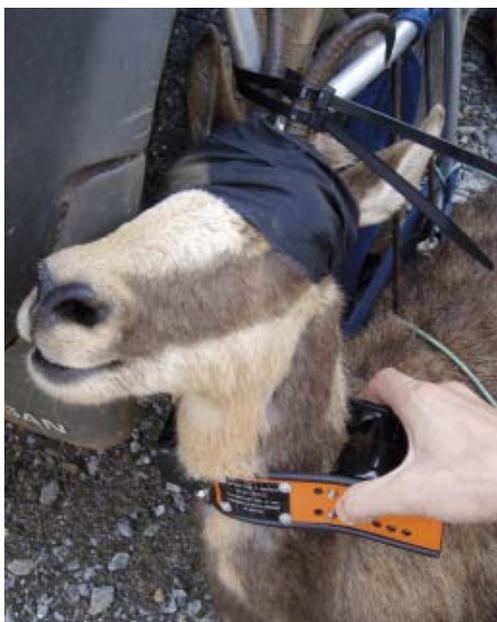
Durante el pasado ejercicio, Tragsega ha seguido desarrollando una **tecnología de la información** propia, de aplicación directa en el ámbito ganadero, con especial atención a la utilización de tecnologías de vanguardia y sistemas móviles adaptados a las condiciones de trabajo en campo con animales. Así mismo, se ha consolidado una línea de trabajo de consultoría especializada: la ejecución de Planes de Sistemas, que consiste en la evaluación de los distintos sistemas informáticos de un organismo público con el fin de elaborar propuestas de integración y mejora que redunden en una optimización de los recursos, un incremento en la usabilidad y operatividad y, en suma, un servicio más eficaz para gestores y beneficiarios.

En materia de **sanidad animal**, en primer lugar, es necesario destacar que el año 2008 se ha caracterizado por una extensión de la enfermedad conocida como "lengua azul" que afecta a los rumiantes y que establece limitaciones de movimientos en todo el territorio afectado. Se han producido dos fenómenos concretos que han obligado a las Administraciones (Central y Autonómica) a actuar con celeridad utilizando para ello al "mejor medio". Por un lado, se produjo la extensión de la patología en varias comunidades con alta densidad ganadera. Por otro, se detectaron serotipos víricos nuevos que hacían insuficientes las medidas de protección que ya se habían ido estableciendo durante el año anterior y eran el "método de contención" previsto para el 2008. Tragsega volvió a actuar a través de los medios humanos y técnicos dispuestos para la Red de Vigilancia Sanitaria y prestó asesoramiento y apoyo a las administraciones, aplicando no sólo las vacunas e identificaciones, sino también métodos epidemiológicos de prevención como "valor añadido". Asimismo ha sido de importancia la labor realizada en cuanto



al control de movimientos de animales o control de vectores. En los momentos álgidos de actuación, ha habido más de 1.500 titulados superiores perfectamente equipados, actuando al unísono en equipos coordinados en la mayor parte del territorio afectado. También se han realizado labores de limpieza, desinfección y desinsectación frente a los mosquitos tanto en explotaciones ganaderas, como en camiones de transporte de ganado a mataderos.

En este sentido durante el año 2008 se ha participado activamente con el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) y los Laboratorios Nacionales de Referencia en Sanidad Animal, incrementando los equipos de diagnóstico presentes en estos laboratorios, eje fundamental de los Programas Nacionales de Erradicación de enfermedades. Esto ha permitido dar respuesta a las necesidades de diagnóstico, valoración de vacunas, o tareas de coordinación en las estrategias de control competencia de estos laboratorios, fundamentales para el control de enfermedades como la mencionada Lengua Azul.



Durante el presente año se ha iniciado una nueva labor: limpieza y DDD (Desinfección, Desratización y Desinsectación) en explotaciones en las que se ha efectuado vacío sanitario. Esta labor se ha extendido a mercados y lonjas ganaderas, y a vehículos. Allí donde ha sido requerido, se han practicado mejoras en las instalaciones. En la lonja del puerto de Vigo se realizó también, por ejemplo, el control de restos de residuos.

De manera adicional, durante todo el año, se han mantenido las actuaciones iniciadas en ejercicios anteriores, de contención de enfermedades zoonóticas y/o de declaración obligatoria, así como las tareas de retirada de cadáveres animales. Igualmente, la planificación y ejecución de sacrificios de aves mediante sistemas móviles basados en la electrocución ó el empleo de gas (dióxido de carbono), para el control de patologías aviarias.

Destacar que Tragsega ha diseñado y registrado como modelo industrial (nº 506.230), un contenedor multiusos que integra un sistema de sacrificio, almacenamiento y transporte de animales muertos. Este contenedor es muy versátil, pudiendo usarse como sistema de sacrificio de pequeños animales (especialmente aves) mediante CO₂; almacenamiento de cadáveres en aquellas zonas donde por necesidades de volumen de cadáveres así se requiera; y como transporte de cadáveres tras su almacenamiento.

Finalmente, indicar que, durante el 2008 Tragsega ha desarrollado diferentes trabajos en el ámbito veterinario a nivel internacional, en África y Asia. Asimismo se ha abierto una vía de colaboración con la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAP), para la participación en licitaciones de proyectos a nivel europeo.

Por otro lado, el año 2008 ha resultado la consolidación de actividades de sanidad animal relacionadas con el ámbito de la sanidad exterior y el control en fronteras, con el objetivo de garantizar la entrada de productos sanos y de calidad en nuestro país. Sirvan como ejemplo la elaboración de procedimientos normalizados de control sanitario en frontera (manuales, guías, protocolos e instrucciones), el desarrollo de procedimientos informatizados de auditoría a establecimientos exportadores de productos alimentarios y a Puestos de Inspección Fronterizos (PIF), la formación de inspectores y auditores, la puesta en marcha y coordinación de equipos de auditores, o la elaboración de planes de control plurianuales.



Referente a **calidad y seguridad alimentaria** el año 2008 ha supuesto el afianzamiento de las actividades de consultoría, asesoramiento, protocolización, formación y gestión de inspecciones de cara a garantizar que los productos ganaderos se encuentran en la mejor situación para su consumo, trabajando en el desarrollo del Plan Plurianual de Control de la Cadena Alimentaria de obligado cumplimiento en los Estados Miembros según la legislación europea.

Entre otros trabajos, se ha venido colaborando con el programa nacional de investigación de residuos, se han realizado control de la calidad de aguas de consumo humano y de uso recreativo, y se han realizado tareas de apoyo técnico en mataderos, gracias a la incorporación de los auxiliares oficiales de inspección veterinaria en los establecimientos de sacrificio de animales en diferentes CC.AA.

A su vez se han potenciado líneas de trabajo relacionadas con la salud pública como son el diseño y posterior gestión de instalaciones como centros de acogida de animales abandonados, control de plagas de animales sinantrópicos como palomas, cotorras argentinas y gatos. También se han realizado labores de DDD, relacionados con la evaluación diagnóstico, planificación y tratamiento contra roedores, insectos y otros organismos dañinos.

En lo referido a productos procedentes de países extranjeros se ha dado apoyo en los controles veterinarios en fronteras, puertos y aeropuertos colaborando con los servicios de inspección de la Guardia Civil de Aduanas, y procediendo al decomiso de todo producto que no se ajustara a legislación.



Se ha continuado prestando apoyo técnico al Centro Nacional de Alimentación, para la detección de sustancias prohibidas y peligrosas y al Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) de alertas alimentarias de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. También se han mantenido la colaboración con los Laboratorios Arbitrales Agroalimentarios concretada en la red Agrolab. Dentro de este apartado, cabe destacar la alerta alimentaria generada por el aceite de girasol procedente de Ucrania y en la que Tragsega colaboró con el FEGA, dentro del Plan de



Ayuda a los más necesitados para la localización y detección de los lotes y partidas de alimentos, distribuidos dentro del Plan, que pudieran estar contaminados con este producto, y así apartarlos de la cadena alimentaria antes de que llegaran al consumidor.

Por otro lado, se siguen desarrollando y mejorando aplicaciones informáticas para el control de la calidad y trazabilidad de productos para la alimentación humana y animal, como la leche y los piensos, y continúan los trabajos de identificación electrónica animal de diversas especies.

Durante el pasado 2008 se dieron por finalizadas las tareas de implementación del nuevo Sistema de Trazabilidad Animal, con sus registros de explotaciones, animales y movimientos, a la vanguardia europea, con el objetivo de garantizar en todo momento el origen de cualquier animal.

Finalmente, se han llevado a cabo actuaciones encaminadas a garantizar la calidad de la leche cruda de vaca, desde su origen.

En cuanto a la línea de **producción ganadera** Tragsega ha venido colaborando con las administraciones en la gestión de las ayudas ganaderas de acuerdo a la PAC.

Conviene destacar que durante el 2008, la Red Nacional de granjas típicas de vacuno de carne y leche gestionada por Tragsega, inició su ampliación a los sectores de ovino de carne y de leche y continuó aportando datos técnico-económicos necesarios para el establecimiento de políticas sectoriales y la defensa de los intereses de España en el marco de la actual revisión de la Política Agrícola Común "Chequeo Médico".

En este ámbito, también se ha colaborado con Administraciones autonómicas en la elaboración de estudios de viabilidad técnico-económica de instalaciones agroganaderas.

Además, se ha colaborado estrechamente con el Fondo Español de Garantía Agraria para el desarrollo de novedosos protocolos de control en el marco del régimen de la tasa láctea.

Participa asimismo en los controles sobre el terreno de aquellos productores que reciben ayudas, tanto derivadas de la Política Agraria Común y la asignación de derechos de Pago Único, como de otras ayudas vinculadas a la producción animal con el objetivo de verificar que cumplen los requisitos necesarios para percibirlos. Se realizan, entre otros, controles sobre el terreno para comprobar el cumplimiento de la condicionalidad.

Se realizan controles a los productores de leche de vaca y operadores del sector lácteo, relacionados con el cumplimiento de las



obligaciones respecto a la tasa suplementaria en relación con la cuota láctea, con el programa de trazabilidad y control de la calidad de la leche cruda de vaca (LETRA Q) y con las ayudas a la mejora de la calidad de la leche producida.

Se llevan a cabo además acciones formativas dirigidas al sector ganadero y encaminadas a mejorar las prácticas de manejo de acuerdo a las normas básicas en materia de bienestar animal.

Durante el presente año se ha llevado a cabo la puesta en marcha y gestión del centro de información a ganaderos.

Se sigue profundizando en colaboraciones con la Administración en esta materia, especialmente con la Subdirección General de Conservación de Recursos y Alimentación Animal, en torno al Programa Nacional de Ordenación, Conservación, Mejora y Fomento de las razas ganaderas, en cuyo marco, se ha participado activamente en la puesta en marcha de las diversas líneas que comprende y en especial, en la creación del Sistema Nacional de Información para la gestión, centralización y difusión de la información zootécnica de las razas puras de España, y las colaboraciones para la difusión de dicho programa entre los diferentes sectores productivos ganaderos.

Del mismo modo, los trabajos relacionados con el fomento y mejora del sector equino, merecen especial atención. Así se ha colaborado en la aplicación de los esquemas de selección y control de rendimientos para la mejora de las distintas razas puras de ámbito nacional. También se han realizado actuaciones orientadas a la modernización del sector y su equiparación con el resto de las especies ganaderas, como son el traspaso de los Libros Genealógicos a las asociaciones de criadores o la implantación de controles de filiación.

Especial atención merecen los trabajos destinados al fomento de razas en peligro de extinción.

Como se viene haciendo desde 2003, se han incrementado las actuaciones enmarcadas dentro del Programa de Medidas para el Fomento y Promoción de Mercados de las producciones ganaderas, entre cuyas actividades principales durante este año, se ha realizado la ampliación del sistema "Ventanilla Única" del portal CEXGAN (Comercio Exterior Ganadero) de la Web del MARM para agilizar y facilitar la tramitación de la solicitud y emisión de los certificados de exportación de los productos de origen animal no destinados al consumo.

También cabe destacar los trabajos relativos a la implantación del Real Decreto 265/2008, por el que se establece la Lista Marco de establecimientos registrados para la exportación de carne y pro-



ductos cárnicos, así como la colaboración en la Ejecución del Plan Nacional de Control de empresas exportadoras de carnes y productos cárnicos, en materia competencia del MARM.

Se llevan también a cabo trabajos de asesoramiento a establecimientos e intermediarios del sector de la alimentación animal para el cumplimiento de los requisitos exigidos para su autorización y registro, y en la implantación de los procedimientos de APPCC.

Así mismo, en línea con las recomendaciones y exigencias de la Comisión Europea, se han elaborado manuales de buenas prácticas ganaderas y se han profundizado en los trabajos de identificación electrónica.

Por otra parte, también, se han realizado tareas de planificación y organización de los trabajos de campo para la toma de muestras en explotaciones apícolas.

Finalmente, se ha mantenido la línea de colaboración con ENESA en el estudio de seguros, en este caso, frente a la sequía, de especial interés sobre todo en épocas de crisis de materias primas como la que ocupó gran parte del año pasado.

En lo relativo a las **estructuras productivas del medio rural** se ha llevado a cabo la gestión y mejora del sistema de producción de las astacifactorías de "El Chaparrillo" (Ciudad Real) y "Rillo de Gallo"(Guadalajara), dedicadas a la cría de cangrejo de río autóctono, *Austropotamobius pallipes*.

Dentro de la línea de **instalaciones agroindustriales y equipamiento rural** Tragsega ha llevado a cabo la gestión y mantenimiento de las instalaciones del Centro de Investigación y Tecnología Animal (Segorbe, Castellón) así como el control sanitario de los animales del mismo.

En este ámbito, en el año 2008 se llevó a cabo el estudio previo necesario para la redacción del proyecto de obra de construcción de un nuevo animalario para el INIA en Madrid.

Finalmente, destacar que en el año 2008 se inauguró en el municipio de Torrico en la provincia de Toledo, una nueva planta intermedia de transferencia, financiada en su integridad por Tragsega, diseñada por técnicos de esta empresa, y construida por la Delegación del Grupo Tragsa. En esta instalación tiene lugar la transferencia de animales muertos desde camiones pequeños que realizan la recogida de cadáveres de animales hasta camiones-bañera que posteriormente realizan la descarga en plantas de transformación autorizadas.



ACTUACIONES TERRITORIALES MÁS SIGNIFICATIVAS (POR DELEGACIONES AUTONÓMICAS)

Andalucía

TRAGSA

- ◆ Ejecución de las infraestructuras necesarias para mejorar y modernizar los regadíos de la Comunidad de Usuarios de Sierra de Gádor, en el término municipal de El Ejido (Almería).
- ◆ El proyecto de rehabilitación de dos norias y su entorno en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar (Almería), dentro del proyecto genérico de “Obras de regeneración y conservación del patrimonio etnológico vinculado a la cultura del agua”.
- ◆ Conservación y señalización de caminos para la prevención de incendios en la provincia de Cádiz.
- ◆ Actuaciones en el frente litoral de la provincia de Cádiz, años 2007 a 2009, Fase I, entre Sanlúcar de Barrameda y Barbate.
- ◆ Mantenimiento y conservación de las costas de Ceuta, anualidades 2006-2008.
- ◆ Obra de mejora y consolidación de las instalaciones de riego de la Comunidad de Regantes del Pantano del Guadalmellato, en los TT.MM de Córdoba y Almodóvar del Río (Córdoba).
- ◆ Acondicionamiento del cauce del arroyo Milano y adecuación ambiental y social en las proximidades de Dos Torres (Córdoba).
- ◆ Conexión de vías pecuarias en la Vega de Granada. Creación de una serie de “vías verdes metropolitanas” localizadas en las riberas de los ríos: Beiro, Genil, Dílar, y Monachil, y en las vías pecuarias existentes en el área metropolitana de Granada y municipios aledaños de la “Vega de Granada”.





- ◆ Construcción de la nueva sede del centro de coordinación de emergencias 112 y astrofísica, alberga también el Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmico. Campus de la Cartuja, Granada.
- ◆ Centro de Interpretación de la Naturaleza en parque periurbano de "El Saltillo y Lomero Llano". T. M. de Valverde del Camino (Huelva),
- ◆ Proyecto de pasarelas en los senderos de los espacios litorales: paraje natural de las marismas del río Piedras y Flecha del Rompido y la reserva natural de la laguna del Portíl (Huelva).
- ◆ Proyecto de actuaciones sobre territorios linceros en el ámbito del centro de montes públicos de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero en la provincia de Jaén.
- ◆ Proyecto de gestión de fauna silvestre y cinegética en los montes de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero, Jaén.
- ◆ Sedes en Jaén del Centro de Coordinación de Emergencias 112-Andalucía y de la unidad adscrita al mismo del Cuerpo Nacional de Policía a la Comunidad Autónoma Andaluza.
- ◆ Reforma y ampliación del Centro de Visitantes de la Laguna, Fuente de Piedra, Málaga.
- ◆ Modificación del proyecto de modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes Acequias del Guadalhorce en el T.M de Alhaurín el Grande (Málaga).
- ◆ Restauración de la torre de La Colegiata de Nuestra Señora de las Nieves de Olivares, Sevilla.
- ◆ Sede conjunta del Centro Regional y Provincial de Sevilla del Sistema de Coordinación de Emergencias 112-Andalucía.
- ◆ Acondicionamiento ambiental y forestal de las riberas del río Guadalquivir, M.D Puente del Patrocinio - Puente del Alamillo en la provincia de Sevilla.



TRAGSATEC

- ◆ Asistencia técnica de soporte a los trabajos de gestión del Sistema Integrado de Ayudas y Régimen de Pago Único.
- ◆ Asistencia técnica para el apoyo a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para el seguimiento del plan anual de inspecciones de vertidos.

- ◆ Vigilancia, seguimiento, alerta y evaluación de diversas plagas y enfermedades, así como la publicación en páginas Web de los principales resultados obtenidos.
- ◆ Apoyo técnico y desarrollo de aplicaciones informáticas de gestión para las medidas del eje 2 del programa de desarrollo rural de Andalucía: forestación de tierras agrarias, medidas agroambientales, indemnización por desventajas naturales en zonas de montaña y zonas distintas de las de montaña y plan apícola nacional.
- ◆ Proyecto de restauración hidrológico-forestal de los terrenos anexos al embalse del Guadalmeñato que fueron afectados por un incendio forestal en el verano de 2007.
- ◆ Proyectos básicos y de ejecución para el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA): laboratorio del Centro IFAPA de la Mojonera (Almería), adecuación de la bodega del Centro IFAPA de Cabra (Córdoba) y adecuación de las instalaciones del laboratorio del Centro IFAPA de Venta el Llano (Jaén).
- ◆ Informe técnico sobre el estado de conservación del Hotel Alfonso XIII en Sevilla.
- ◆ Actualización y mantenimiento del Inventario Agronómico de Cítricos en la Comunidad Autónoma de Andalucía (SIG Citrícola de Andalucía).
- ◆ Realización del servicio de mantenimiento, protección y coordinación de las Reservas Marinas de Cabo de Gata - Nijar y de la Isla de Alborán.



TRAGSEGA

- ◆ Apoyo al programa de conservación ex-situ del lince ibérico, *lynx pardinus*, 2005-2009, en el Parque Nacional de Doñana.
- ◆ Manejo de conejos en los montes Lugar Nuevo y Selladores Contadero 2007-2010.
- ◆ Plan de gestión de la ganadería extensiva tradicional en Sierra Nevada 2006-2008.
- ◆ Actuaciones de apoyo al programa de reducción poblacional de especies generalistas en el espacio natural de Doñana.

Aragón

TRAGSA

- ◆ Proyecto de la red de riego (presión forzada) de los sectores XXI y XX-XXII de Monegros II en Ontiñena (Huesca).
- ◆ Proyecto de mejora y modernización de la zona regable del Canal de Aragón y Cataluña 1ª Fase, en los términos municipales de Binéfar, San Esteban de Litera, Albelda, Tamarite, Alcampell, Osso de Cinca, Belver de Cinca y Zaidín (Huesca).
- ◆ Proyecto de mejora y modernización de la zona regable del Canal de Aragón y Cataluña 2ª Fase, en los términos municipales de Binéfar, San Esteban de Litera, Albelda, Tamarite, Alcampell, Osso de Cinca, Belver de Cinca, Zaidín, Fraga (Huesca).
- ◆ Proyecto de la red de riego (presión forzada) del sector XIX de Monegros II, en Ballobar (Huesca).
- ◆ Proyecto complementario de construcción del Centro de Visitantes de Torla (Huesca).
- ◆ Tercera fase de la restauración hidrológica-forestal del torrente del Remascaro. Construcción del dique nº 17 en Cerler, término municipal de Benasque (Huesca).
- ◆ Restauración hidrológico forestal de la cuenca del río Jiloca en Lechago (Teruel).
- ◆ Proyecto constructivo: "Puesta en valor de las riberas del río Guadalaviar entre la presa del embalse del Arquillo y su unión con el Alfambra en el barrio rural de San Blas, T.M. de Teruel (Teruel).
- ◆ Tratamiento de aglomerado en caliente de calles en el municipio de Beceite (Teruel).
- ◆ Acondicionamiento de diversos caminos rurales en la provincia de Teruel pertenecientes a la mancomunidad de la Taula del Sénia en los TT.MM de Valderrobres, Beceite y Peñarroya de Tastavins.
- ◆ Corte de vegetación y tratamiento herbicida en la línea de ferrocarril "Trayecto Caminreal", en el trayecto Caminreal - Zaragoza.
- ◆ Conservación y mejora del estado del Dominio Público Hidráulico en la cuenca del Ebro (2008 - 2009) en varios términos municipales de la provincia de Zaragoza.



- ◆ Mejora y adecuación del silo de Zuera en Zaragoza para su adecuación a la Normativa de Atmósferas Explosivas, ATEX.
- ◆ Proyecto de señalización del anillo verde de Zaragoza encargado por el Consorcio Expo Zaragoza 2008.
- ◆ Corrección de las ramblas de San Lázaro y de Santa Quiteria, y tratamientos selvícolas en el Monte de Utilidad Pública 454, "Altos de la Sierra" de Cetina, Zaragoza.
- ◆ Proyecto de ejecución de base para la residencia temporal de los pilotos de helicópteros y la cuadrilla forestal de incendios, situada en Brea de Aragón (Zaragoza).

TRAGSATEC

- ◆ Prestación de servicios de apoyo a la Confederación Hidrográfica del Ebro en las relaciones institucionales mantenidas con motivo de la Exposición Internacional "Expo Zaragoza 2008".
- ◆ Apoyo jurídico-administrativo a la Confederación Hidrográfica del Ebro en la reversión de los bienes expropiados con motivo de la construcción del embalse de Jánovas.
- ◆ Trabajos de estudio y prevención de la plaga del mejillón cebra y control de los accesos de los principales embalses de la cuenca del Ebro.
- ◆ Apoyo a la oficina de planificación hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Ebro en la administración de sistemas y en la elaboración de informes relativos a la disponibilidad de recursos y compatibilidad con el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro.



TRAGSEGA

- ◆ Conexión de RIIA-REMO bóvidos con el MARM. Desarrollo del sistema de comunicaciones para notificar los nacimientos, importaciones, exportaciones y movimientos a otras CCAA de ganado bovino.
- ◆ Desarrollo y conexión con MARM de REMO ovino-caprino. Desarrollo del módulo de registro de movimientos de ovino y caprino y del sistema de comunicaciones de éstos con el MARM integrado en el sistema SITRAN, Sistema Integrado de Gestión Ganadera del Gobierno de Aragón.
- ◆ Programa de seguimiento de la población de visón europeo, *mustela lutreola*.



Canarias

TRAGSA

- ◆ Mantenimiento y conservación de costas en el litoral de la provincia de Las Palmas, actuaciones en Fuerteventura.
- ◆ Mejoras selvícolas de la masa forestal en las zonas de Majona, isla de La Gomera.
- ◆ Mejoras selvícolas en el Monte Cortijo de Botija, T.M de Valsequillo, isla de Gran Canaria.
- ◆ Acondicionamiento del litoral en la zona del Confital, isla de Gran Canaria.
- ◆ Elaboración de dos senderos de gran recorrido por los caminos tradicionales en los términos municipales de Frontera, Valverde y El Pinar de la isla de El Hierro.
- ◆ Recuperación y acondicionamiento del sendero entre Puerto del Carmen y Puerto Calero (Barranco del Quíquere). Término Municipal de Tías, isla de Lanzarote.
- ◆ Servicio de Brigadas Especialistas en Combate contra Incendios Forestales, Base BRIF de Puntagorda. T.M. de Puntagorda. Isla de La Palma.
- ◆ Adecuación costera y paseo litoral de El Sauzal en el paraje litoral de Rojas, El Cangrejillo y El Puertito. T.M. de El Sauzal. Isla de Tenerife.
- ◆ Construcción de la nueva Sede del Instituto Oceanográfico de Canarias (IEO) en la dársena del Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Isla de Tenerife.
- ◆ Tratamiento terciario de reutilización de regadío de aguas depuradas en Santa Cruz de Tenerife, Polígono Costa Sur de Santa Cruz de Tenerife. Isla de Tenerife.





TRAGSATEC

- ◆ Mantenimiento y coordinación de las Reservas Marinas de La Graciosa (Lanzarote), isla de la Palma y La Punta de la Restinga - Mar de las Calmas (El Hierro).
- ◆ Seguimiento y análisis de recursos naturales en el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente (La Palma).

TRAGSEGA

- ◆ Mantenimiento y ampliación del Sistema Informático para el Control Integral de Ganadería de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, de la Comunidad Autónoma Canarias.
- ◆ Asistencia técnica para la conservación de zifios.
- ◆ Censo de aves en el Parque Nacional de Timanfaya.
- ◆ Estudio de las comunidades marinas y poblaciones faunísticas del litoral del Parque Nacional de Timanfaya.
- ◆ Recogida y destrucción de cadáveres de animales de las explotaciones de la C.A. de Canarias en el año 2008.

Cantabria

TRAGSA

- ◆ Construcción del matadero de porcino, vacuno y ovino con una capacidad de matanza anual de 1.000 toneladas (Tn), en Liebana.
- ◆ Construcción de diez nuevos almacenes para pescadores, incluida lonja para la venta de pescado, fábrica de producción de hielo de 3,5 Tn/día y cofradía de pescadores, en el puerto de Suances.

- ◆ Nuevas instalaciones para fábrica de hielo con una producción en placas de 26 Tn/día y silo con capacidad de almacenaje de 50 Tn, en el puerto de San Vicente de la Barquera.
- ◆ Centro de recuperación de la fauna silvestre en Cantabria que consiste en una instalación para el mantenimiento de la biodiversidad zoológica mediante la asistencia a la fauna silvestre accidentada, enferma o en peligro; en el parque de la naturaleza de Cabárceno.
- ◆ Mejora del camino de los Machucos, para favorecer el acceso entre las poblaciones de Calseca y Bustablado en los términos municipales de Arredondo y Ruesga.
- ◆ Mejora de infraestructuras estratégicas en la lucha contra incendios forestales en las secciones I, II y IV.
- ◆ Adecuación de la duna de Loredó como duna didáctica, mediante cerramientos de protección, construcción de pasarelas, instalación de carteles divulgativos, nuevas plantaciones y eliminación de vegetación alóctona y residuos, en el T.M de Ribamontán al Mar.

TRAGSATEC

- ◆ Inventario de campo para la catalogación patrimonial del paisaje pasiego como paso previo a la redacción del Plan Especial de Protección y Ordenación del Territorio Pasiego.

TRAGSEGA

- ◆ Programa sanitario de las especies porcina, avícola y otras, en Cantabria 2008/2009 consistente en la verificación de sospecha clínica de lengua azul en explotación y la verificación del servicio de campaña de saneamiento ganadero.
- ◆ Servicio de recogida, sacrificio y destrucción de cadáveres de animales diagnosticados como positivos en campañas de saneamiento ganadero, en Cantabria.
- ◆ Gestión integral de la información ganadera existente en los Sistemas de Trazabilidad Animal de Cantabria con el fin de realizar el pago de las primas correspondientes a la campaña 2008.
- ◆ Colaboración en la gestión del Sistema Informático Cántabro de Movimiento de Animales (SICMA) y el Registro de Explotaciones Ganaderas de Cantabria (REGA-C), asegurando su correcta adecuación a las necesidades de los usuarios e implantación de un sistema de gestión que garantice el cumplimiento del Plan de Inspecciones de bovino y ovino-caprino en Cantabria.



- ◆ Asistencia técnica para la realización de análisis dirigidos a comprobar la incidencia de la lengua azul en la cabaña ganadera de Cantabria. Actividades encaminadas a dotar al Servicio de Laboratorio y Control de los medios necesarios para hacer frente al incremento de trabajos de diagnóstico derivados de la aparición de casos de Lengua Azul en la Comunidad de Cantabria.
- ◆ Asistencia técnica de apoyo en las tareas propias de servicio de laboratorio y control 2008-2009. Se trata del desarrollo de diversas tareas relacionadas con el diagnóstico de diversas enfermedades llevado a cabo por el Servicio de Laboratorio y Control de Cantabria.
- ◆ Programa de vigilancia y erradicación de las encefalopatías espongiiformes transmisibles. Trabajos llevados a cabo por licenciados en veterinaria para el diagnóstico de dichas encefalopatías en los animales muertos en explotaciones de Cantabria.
- ◆ Servicio de recogida, transporte y tratamiento de cadáveres de animales en Cantabria (2007-2009).
- ◆ Asistencia técnica para seguridad alimentaria, ordenación de explotaciones ganaderas, mejora de las producciones y asesoramiento animal, año 2008. Trabajos de supervisión de explotaciones ganaderas en Cantabria en los referentes a diversos temas, entre otros, calidad de la leche, calidad de la carne, ordenación y registro y fabricación de piensos.

Castilla y León

TRAGSA

- ◆ Actuaciones de conservación y acondicionamiento de distintos cauces de la provincia de Ávila, anualidad 2008.
- ◆ Puente sobre el arroyo de La Piedra Picuda en Aldealabad del Miron. (Ávila).
- ◆ Captación, estaciones de bombeo, instalaciones eléctricas y caminos en "Losa Baja," valle de Losa (Burgos).
- ◆ Puente sobre el río Riaza en "Milagros", (Burgos).
- ◆ Cerramiento de los montes de utilidad pública del "río Nela" nº 505, "la Engaña" nº 499, "Cerneja2 nº 469 y "Rupando" nº 475 en los términos municipales de Merindad de Valdeporres, Merindad de Sotoscueva y Merindad de Montija (Burgos).
- ◆ Actuaciones inmediatas para el control de avenidas e inundaciones en la subcuenca del río Arlanza, (Burgos).



- ◆ Estación de avisos de Pedrosa de Duero, (Burgos).
- ◆ Mantenimiento y conservación del dominio público hidráulico en la Confederación Hidrográfica del Duero (Burgos).
- ◆ Acondicionamiento de la carretera de Cordiñanes a Caín, en el Parque Nacional de Picos de Europa, Posada de Valdeón, en la provincia de León.
- ◆ Transformación en regadío del Sector IV-1 de la subzona de Payuelos, área Esla, de la zona regable de Riaño (León).
- ◆ Modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal del Pisuerga, divididas en tres actuaciones según sectores A, B, y CDE, en varios términos municipales de la provincia de Palencia.
- ◆ Adecuación del centro de biomasa de Valcabadillo, Palencia.
- ◆ Acondicionamiento de la margen izquierda del río Pisuerga en Alar del Rey, Palencia.
- ◆ Proyecto de actuaciones de conservación y acondicionamiento de distintos cauces sobre el río Canderuelo, en San Martín del Castañar, provincia de Salamanca, año 2008.
- ◆ Centro ecuestre de Castilla-León, construcción de grada, naves de Boxes, pistas de saltos y urbanización para la práctica y concurso de actividades ecuestres, Segovia.
- ◆ Áreas recreativas vertedero de El Espinar, instalaciones de observación y ocio relacionadas con el sostenimiento de rapaces en el T.M del Espinar en Segovia.
- ◆ Instalación de calefacción en el Sequero Forestal de Coca mediante caldera de biomasa y apoyo de paneles solares. Segovia.
- ◆ Acondicionamiento de la margen izquierda del río Duero, creación de una senda en el Puente Medieval y limpieza tanto del margen como de los canales de la presa del Pereginal, (Soria).
- ◆ Camino Natural del Agua Soriano (Camino Antonino) se trata de la construcción de una ruta que une los ríos Duero y Ebro, desde Soria-Garray hasta Tudela, (Soria).
- ◆ Mejora y modernización del Canal de Regantes de Almazán, (Soria).
- ◆ Instalación de 90 puestos de pesca deportiva y adecuación del camino de acceso en San Miguel del Pino siguiendo las directrices de gestión de zonas ciprinícolas de los ríos Duero y Pisuerga (Valladolid).
- ◆ Construcción de la base de helicópteros, edificio principal y nave, de Quintanilla de Onésimo, Fase II. Valladolid.
- ◆ Azud en el río Duero para la toma de agua de la Comunidad de Regantes Virgen del Aviso, Zamora.
- ◆ Mejora de infraestructuras agrarias incluidas dentro del plan oeste en la provincia de Zamora.



TRAGSATEC

- ◆ Asistencia técnica para la realización de controles de campo para las ayudas a la forestación de tierras agrarias en Castilla y León.
- ◆ Elaboración de estudios técnicos en las zonas declaradas de alto riesgo de incendio forestal para el desarrollo de los Planes de Defensa.
- ◆ Revisión, informatización y actualización física y jurídica de todo el inventario patrimonial de inmuebles de la Confederación Hidrográfica del Duero, y puesta al día de las autorizaciones de uso.
- ◆ Confección de los proyectos de liquidación de las zonas regables de Palencia, Valladolid, León, Zamora y Salamanca.
- ◆ Adecuación y reforma de la Base Aérea de Villaeles (Palencia).
- ◆ Segunda fase de apoyo a la guardería fluvial de la Confederación Hidrográfica del Duero y mejora de tecnología en la elaboración de informes sancionadores.
- ◆ Apoyo técnico para las tareas de información y participación ciudadana, incluyendo mejora y actualización de la Web a la Confederación Hidrográfica del Duero.
- ◆ Apoyo a la Red Natura 2000 para la elaboración de informes de afección.

TRAGSEGA

- ◆ Consultoría y asistencia para el control de las explotaciones ganaderas en Castilla y León, en el régimen excepcional y transitorio establecido por la Ley 5/2005.
- ◆ Asistencia técnica para el control laboratorial y de campo en toda la cadena de producción animal, que permita el control de encefalopatías espongiiformes bovinas y otras enfermedades zoonóticas.
- ◆ Servicio de seguimiento de las primas del sector de ganado vacuno y ovino-caprino en Castilla y León integrado en el "Proyecto de Plan de Controles" de la Dirección General de la PAC.
- ◆ Consultoría para la implantación de un sistema de información en entorno Web, que permita la gestión integral de la información de los libros genealógicos de razas autóctonas en peligro de extinción en Castilla y León.
- ◆ Identificación de focos de enfermedades animales e implantación de medidas para luchar contra las mismas. Actuaciones encaminadas a la puesta en marcha de los mecanismos de actuación de urgencia ante la aparición de focos de enfermedades en explotaciones ganaderas.
- ◆ Consultoría y asistencia técnica en el proyecto para la puesta en marcha del registro informático de explotaciones ganaderas, de los animales y sus movimientos, así como de los transportistas de éstos en la comunidad.

- ◆ Implantación, puesta en marcha y acreditación de técnicas de detección de residuos.
- ◆ Control de la tasa láctea en Castilla y León
- ◆ Consultoría y asistencia técnica en la ejecución de un programa de recogida de muestras en campo y estudio de prevalencia en el proyecto para la realización del programa de cooperación transfronteriza del programa Interreg III entre España y Portugal.
- ◆ Apoyo en el centro de selección y reproducción animal de Castilla y León en Villaquilambre, León (CENSYRA).
- ◆ Consultoría y asistencia técnica en la gestión y el control de las actuaciones para el fomento y mejora de los rendimientos de las razas ganaderas en Castilla y León.
- ◆ Servicio de recogida, transporte y tratamiento de cadáveres de animales en la provincia de Palencia, anualidad 2008.
- ◆ Servicio de recogida, transporte y tratamiento de cadáveres de animales en la provincia de Salamanca, anualidad 2008.
- ◆ Servicio de recogida, transporte y tratamiento de cadáveres de animales en la provincia de Zamora, anualidad 2008.



Castilla-La Mancha

TRAGSA

- ◆ Conservación del Dominio Público Hidráulico de la cuenca del río Segura, provincia de Albacete 2007-2008.
- ◆ Conservación del Dominio Público Hidráulico de la cuenca del río Guadalquivir, provincia de Albacete 2008.
- ◆ Restauración de la escombrera municipal de Almadén, provincia de Ciudad Real.
- ◆ Adecuación hidrológica ambiental y recreativa del paraje "Hoces de San Isidro" en Terrinches, provincia de Ciudad Real.
- ◆ Mejora de las condiciones ambientales en el embalse del Vicario, provincia de Ciudad Real.
- ◆ Consolidación arquitectónica y puesta en valor del yacimiento arqueológico de la Motilla de Azuer, Fase II, provincia de Ciudad Real.
- ◆ Acondicionamiento de la pradera de la ermita de Riansares que incluye una zona recreativa y un circuito de cross internacional homologado, en Tarancón, provincia de Cuenca.



- ◆ Restauración forestal de la ermita de Buendía y acondicionamiento para uso social de 50 hectáreas del entorno del poblado de Buendía en terrenos de la Confederación Hidrográfica del Tajo, CHT, afectados por el incendio de 31/07/03. Provincia de Cuenca.
- ◆ Obra de construcción del Centro de Interpretación del Parque Natural del alto Tajo y del Museo de la Trashumancia, mediante la rehabilitación de las antiguas escuelas, con demolición interior de tabaquería y estructuras, respetando fachadas y cubierta, en tres plantas. En el municipio de Checa, provincia de Guadalajara
- ◆ Proyecto de ejecución de la consolidación parcial de la estructura del Monasterio de Monsalud en Corcoles (Guadalajara) que incluye la estabilización de la estructura mural con la consolidación de sus elementos, impermeabilización de las coronaciones de los muros, timpanizado de huecos y consolidación de dinteles y pequeñas estructuras.
- ◆ Construcción de los puntos limpios de Casarrubios de los Montes, Polan, Villa de Don Fabrique y Villasequilla de Yepes, provincia de Toledo.



- ◆ Acondicionamiento de la balsa del sector II, de la zona regable de la Sagra-Torrijos, en la provincia de Toledo.
- ◆ Construcción del Centro de Operaciones Regional, COR, de Castilla-La Mancha y Centro de Operaciones Provincial, COP, contra incendios, así como la adecuación del entorno y accesos, en la provincia de Toledo.

TRAGSATEC

- ◆ Asistencia técnica para la toma de datos en campo para el control de la eficiencia en la determinación de la superficie de viñedo financiable en gabinete de superficies que solicitan Prima de arranque de viñedo.
- ◆ Asistencias técnicas para la revisión, actualización y publicación del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Castilla-La Mancha.

- ◆ Asistencia técnica para la realización de los expedientes de expropiación forzosa referidos a los acondicionamientos y construcciones de nuevas carreteras y de variantes que gestiona la Sociedad de Carreteras de Castilla - La Mancha.
- ◆ Redacción del proyecto de recuperación del estado ecológico de los ríos de la Cuenca Alta del Guadiana.

TRAGSEGA

- ◆ Servicio de colaboración para el abastecimiento de cadáveres y restos de animales de especies ganaderas o cinegéticas a muladares para el mantenimiento de las aves necrófagas en Castilla-La Mancha.
- ◆ Servicio de colaboración en la aplicación del programa oficial de erradicación de la tuberculosis bovina en Castilla-La Mancha.
- ◆ Servicio de colaboración en actuaciones de control en establecimientos de Castilla-La Mancha, y en actuaciones analíticas en la red de laboratorios de la región.
- ◆ Congreso internacional de sanidad animal de enfermedades emergentes y reemergentes. (Cuenca 2008).
- ◆ Servicio para la recogida de animales muertos en explotación en Castilla-La Mancha. Construcción de Planta Intermedia de Categoría 1 y Categoría 2 en Torrico, Toledo.



Cataluña

TRAGSA

- ◆ Recuperación del sistema dunar en el frente marítimo de Gavà, tramo III (Barcelona).
- ◆ Restauración mediante reforestación de las zonas degradadas por incendios forestales en Sant Llorenç del Munt-Gallifa y Zau Bages-Berguedà (Barcelona).
- ◆ Camino Natural por el curso del río Muga a su paso por el Alto Empordà, conectando la localidad de Albanyà con Castelló d'Empúries (Girona).
- ◆ Obras de emergencia para la reparación de los daños ocasionados por el temporal de diciembre de 2007 en el paseo marítimo de s'Abanell, en Blanes (Girona).

- ◆ Modernización de los canales de Urgell y construcción de una balsa de regulación en Juneda, término municipal de Juneda (Lleida).
- ◆ Proyecto de construcción de dos embalses para la Comunidad de Regantes de Gimennells-Pla de la Font en el término municipal de Gimennells (Lleida).
- ◆ Proyecto de mejora y modernización de la Zona Regable del Canal de Aragón y Cataluña, 1ª y 2ª Fase, (Lleida).
- ◆ Proyecto de mejora del camino de acceso a Tor desde Alins (Lleida).
- ◆ Proyecto de modernización del riego de la Comunidad de Regantes Pla d'Escarp del Canal de Aragón y Cataluña, T.M. de Massalcoreig (Lleida).
- ◆ Modernización de la red hidráulica de regantes del Cogoll y Vilasec. Término municipal de Alcover, en la comarca del Alto Campó (Tarragona).
- ◆ Tratamientos selvícolas de prevención de incendios forestales en los perímetros de protección prioritaria de las comarcas del Alto Campó y Bajo Penedés (Tarragona).
- ◆ Modernización del regadío de la Mancomunidad de Regantes de Mas de Barberans. SEIASA del Nordeste, S.A. en el término municipal de Mas de Barberans. Comarca del Montsià (Tarragona).
- ◆ Acondicionamiento de diversos caminos en varios términos municipales de la provincia de Tarragona por encargo de la Mancomunidad de la Taula del Senia.
- ◆ Camino fluvial en el margen izquierdo del río Ebro, de Tortosa a la desembocadura (Ruta Verde), entre el camping de L'Aube y El Garxal, en el término municipal de Deltebre, comarca del Bajo Ebro, en la provincia de Tarragona.



TRAGSATEC

- ◆ Apoyo para la realización de trabajos y nuevos desarrollos relacionados con el Régimen de Pago Único en Cataluña.

TRAGSEGA

- ◆ Programa de sensibilización y educación ambiental "Pirineos con Osos".
- ◆ Asistencia técnica para el control de las redes de abastecimiento de agua potable.

- ◆ Encomienda de gestión para el apoyo técnico en actuaciones de control y prevención de la lengua azul en Cataluña.
- ◆ Encomienda de gestión para la evaluación y control de las enfermedades en el ganado porcino doméstico y asilvestrado, así como en los suidos salvajes. Años 2008, 2009 y 2010.

Comunidad de Madrid

TRAGSA

- ◆ Remodelación del Parque de La Paz, La Fuente del Agua y la Escuela de Música en el término municipal de Alcorcón.
- ◆ Adecuación paisajística y urbanización en Valdemingomez.
- ◆ Proyecto de conexión rodada y peatonal del barrio de Fuente Cisneros con la calle Bruselas de Alcorcón.
- ◆ Recuperación funcional y ambiental de La Reguera de las Cabezadas en Canencia de la Sierra.
- ◆ Reparación de bóvedas en la Plaza de la Armería del Palacio Real de Madrid.
- ◆ Mantenimiento y conservación del Bosque de la Herrería.
- ◆ Instalaciones deportivas en Bosquesur, Leganés.
- ◆ Instalación y mejora de casetas de comunicación en los nuevos repetidores de Canto Hastial, La Pedriza y otros de la Comunidad de Madrid.

TRAGSATEC

- ◆ Servicio de apoyo técnico para la gestión de expedientes en la revisión del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Comunidad de Madrid. Años 2007-2008.
- ◆ Asistencia técnica para la supervisión en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras del Parque Forestal Valdebebas.



TRAGSEGA

- ◆ Trabajos técnicos de higienización sanitaria de los alojamientos para animales, y apoyo a la asistencia veterinaria en el Centro de Protección Animal de Madrid Salud.
- ◆ Actuaciones y asistencia técnica para el estudio y aplicación de medidas correctoras en colonias incontroladas de gatos para su control sanitario y problemas de salubridad.
- ◆ Asistencia técnica para el apoyo a la gestión del control oficial en los mataderos de la Comunidad de Madrid.
- ◆ Adaptaciones del sistema de trazabilidad animal de la Comunidad de Madrid RIIAMAD-REMOMAD y de las aplicaciones Web de guías sanitarias (Ganaderos y ADSs) a las nuevas tecnologías incorporadas en los últimos años.
- ◆ Asistencia técnica de actuaciones sanitarias en el centro de recuperación de especies protegidas de la Comunidad de Madrid en el municipio de Tres Cantos.
- ◆ Trabajos técnicos de higienización sanitaria de los alojamientos para animales y apoyo a la asistencia veterinaria en el centro de protección animal de Madrid Salud. Actuaciones y asistencia técnica para el estudio y aplicación de medidas correctoras.
- ◆ Asistencia técnica para la manutención de animales de granja y silvestres albergados en las instalaciones del departamento de reproducción animal, durante los sábados, domingos y festivos del año 2008.
- ◆ Plan Integral Sanitario de la Comunidad de Madrid, que incluye las labores de diagnóstico de enfermedades contempladas en los Programas Nacionales de Erradicación de Enfermedades, el seguimiento y vigilancia sanitaria en ganado porcino, labores de vigilancia y control de encefalopatías espongiiformes transmisibles de los animales, y el Programa de Vigilancia Serológica frente a la Lengua Azul.
- ◆ Trabajos de asistencia técnica para el control sanitario de la población de palomas en el municipio de Madrid.
- ◆ Asistencia técnica para la toma de muestras de aguas de consumo público y piscinas de uso colectivo del Ayuntamiento de Alcorcón.





Comunidad Valenciana

TRAGSA

- ◆ Implantación de riego por goteo en la acequia Puertas de Murcia, (Alicante).
- ◆ Repoblación forestal en montes gestionados por la Generalitat Valenciana en la comarca del Comtat, Cuenca Hidrográfica del Júcar, Alicante.
- ◆ Adecuación ambiental y uso educativo de la zona húmeda de la desembocadura del Mijares (Castelló).
- ◆ Mantenimiento y conservación de la costa de Castellón 2007/2009.
- ◆ Proyecto aula de la naturaleza para los visitantes de Gandía, Valencia.
- ◆ Parque rural de emergencias en Castelló de Rugat (Valencia).
- ◆ Rehabilitación de la Estación de Viticultura y Enología en Requena (Valencia).
- ◆ Obras de mejora y modernización de regadíos en la Comunidad de Regantes Canal Júcar-Turia, Sector III, Benimodo (Valencia).
- ◆ Proyecto de obras de interés general de modernización del regadío, sistema San Rafael-Sagrada Familia, Zona Norte, Sector IV, margen izquierda del Canal Júcar-Turia en el término municipal de Picassent (Valencia).



TRAGSATEC

- ◆ Sistema de captura de solicitudes de ayuda cuyo objetivo es facilitar el acceso a la información al administrado, y agilizar la gestión de las subvenciones agrarias solicitadas.
- ◆ Módulo genérico de pagos que permite la gestión de los mismos, cuando el organismo pagador sea la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria. Aúna procesos con tal de centralizar la información y facilitar la explotación y el control de la misma.
- ◆ Sistema que gestiona solicitudes e indemnizaciones compensatorias (explotaciones ubicadas en zonas desfavorecidas por desdoblamiento o cultivo en montaña) y ayudas agroambientales (ayudas con compromisos plurianuales que persiguen el beneficio ambiental a largo plazo de las explotaciones basándose en el empleo de buenas prácticas agrarias, sistemas de producción ecológica...).
- ◆ Sistema de gestión de solicitudes de abandono definitivo del viñedo con destino vinificación.

- ◆ Apoyo a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Júcar en la inspección de las actuaciones del Programa Agua a realizar por sociedades estatales y otros servicios técnicos con medios propios de la Administración General del Estado.
- ◆ Apoyo a la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Júcar para la explotación de obras hidráulicas de titularidad estatal y para la dirección de obras con medios propios de la Administración General del Estado.
- ◆ Oficina Técnica de Sequía (OPH), que tiene como misión principal, prestar apoyo técnico y asesoramiento a la Comisión Permanente de Sequías, constituida en cumplimiento del Real Decreto 1265/2005, así como apoyo al análisis y definición del Plan de Actuación para la mitigación de los efectos de la sequía en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar, fundamentalmente para los sistemas de explotación del Júcar y del Turia.

TRAGSEGA

- ◆ Servicio para el seguimiento y ejecución del programa coordinado de lucha, control y erradicación de la enfermedad de Aujeszky en la Comunidad Valenciana.
- ◆ Asistencia para la actualización de los sistemas de información integrales asociados a la ganadería existente en la Comunidad Valenciana.

Extremadura

TRAGSA

- ◆ Plan especial de caminos rurales 2005-2008 a raíz del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- ◆ Proyecto de transformación en regadío del Sector I de la zona regable centro de Extremadura (Cáceres y Badajoz).
- ◆ Construcción del Centro de Educación Ambiental "Los Caserones", enclavado en la comarca de la Serena, en el término municipal de Castuera (Badajoz), en la "Isla del Zújar," pantano del Zújar.
- ◆ Construcción de un albergue juvenil en el T.M. de Castuela, provincia de Badajoz, en la "Isla del Zújar," pantano del Zújar.
- ◆ Protección y regeneración de espacios naturales y rurales en el término municipal de Almendralejo (Badajoz).





- ◆ Servicio de mantenimiento de las zonas ajardinadas del Campus Universitario de Badajoz.
- ◆ Proyecto de obras de mejora y modernización de regadíos de la Comunidad de Regantes de la margen derecha y margen izquierda del río Alagón (Cáceres).
- ◆ Proyecto de mejora y modernización de los regadíos tradicionales de las Comunidades de Regantes de Barrado, de Gargantas Honduras y Cámbara, en Gargantilla, El Torno, Canal de Orellana (Cáceres).
- ◆ Actuaciones ambientales en Cañamero y Guadalupe, en el término municipal de Cañamero las actuaciones se localizan en diferentes tramos del río Ruecas y en el arroyo del Barbellido (Cáceres).
- ◆ Actuaciones hidrológicas ambientales en la provincia de Cáceres, consistentes en la realización de diferentes pasos para la fauna acuática y construcción de infraestructuras para mantener una altura mínima de la lámina de agua.
- ◆ Proyecto de obras de adecuación ambiental del río Jerte aguas arriba del Cachón en el T.M. de Plasencia (Cáceres).
- ◆ Restauración de la cubierta vegetal en montes públicos de la comarca de las Hurdes en Cáceres, afectados por el incendio del año 2003, todos ellos englobados dentro de la cuenca del río Alagón.

TRAGSATEC



- ◆ Programación 2007/08 de acciones del "Programa de Formación Profesional Ocupacional" dirigido a trabajadores desempleados agrarios, así como actuaciones de formación y empleo con colectivos de desempleados de difícil inserción laboral, en el marco de actuación del I Plan Integral de Empleo de Extremadura.
- ◆ Asistencia técnica de apoyo al Plan de Infraestructura Rural de Extremadura: Plan Especial de Caminos Rurales (2008-2011).
- ◆ Programa de educación y sensibilización ambiental en la cuenca del río Gadiana. Campaña 2007/2008.
- ◆ Revisión del Plan Forestal de Extremadura, instrumento dirigido a la protección, ordenación y gestión sostenible de los espacios forestales y naturales extremeños.
- ◆ Consultoría y asistencia técnica de redacción de informes, proyectos y tramitaciones de expedientes de actuaciones medioambientales en la Cuenca Hidrográfica del Gadiana.

TRAGSEGA

- ◆ Asistencia técnica para la Campaña de Saneamiento Ganadero, realización de los trabajos de campo, de laboratorio y administrativos necesarios para llevar a cabo las tareas de diagnóstico y erradicación de Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis Enzoótica y Perineumonía en rumiantes. Asimismo se realizarán tareas de prevención y control frente a la Fiebre Catarral Ovina o Lengua Azul y controles de identificación animal.
- ◆ Asistencia técnica para la Campaña de Desarrollo del Análisis Laboratorial de las Encefalopatías Transmisibles Animales, se contempla la realización de trabajos de toma de muestras, de laboratorio y administrativos necesarios para llevar a cabo una adecuada vigilancia.
- ◆ Asistencia técnica para la realización de Campañas de Prevención y Lucha contra las Patologías Porcinas, se contempla la realización de trabajos de campo, de asesoramiento y administrativos para el diagnóstico de patologías porcinas, como la toma de muestra de sangre, control de censos y vacunaciones, control e inspecciones en mataderos, control y erradicación de la enfermedad de Aujeszky, así como control de infraestructuras e identificación animal.
- ◆ Realización de labores auxiliares en la Dirección General de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación y en los centros de investigación adscritos a la misma. Este proyecto consiste en la continuidad de una línea de investigación relacionada con la baja prolificidad en porcino ibérico y caprino.
- ◆ Proyecto de recogida, transporte y destrucción de los animales bovinos, ovinos y caprinos muertos en explotación en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- ◆ Asistencia técnica para adaptar a las tecnologías actuales los sistemas de información ganaderos de la Junta de Extremadura. Contempla la realización de los siguientes trabajos: implantación de dispositivos móviles como apoyo al saneamiento ganadero, desarrollo de un visor GIS ganadero, integración con el Sistema RASVE Nacional, y mejora de la Web de ganaderos para sumarse al proceso de modernización de las Administraciones Públicas.



Galicia

TRAGSA

- ◆ Proyecto básico y ejecución de la reforma integral del laboratorio y oficinas pertenecientes a la Unidad de Transformación Embrionaria, UTE, de Boss en A Coruña.



- ◆ Recuperación ambiental de la playa de Arou y su entorno en la provincia de A Coruña.
- ◆ Edificación de la Lonja do Freixo en Serra de Outes, A Coruña.
- ◆ Canalización de los ríos Ferrol, Laxe y Cee, Fase II, en el término municipal de Cee en A Coruña.
- ◆ Nave para redes de pesca en el puerto pesquero de Burela, Lugo.
- ◆ Mejora y modernización de la red de riego en la Comunidad de Regantes Río Miño-Pequeño, Terra Cha, entre los municipios de Cospeito y Castro de Rei, Lugo.
- ◆ Parque de La Florida en Monforte de Lemos, Lugo.
- ◆ “Proyecto de Ruta Termal”, Ourense.
- ◆ Mejoras pascícolas en montes vecinales en mano común de la provincia de Ourense.
- ◆ Adecuación hidrológico ambiental del río Támega y sus afluentes a su paso por el término municipal de Cualedro en Ourense.
- ◆ Recuperación arquitectónica y funcional del núcleo rural de Salgueiro, núcleo tradicional integrado en el Parque Natural de O Xurés (Ourense), constituido por cincuenta y ocho viviendas, y deshabitado desde hace más de treinta y cinco años.
- ◆ Adecuación de las oficinas de la sede provisional de la Agencia Comunitaria de Control de Pesca en su nueva ubicación en Vigo, Pontevedra.
- ◆ Trabajos de dragado en el canal que utiliza el ferry que cruza el río Miño entre La Guardia y Caminha, en la provincia de Pontevedra.
- ◆ Trabajos de emergencia para contención de contaminantes, limpieza de márgenes y playa, y operativo de control del vertido producido en el río Lagares, Vigo (Pontevedra).



TRAGSATEC

- ◆ Mantenimiento, protección integral y ordenación de la Reserva Marina de Interés Pesquero Os Miñarzos, A Coruña.
- ◆ Asistencia técnica para la implantación de un sistema de transporte integrado en la zona metropolitana de siete ciudades gallegas (Vigo, Coruña, Santiago, Pontevedra, Orense, Lugo y Ferrol).

- ◆ Asistencia técnica para la gestión y control del servicio de "Voluntariado en Defensa del Monte Gallego".
- ◆ Servicio para la tramitación de las medidas del Programa de Desarrollo Rural de Galicia.

TRAGSEGA

- ◆ Asistencia técnica para la realización de los trabajos de diagnóstico de enfermedades de los animales, sometidas a programas oficiales de control y erradicación.
- ◆ Asistencia técnica para el desarrollo de las actividades de los auxiliares oficiales de los establecimientos de manipulación y obtención de carnes frescas de Galicia.
- ◆ Asistencia técnica para el mantenimiento y limpieza de instalaciones y animales de la perrera de Rianxo, A Coruña.
- ◆ Diseño y análisis del estudio epidemiológico de los factores de riesgo del síndrome de despoblamiento de las colmenas de abejas en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Islas Baleares

TRAGSA

- ◆ Programas de seguimiento de delfines mulares y reservas marinas cuyo objetivo es la búsqueda y el análisis de los movimientos de grupos locales de tursiops truncatus en relación a los pesqueros tradicionales (Mallorca).
- ◆ Restauración paisajística y adecuación interpretativa de los diferentes elementos etnológicos que conforman el itinerario de aprovechamientos forestales del Parque Nacional de la Cabrera 2008-2009 (Mallorca).
- ◆ Restitución del entorno medioambiental en el escuadrón de vigilancia aérea nº 7 de Sóller, catalogado como zona protegida A.N.E.I., Área Natural de Especial Interés en Mallorca.
- ◆ Conservación de la fauna y flora autóctona del Parque Nacional de Cabrera, en particular las especies singulares, las endémicas y las catalogadas y protegidas, Mallorca.
- ◆ Reutilización agrícola de las aguas de la EDAR de Peguera Calvià para la puesta en regadío, Mallorca.
- ◆ Reutilización de las aguas depuradas de la EDAR de Cala Millor y Son Servera en Mallorca para destinarlas al riego de superficies agrícolas y campos de golf.





- ◆ Proyecto de utilización para el riego de las aguas regeneradas de las zonas de Capdepera y Cala Rajada para abastecer a la Comunidad de Regantes de Capdepera en Mallorca.
- ◆ Medidas urgentes de lucha y tratamiento contra la plaga lymantria dispar en Menorca 2008.
- ◆ Conversión de unas baterías militares de costa que defendían el Puerto de Mahón, para su uso como estación marítimo-terrestre en la Mola de Menorca.
- ◆ Mantenimiento, conservación y protección del litoral de Menorca de la acción de los elementos naturales, y de la presión de uso que soporta el litoral.
- ◆ Aprovechamiento de las aguas regeneradas de la Estación Depuradora de Aguas Residuales, EDAR, de Ciutadella (Menorca).
- ◆ Servicio de control, seguimiento y evolución del insecto tuta absoluta en la agricultura, Campaña 2008, Ibiza.
- ◆ Servicio de detección y control de la plaga rhynchophorus ferrugineus olivier, picudo rojo, de las palmeras de Ibiza.
- ◆ Centro de información e interpretación de Es Amunts–Sant Llorenç en el término municipal de Sant Joan de Labritja (Ibiza).



TRAGSATEC

- ◆ Asistencia técnica para la gestión de los trámites de deslinde del Dominio Público Marítimo Terrestre en trece términos municipales de la comunidad autónoma.
- ◆ Asistencia técnica para la supervisión medioambiental de dirección de obras y explotación de carreteras de Baleares para el año 2008.
- ◆ Servicio de mantenimiento, protección y coordinación de la Reserva Marina de Levante-Cala Rajada.

TRAGSEGA

- ◆ Asistencia técnica para la gestión de retirada de bovinos muertos en explotación y destrucción en horno incinerador en Menorca.

- ◆ Asistencia técnica al laboratorio de Salud Pública de Palma para la aplicación del Plan Nacional de Residuos.
- ◆ Servicio de actuaciones de fomento y control de la sanidad de la producción primaria ganadera y de la ordenación de las explotaciones.
- ◆ Asistencia técnica para el uso racional de medicamentos de uso humano y veterinario en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

La Rioja

TRAGSA

- ◆ Ampliación del Centro Tecnológico de la Industria Cárnica, en Aleson, proyecto encargado por el Instituto de Calidad de Rioja.
- ◆ Movimiento de tierras para la construcción del futuro Centro de Investigación del Vino de Rioja y Bodega Institucional.
- ◆ Acondicionamiento y mejora de caminos en los términos municipales de Ochánduri, Huércanos, Entrena y Nalda.
- ◆ Reparación de los daños por las inundaciones ocurridas en abril y mayo de 2008 en los términos municipales de Bergasa, Tutelilla, Villar de Arrendó y Pradejón
- ◆ Modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del río Alhama en Alfaro.
- ◆ Corrección hidrológica torrencial de la zona media de la barranca de Pazuengos.
- ◆ Mejora del sendero "Sierras de La Rioja", uniendo el paisaje de clima atlántico de Ezcaray, al oeste, con el mediterráneo del valle del Alhama, al este.
- ◆ Servicio integral de vigilancia y extinción de incendios en La Rioja.
- ◆ Tratamientos selvícolas en el monte "Santa María y Montalbo" y otros de la comarca de los Cameros.
- ◆ Desarrollo del programa de educación ambiental para Centros Educativos Sostenibles, elaboración de contenidos y materiales educativos de apoyo.



TRAGSATEC

- ◆ Trabajos de mantenimiento de la base de datos del SIGPAC, las aplicaciones informáticas durante la campaña 2008 y la creación de la base de datos de pastos comunales.
- ◆ Proyecto de actuaciones para el control del caudal sólido del barranco de Corraiva, en el término municipal de Ojacastro.
- ◆ Realización del informe de la evaluación final del programa de desarrollo rural de La Rioja (2000-2006) que permite sacar conclusiones para la política en materia de cohesión económica y social.

Navarra

TRAGSA

- ◆ Red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria en el término municipal de Leoz.
- ◆ Red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria en el término municipal de Ablitas.
- ◆ Aprovechamiento de la biomasa forestal residual. En Ezprogi, finca Sabaiza.
- ◆ Asesoramiento, planificación y colaboración en la prevención y lucha contra el fuego de los equipos de prevención de incendios forestales (EPRIF) en Burgete y Baztán.
- ◆ Restablecimiento del tránsito en el túnel de Uitz, Ayuntamiento de Lekunberri.
- ◆ Conservación y mejora del estado del Dominio Público Hidráulico en la Cuenca Hidrográfica del Ebro (varios términos municipales).
- ◆ Acondicionamiento del fuerte de San Cristóbal en el monte de San Cristóbal, Berrioplano.

TRAGSATEC

- ◆ Asistencia técnica para la realización de los trabajos de preparación del acuerdo de concentración parcelaria en la zona de Lerga.
- ◆ Asistencia técnica para la realización del "Proyecto de Obras de la red de Caminos y Desagües de la zona de Concentración Parcelaria de Ablitas" (zona de secano).



- ◆ Asistencia técnica para la realización de las bases de concentración parcelaria de la zona de Eslava.
- ◆ Asistencia técnica para la realización de los trabajos de clasificación y reposición de mojones deteriorados o desaparecidos de las vías pecuarias de los términos municipales de Oronz, Esparza de Salazar, Escároz y Facero-9.
- ◆ Asistencia técnica para la realización de trabajos de gestión y mantenimiento de la Web de calidad del aire, para el Servicio de Calidad Ambiental del Gobierno Foral de Navarra.
- ◆ Asistencia técnica para la realización de los trabajos de mantenimiento del sistema de información de climatología e hidrología agraria gestionado por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno Foral de Navarra.
- ◆ Asistencia técnica para la realización de los trabajos de gestión, explotación, mantenimiento y mejoras de la red de estaciones meteorológicas automáticas de Navarra durante el 2008.

TRAGSEGA

- ◆ Vacunación contra la lengua azul del ganado de lidia en la Comunidad Foral de Navarra en 2008, (Instituto Técnico y de Gestión Ganadero, S.A.).
- ◆ Control de castor europeo, castor fiber, en Navarra.

País Vasco

TRAGSA

- ◆ Construcción de la red en alta, presa y balsas de regulación del regadío del río Rojo en los términos municipales de Treviño y Berantevilla (Burgos y Álava).
- ◆ Construcción de la red de riego en los T.M. de Laguardia, Elciego y Navaridas (Álava) del regadío de la Rioja Alavesa-Son Sierra Riojana.
- ◆ Mantenimiento y conservación del litoral de la costa de Guipúzcoa.
- ◆ Conservación y mantenimiento del Dominio Público Hidráulico de las cuencas de los ríos Leizarán y Oria (Zelay) en Andoain y en Tolosa (Guipúzcoa), Confederación Hidrográfica del Cantábrico 2007/08.





- ◆ Construcción de la red de riego en los T.M. de Labastida y San Vicente la Sonsierra (Álava y La Rioja) del regadío de la Rioja Alavesa-Sonsierra Riojana.
- ◆ Construcción de captaciones en manantiales del T.M. de Treviño para la red en alta del regadío del río Rojo, en los términos municipales de Treviño y Berantevilla (Burgos y Álava).
- ◆ Mantenimiento del litoral en la costa de Vizcaya 2007/09.
- ◆ Mejora del Camino Natural del Plazaola y acceso al parque de Olazar en Andoain (Guipúzcoa).
- ◆ Actuaciones de binado, aporcado y abonado en repoblación forestal del término municipal de Balmaseda (Vizcaya).
- ◆ Cerramiento perimetral de la estación de emisión remota que la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, SASEMAR, tiene en el acantilado de la Galea en Getxo (Vizcaya).
- ◆ Rehabilitación y reforma del edificio de control marítimo que SASEMAR tiene en el puerto de Bilbao.

TRAGSATEC

- ◆ Asistencia técnica de trabajos previos de sectorización e impacto ambiental, para el estudio de viabilidad de concentración parcelaria en el término municipal de Valdegobia, Álava.
- ◆ Asistencia técnica para la elaboración de las bases provisionales (clasificación de parcelas) de concentración parcelaria del término municipal de Valdegobia, Álava.
- ◆ Estudio del estado patológico de la fachada del edificio Bailén en Bilbao.

Principado de Asturias

TRAGSA

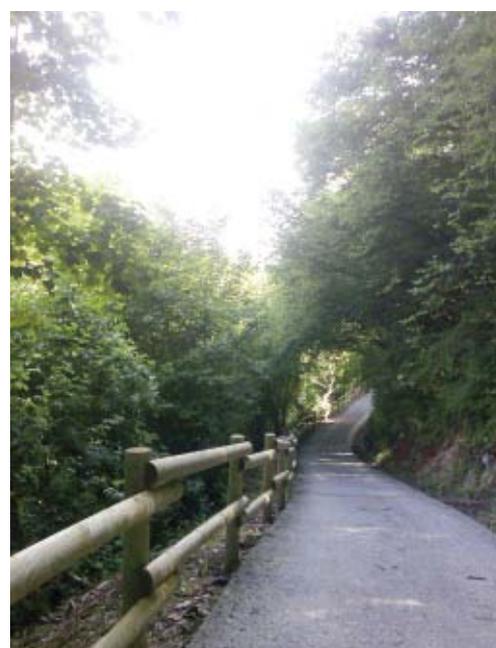
- ◆ Adecuación y remodelación de la finca Casa Florencia para su utilización como Centro de Empresas Cerredo, Concejo de Degaña.
- ◆ Construcción del centro de cría del urogallo cantábrico en el Parque Natural de Redes, Concejo de Sobrescobio.
- ◆ Limpieza y contención de talud en el puerto de Lastres.

- ◆ Construcción del cercado para manejo de osos en Santo Adriano. En Proaza, Concejo de Santo Adriano, para la Fundación Oso de Asturias.
- ◆ Construcción de la senda verde Barcena-Olloniego, en Olloniego, Ribera de Arriba, perteneciente a los concejos de Ribera de Arriba y Oviedo.
- ◆ Centro de interpretación del Quebrantahuesos en Onís construcción de un edificio de dos plantas para uso como centro de interpretación en Benia de Onís.
- ◆ Mejora del camino de Fonfria-Pioru-Gamoneo, Concejo de Cangas de Onís.
- ◆ Accesibilidad a playas en Asturias, Fase II, a lo largo de la costa del Principado de Asturias.
- ◆ Restauración de hábitats subalpinos en el entorno de los Lagos de Salencia, Parque Natural de Somiedo.
- ◆ Mejora de pista en la Trapa, Concejo de Sobrescobio.
- ◆ Prevención de incendios en Cuesta de Cangas (Pastores XXI), Concejo de Cangas de Onís.



TRAGSATEC

- ◆ Servicio para la realización de la georreferenciación del monte de utilidad pública nº122 "Puerto de Ventaniella" en el término municipal de Ponga.
- ◆ Colaboración de servicios técnicos para la redacción de la resolución de concentración parcelaria en la zona de Tejero-Villameana-Fontalba en el término municipal de Tineo.
- ◆ Asistencia técnica para la redacción de 12 planes de emergencia exterior y un visor cartográfico como herramienta en la gestión de emergencias. Departamento de Protección Civil del 112 Asturias. Zona central de Asturias. Concejo de Cangas de Onís.



TRAGSEGA

- ◆ Plan Integral Sanitario en el Principado de Asturias. Se trata de actuaciones realizadas por licenciados en veterinaria que cumplen el Programa Nacional de Erradicación de Enfermedades, realizando actividades de saneamiento ganadero de los ru-

miantes y ganado porcino. Asimismo, incluye actuaciones de vacunación y de muestreo frente a los serotipos 1 y 8 de lengua azul y registro de movimiento de animales.

- ◆ Desarrollo e implantación de un Sistema Digital Móvil de apoyo a las campañas de saneamiento ganadero en el Principado de Asturias que facilite, mediante el uso de dispositivos móviles, la obtención y gestión de los datos, proporcionando una actualización inalámbrica de los mismos y una operativa rápida, adaptada a los procedimientos de campo y con alta ergonomía de uso.

Región de Murcia

TRAGSA



- ◆ Regadíos de la cota 120 de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, red de distribución y automatización, en el término municipal de Cartagena.
- ◆ Acondicionamiento de la base contra incendios en la sierra de la Pila en el término municipal de Abarán.
- ◆ Restauración ambiental del mar Menor, consistente en la instalación temporal de redes durante los meses centrales del verano en todas las playas de los distintos términos municipales de la laguna del mar Menor.
- ◆ Servicio de apoyo al control de la plaga cochinilla de las palmeras *dactylopius opuntiae*, en la Región de Murcia.
- ◆ Servicio de apoyo al control de la plaga del picudo rojo de las palmeras, *rhynchophorus ferrugineus*, en la Región de Murcia.
- ◆ Proyecto de conservación, mantenimiento y protección del Dominio Público Marítimo Terrestre, D.P.M.T., que se desarrolla a lo largo de los 260 Km de la costa murciana, de los cuales 180 Km corresponden al Mediterráneo y 80 Km al mar Menor.
- ◆ Servicio de defensa contra incendios forestales en la Región de Murcia durante el año 2008.
- ◆ Actuación para la protección de la lámina de agua en embalses de riego de la región.
- ◆ Evacuación de agua salobre y red de drenaje para captación de aguas subterráneas, en la zona de influencia de la Comunidad de Regantes Arco Sur Mar Menor en los T.M. de Cartagena y la Unión.

- ◆ Consolidación y modernización de regadíos de la Comunidad de Regantes de la Zona II de la vega alta y media del Segura- Blanca, red de alta, embalses y automatización central de los sectores norte.

TRAGSATEC

- ◆ Asistencia técnica para el control del regadío 2007-2008. Sistema integral de control de aprovechamientos en Murcia (MARM).

TRAGSEGA

- ◆ Asistencia técnica en auditoría interna para el control de la cadena alimentaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- ◆ Asistencia técnica a la Unidad de Control Interno del Organismo Pagador que gestiona los expedientes de agricultores y ganaderos de la región (CARM).
- ◆ Asistencia técnica para adaptar a las nuevas tecnologías: las campañas oficiales de saneamiento ganadero, la gestión de la vacunación de la enfermedad de Aujeszky en porcino, la identificación de animales y los registros de transportes y de movimientos de ganado.
- ◆ Plan Integral Sanitario de la Región de Murcia: ejecución de programas de erradicación y vigilancia de enfermedades (brucelosis, tuberculosis, leucosis y perineumonía), control EET, vigilancia lengua azul, ejecución de programas de controles de diferentes actividades agropecuarias y ganaderas a nivel de explotaciones, fábricas de piensos, almacenes intermediarios y plantas de transformación de subproductos animales, ejecución del Plan Nacional de Investigación de Residuos (PNIR), Plan de Controles de Alimentación Animal y medidas complementarias, apoyo en el diagnóstico al Laboratorio Agroalimentario y de Sanidad Animal.
- ◆ Control de las Ayudas Directas en el nuevo marco de la PAC y de otras ayudas relacionadas con el ámbito ganadero, así como el control de campo de la tasa suplementaria de la cuota láctea y de la ordenación del sector lácteo.
- ◆ Trabajos de apoyo al Programa de Lucha, Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky.
- ◆ Servicio para el apoyo al control de la condicionalidad en la Región de Murcia.



ACTUACIONES NO TERRITORIALIZABLES (POR EMPRESAS DEL GRUPO)

TRAGSA

- ◆ Servicio de apoyo para la ejecución, seguimiento y evaluación del plan de acción del voluntariado en Parques Nacionales 2008.
- ◆ Servicio de funcionamiento del dispositivo de defensa contra incendios forestales de la Dirección General del Medio Natural y Política Forestal durante la campaña 2008.
- ◆ Formación en lucha contra incendios para el personal de la Unidad Militar de Emergencia del Ministerio de Defensa.
- ◆ Misión de inspección, vigilancia y apoyo a la flota pesquera (Secretaría General de Pesca Marítima del MAPA).
- ◆ Programa de voluntariado en Ríos 2008 – 2011 para la D.G. de Agua
- ◆ Servicio de Brigadas de Refuerzo contra Incendios Forestales (BRIF) de la Dirección General del Medio Natural y Política Forestal.
- ◆ Coordinación del servicio de labores preventivas en el entorno de las bases BRIF.
- ◆ Servicio de Prevención Integral (EPRIF) de Incendios Forestales para el Mº de Medio Ambiente.
- ◆ Servicio de apoyo a las inversiones centralizadas de PP.NN.
- ◆ Servicio de prevención y extinción de incendios forestales en los Parques Nacionales y centros adscritos al Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- ◆ Servicio de apoyo a la Vigilancia y Uso “público” en los PP.NN. y Centros Adscritos 2008-2012.
- ◆ Asistencia Técnica de apoyo a la Dirección General del Agua en actividades de formación, elaboración de publicaciones y divulgación de las actividades llevadas a cabo por la Dirección.
- ◆ Apoyo al Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) en su plan de formación.
- ◆ Asistencia a la Subdirección General de Calidad y Promoción Alimentaria del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para la difusión de las actividades de la Subdirección a nivel nacional e internacional.
- ◆ Colaboración con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para la celebración de su 80º Aniversario.
- ◆ Realización de los stands y salas dinámicas de Tragsa y el Ministerio de Defensa en el IX Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) celebrado en Madrid en Diciembre de 2008.

TRAGSATEC

- ◆ Trabajos correspondientes a la actualización del SIGPAC, destacando especialmente los referentes a las parcelas de viñedo y los relativos a la integración de nuevas coberturas de ortofotografías, unidos a los de convergencia con Catastro dirigidos a unificar la cartografía parcelaria en ambos Sistemas de Información Geográfica.
- ◆ Asistencia técnica para realizar el control asistido por teledetección de las superficies del Régimen de Pago Único y otros regímenes de ayuda por superficie, declaradas en la solicitud única, en España.
- ◆ Asistencia técnica para el servicio de operatividad de los buques oceanográficos “Miguel Oliver” y “Enma Bardán”.
- ◆ Asistencia técnica para realizar el control, alerta y evaluación de los niveles de población de la “mosca del olivo” (*Bactrocera oleae*).
- ◆ Comienzo del IV Inventario Forestal Nacional, en las provincias de Navarra y A Coruña.
- ◆ Servicios técnicos de apoyo a la Dirección General del Agua (MARM) y a las Comisarías de Aguas de las Confederaciones Hidrográficas para la adaptación de las autorizaciones de vertido al Real Decreto 606/2003; y para la elaboración de los perfiles de las aguas de baño según la Directiva 2006/7/CE, relativa a la gestión de la calidad de las aguas de baño, y el Real Decreto 1341/2007, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño.
- ◆ Servicios de operatividad de tripulación y personal técnico del buque de investigación oceanográfico “Sarmiento de Gamboa”.
- ◆ Servicios técnicos de apoyo a la Subdirección General de Planificación y Uso Sostenible del Agua (MARM), y a las Oficinas de Planificación Hidrológica en la elaboración de los Planes Hidrológicos de las cuencas intercomunitarias, y en la implantación de la Directiva Marco del Agua.
- ◆ Asistencia técnica para el análisis de calidad de la documentación ambiental de los proyectos de la Dirección General del Agua: revisión de la documentación ambiental de los expedientes de la Dirección General de Agua que han de someterse al proceso de evaluación ambiental para facilitar y agilizar su tramitación.



- ◆ Asistencia para apoyo a la dirección de obra del Plan de Choque de Regadíos.
- ◆ Actualización y desarrollo de un Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios.
- ◆ Asistencia técnica para el embarque de observadores en los caladeros donde faena la flota española.
- ◆ Asistencia técnica para el seguimiento y control del plan de recuperación del atún rojo.
- ◆ Asistencia técnica para el establecimiento de las bases ecológicas para la gestión de los tipos de hábitat de interés comunitario en España.
- ◆ Asistencia técnica para la realización del servicio de recogida de datos de capturas y desembarques de la flota pesquera.
- ◆ Asistencia técnica para la realización del servicio de recogida de datos de actividad de la flota pesquera y esfuerzo de los buques con eslora menor de 15 metros.
- ◆ Asistencia técnica para el apoyo a la Oficina Española de Cambio Climático en el seguimiento de la actividades nacionales e internacionales relativas a la lucha contra las causas y los efectos del cambio climático 2006-2008.
- ◆ Asistencia técnica para la dotación de un equipo multidisciplinar de cartografiado a la Secretaría General de Pesca Marítima.
- ◆ Servicios técnicos de apoyo a las comisarías de aguas de las confederaciones hidrográficas en las labores de vigilancia y control del Dominio Público Hidráulico, y en la tramitación jurídico-administrativa de los expedientes sancionadores derivados.
- ◆ Servicios técnicos de apoyo a la Administración Hidráulica (Dirección General del Agua y confederaciones hidrográficas) para la tramitación de expedientes (concesiones, autorizaciones, revisiones,...) relacionados con los usos y derechos sobre el Dominio Público Hidráulico.
- ◆ Asistencia técnica para la elaboración de los trabajos de consultoría y asistencia técnica a la gestión de ayudas estructurales (IFOP/FEP 2008) al sector pesquero en España.
- ◆ Asistencia técnica para realizar los trabajos de mantenimiento y nuevos desarrollos de la aplicación del Pago Único.
- ◆ Modernización e incremento de prestaciones de la Sala de Coordinación Operativa (SACOP) de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior.
- ◆ Servicio técnico para la realización de estudios de apoyo al desarrollo de los análisis económicos para la aplicación de la Directiva Marco del Agua (2000/60/CE) y estimación de las necesidades integradas de aguas actuales y futuras en España.
- ◆ Implantación de 400 estaciones automáticas y ampliación de otras 139 estaciones de la red climatológica ordinaria del Instituto Nacional de Meteorología.
- ◆ Evaluación final del programa de desarrollo rural para las medidas de acompañamiento 2000-2006.
- ◆ Asistencia técnica para la realización del servicio de recogida de datos de mercados pesqueros.

- ◆ Tratamiento e integración de información urbanística y territorial de las áreas urbanas de España en el Sistema de Información Urbana.
- ◆ Realización de un estudio piloto para la monitorización de parámetros climatológicos en parques nacionales relacionados con el cambio global.
- ◆ Asistencia técnica para la recogida de información, depuración y transcripción de datos del sistema de inspección pesquera.
- ◆ Asistencia técnica para el apoyo a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental en sus competencias como punto focal nacional de la Agencia Europea de Medioambiente y para el desarrollo de indicadores ambientales. Periodo 2007-2009.
- ◆ Apoyo técnico a la Subdirección General de Calidad del Aire y Prevención de Riesgos en la elaboración de borradores formativos y actuaciones especializadas en materia de riesgos ambientales, medio ambiente industrial y coordinación institucional.
- ◆ Asistencia técnica para el apoyo a la Subdirección General de Calidad del Aire y Prevención de Riesgos en los trabajos derivados de los compromisos nacionales e internacionales de obligado cumplimiento (medio ambiente industrial, coordinación institucional, etc.).
- ◆ Mantenimiento del sistema gestor de subvenciones, mantenimiento del portal Web, actualización de datos de aseguramiento y estudios de viabilidad, control de subvenciones especiales y control y gestión de pagos debidos a reales decretos, para la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).
- ◆ Valoración de los costes de conservación de la Red Natura 2000 y de los activos naturales de España.
- ◆ Mapa Forestal de España a escala 1:25.000 en las Comunidades Autónomas de Navarra y Galicia.
- ◆ Asistencia técnica para la colaboración en los trabajos de expropiación de los proyectos contemplados en el Plan Nacional de Regadíos Horizonte 2008 y los recogidos en el Plan de Choque (RD 287/2006, de 10 de marzo - Daños producidos por la sequía).
- ◆ Servicio técnico para el mantenimiento y desarrollo de la campaña de estudio y detección de las medusas y residuos flotantes en la costa mediterránea española durante la temporada estival de 2008.
- ◆ Identificación de los cambios de uso del suelo relativos a bosques en el territorio español en el periodo 1989 -2006 para su consideración en el cumplimiento del compromiso del Protocolo de Kioto.
- ◆ Inventario de tecnologías disponibles en España para la lucha contra la desertificación.
- ◆ Asistencia técnica con el Organismo Autónomo Parques Nacionales para dotar a la Red de Reservas de la Biosfera de un programa de seguimiento específico.
- ◆ Realización del observatorio de forestación de tierras agrícolas con el fin de obtener datos sobre la biomasa y absorción de CO₂.
- ◆ Estudio de viabilidad y contratación del proyecto para la construcción del Camino Natural del Guadiana.



- ◆ Definición del Modelo de Datos Nacional de Estadísticas Forestales.
- ◆ Estudio estratégico ambiental del litoral español para la instalación de parques eólicos marinos.

TRAGSEGA

- ◆ Asistencia técnica para el seguimiento de la ejecución y control de la distribución de alimentos entre las personas más necesitadas de España, a través de los bancos de alimentos.
- ◆ Asistencia técnica para el control de patologías en el sector avícola.
- ◆ Encomienda de gestión para la evaluación y control de las enfermedades en el ganado porcino doméstico y asilvestrado, así como en los suidos salvajes.
- ◆ Acuerdo de encomienda de gestión con el Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA) para dar servicios de apoyo al Centro de Investigación en Sanidad Animal (CISA).
- ◆ Asistencia técnica para el programa de control y lucha frente a zoonosis, lengua azul y enfermedad de Aujeszky.
- ◆ Asistencia técnica para el apoyo técnico en los controles veterinarios en terminales de viajeros, en los aeropuertos de El Prat (Barcelona) y Barajas (Madrid).
- ◆ Plan de recuperación, conservación y control de especies animales en Bienes y Reales Patronatos del consejo de administración de Patrimonio Nacional. Control de especies consideradas Plagas e intervenciones sanitarias en propiedades de este organismo.
- ◆ Realización del libro "Los mares de España".
- ◆ Estudio de las comunidades marinas y poblaciones faunísticas del litoral del P.N. de Timanfaya. Censo de aves.
- ◆ Conservación de Zifios (mamíferos marinos) en el archipiélago Canario.
- ◆ Servicio de manejo de fauna silvestre en el Parque Nacional de Picos de Europa.
- ◆ Conservación de especies amenazadas: catálogo nacional de especies amenazadas y proyectos. Estrategias y bases técnicas para la conservación de especies amenazadas: urogallo pirenaico, visón europeo, águila imperial, cuadernos de estrategia de conservación, lobo ibérico, estudio de predadores.



- ◆ Programa de sensibilización y educación ambiental “Pirineos con osos”.
- ◆ Determinación de criterios faunísticos y otros indicadores para el desarrollo de la lista Ramsar española y otros catálogos.
- ◆ Conservación de gacelas y ungulados en Túnez y Mauritania. Gacela Dorcas en el P.N. de Banco de Arguin y su entorno y mejora de las condiciones de vida de los pescadores y del estado de conservación de la Foca Monje también en Mauritania.
- ◆ Servicio para el desarrollo de actuaciones en el ámbito de la Sanidad Exterior para el Ministerio de Sanidad y Consumo: auditorías de establecimientos, procedimientos de inspección productos, apoyo informático sistema SISAEX, sistemas de gestión de auditorías, laboratorios y controles veterinarios.
- ◆ Servicio para la actualización y mejora del sistema informático de comercio exterior (CEXGAN) y programa de medidas para el fomento y promoción de mercados de las producciones ganaderas.
- ◆ Asistencia técnica para la colaboración en el desarrollo del Programa Nacional de Ordenación, Conservación, Mejora y Fomento de las Razas Ganaderas. Desarrollo del Sistema Nacional de Información de Razas (ARCA) de recursos zoogenéticos nacionales, el Sistema Informático para Genotipado y Filiación Equina (FILUS) y el de Apoyo a los Esquemas de Selección de Caballos de Razas Puras (PEGASO).
- ◆ Sistema Integral de Trazabilidad Animal 2008 - Consultoría (operatividad de sistemas, gestión de datos con calidad, supervisión de procesos de mensajería y explotación avanzada de datos) y Administración (adaptación y mejora de sistemas REGA, RIIA y REMO y aseguramiento de la integración entre Ministerio y CCAA).
- ◆ Asistencia técnica para el desarrollo de una Red de Laboratorios Agroalimentarios para la presentación de la oferta analítica de las instituciones que forman parte de dicha la red, así como para la gestión de información y procesos entre los integrantes de la misma.
- ◆ Asistencia técnica para nuevos desarrollos, actualización y mejora del Sistema de trazabilidad integral de la leche, a partir de la normativa publicada en 2008 relativa a las condiciones que deben cumplir los operadores del sector lácteo.
- ◆ Asistencia técnica para la implantación de la directiva IPPC en España para el sector ganadero: realización de ensayos, medida de emisiones de gases, revisión del documento BREF de referencia europeo de mejores técnicas disponibles y desarrollo de una herramienta informática de apoyo.
- ◆ Asistencia técnica para el mantenimiento de una red de información técnico -económica de vacuno de carne y leche en España (red nacional de granjas típicas) y su ampliación a ovino.
- ◆ Asistencia Técnica para la actualización y mejora, mantenimiento y creación de nuevos desarrollos del sistema de gestión integral de la alimentación animal.
- ◆ Asistencia Técnica para la Identificación Electrónica de Animales. Apoyo técnico para tareas de normalización de equipos, desarrollo de experiencias evaluadoras y promoción de la I.E. a partir de la asistencia a foros y realización de actividades formativas y de divulgación. Mantenimiento del Banco de Datos Nacional de Identificación.



ÁMBITO INTERNACIONAL

ÁFRICA

GAMBIA

- ◆ Construcción y equipamiento de tres centros de formación. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

LIBERIA

- ◆ Formación en mecánica de mecánicos de autobuses en Monrovia. AECID.
- ◆ Formación en electricidad de mecánicos de autobuses en Monrovia. AECID.

MALI

- ◆ Elaboración del Plan Director de Regadío de la región de Kayes. AECID.
- ◆ Identificación y formulación de un proyecto de transformación y comercialización de productos agrícolas. AECID.
- ◆ Formulación y validación de actividades de desarrollo agrícola en temas de irrigación. AECID.

NÍGER

- ◆ Identificación de proyectos para la mejora del sector del agua. AECID.

SANTO TOMÉ Y PRINCIPE

- ◆ Redacción de proyectos de construcción de dos vertederos de residuos urbanos de poblaciones locales en las dos islas. AECID.

SENEGAL

- ◆ Mejora de las instalaciones y aumento de la capacidad de acogida del centro de adaptación social de Sebikotane. AECID.
- ◆ Identificación y formulación de proyectos de desarrollo productivo en la comunidad de Diama Alwaly. Xunta de Galicia.
- ◆ Definición de estrategias de desarrollo rural aplicables a las zonas de intervención del Plan REVA (Retours Vers l'Agriculture) y II Fase del Polo de Emergencia de Djilakh. AECID.



AMERICA

NICARAGUA

- ◆ Redacción del proyecto ejecutivo de mejora de las condiciones ambientales del entorno de Alcahualinca. AECID.

PERÚ

- ◆ Identificación medioambiental en Piura. Xunta de Galicia.

URUGUAY

- ◆ Redacción de proyecto ejecutivo del centro de experimentación de tecnologías de depuración no convencionales en el Municipio de Canelones. Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA).

ASIA

- ◆ Seminario taller regional sobre gestión del agua para el desarrollo Asia-Pacífico. AECID.

CARIBE

- ◆ Análisis de los sectores de agricultura y pesca. Diseño de proyectos específicos en el CARICOM (Comunidad de Países del Caribe). AECID.

HAITI

- ◆ Identificación de proyectos en el sector pesquero. Xunta de Galicia.

MAGREB

ARGELIA

- ◆ Laboratorio de ensayo de características técnicas de equipos de irrigación y formación del personal técnico en tecnología de riego en Argel, III Fase. AECID.

MARRUECOS

- ◆ Proyecto de riego del perímetro de El Guerdane. STAM.
- ◆ Proyecto piloto de economía y valorización del agua de riego en el perímetro de Doukkala. MAPA-FAO.



MASHREK

EGIPTO

- ◆ Lucha y control de la brucelosis de los rumiantes en el Alto Egipto, III Fase. AECID.
- ◆ Mantenimiento y nuevos desarrollos de la aplicación APIS del proyecto de inseminación artificial de ganado vacuno. AECID.
- ◆ Desarrollo de la inseminación artificial de ganado vacuno en el Alto Egipto. AECID.

LIBANO

- ◆ Limpieza de vertidos y seguimiento del ecosistema marino en las reservas naturales de Tyro y Palm Islands. AECID.

SIRIA

- ◆ Evaluación y preparación de los documentos de licitación para los proyectos de riego en el oasis de Palmira y planta de tratamiento de aguas residuales en Sweida. Instituto de Crédito Oficial (ICO).

ORIENTE MEDIO

AFGANISTÁN

- ◆ Programa de reconstrucción de la provincia de Badghis, III Fase. AECID.



OBRA SOCIAL DEL GRUPO TRAGSA

ACCIÓN SOLIDARIA

CONVOCATORIA 2008 DE ELECCIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

El Proyecto elegido en la convocatoria anual de Ayuda a la Cooperación al Desarrollo en la anualidad del 2008 fue:

“Agua para Taba y otras diez comunidades rurales de Senegal” y la ONG que lo desarrolla es Geólogos del Mundo.

Durante el ejercicio 2008 se han realizado las actividades de seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo vivos, aprobados en convocatorias anteriores:

Ejercicio	Proyecto	ONG
2006	Reactivación productiva en la zona seca del Municipio de la Concordia, Jinoteca (Nicaragua) ampliación de la Fase I.	Ingenieros Sin Fronteras (ISF)
2007	Tratamiento Comunitario de Recursos Naturales de Marracuene-Macorena”, Maputo (Mozambique).	Ayuda en Acción
2007	Rehabilitación del centro de Alfabetización de Thiaroye (CAFT), Dakar (Senegal).	Solidaridad Internacional

Una representación del Comité Solidario viajó en el mes de mayo a Senegal y Gambia para conocer de primera mano los avances de las obras.



II EDICIÓN DEL PREMIO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL. FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS-TRAGSA

Colaboración en el estudio de los 51 proyectos presentados a esta II Edición del Premio, y de la que resultó seleccionado, por unanimidad:

- ◆ *Mancomunidad de Municipios de Andévalo (Huelva) por la propuesta presentada "Planta para el aprovechamiento industrial de la jara para la fabricación de esencias"*



DONACION DE ORDENADORES

Reparto de equipos informáticos en desuso del Grupo Tragsa entre las ONG's e Instituciones Benéficas que lo hayan solicitado.

- ◆ *Escuela Infantil "Zofio", de Madrid.*
- ◆ *ONG "Plataforma Educativa", solicitud realizada por la propia ONG a la Obra Social de Tragsa en base a sus necesidades para siete Centros Residenciales de Educación Intensiva, que ellos gestionan.*
- ◆ *ONG "Ordenadores Sin Fronteras", cuya solicitud fue realizada por la propia ONG al Departamento de Consultoría y Apoyo del Grupo Tragsa.*

CAMPAÑA DONA TU MÓVIL

Desde la Obra Social del Grupo Tragsa, y apoyando una iniciativa conjunta de Cruz Roja Española y la Fundación Entreculturas, se ha puesto en marcha una campaña de recogida de móviles.

Cruz Roja destina los fondos a sus proyectos y actividades de medio ambiente como campañas de sensibilización y educación ambiental; formación a personas mayores para que actúen como promotores ambientales y proyectos para la gestión ambiental de las oficinas de Cruz Roja.

Entreculturas destina el dinero a paliar los efectos que el VIH causa en buena parte de la población africana, principalmente escolarizando y atendiendo a los niños huérfanos por causa de esta enfermedad y también organizando campañas de prevención y sensibilización para intentar frenar su expansión. Los países destinatarios de esta acción son: Burundi, Kenia, Burkina Faso y R.D. del Congo



PATROCINIOS

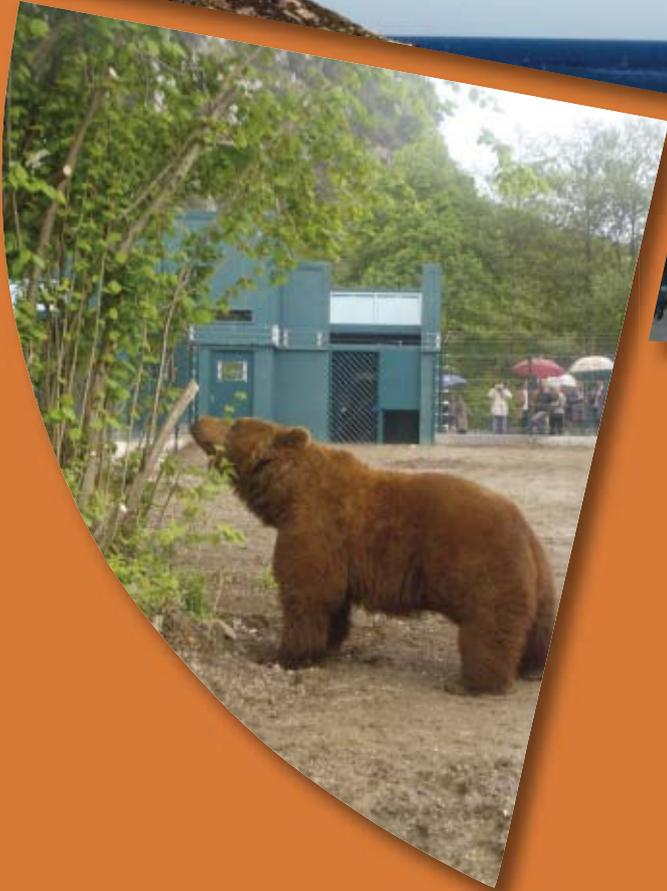
- ◆ II Congreso Nacional de Impermeabilización de Balsas. 23 al 25 de Abril. Palma de Mallorca.
- ◆ Feria Forestal de Galicia (Foresgal) 28 al 30 Marzo. Lugo.
- ◆ Premio de Fotografía San Isidro 2008. ASFOTO.
- ◆ VII Congreso Geológico de España. 14 al 18 de julio. Las Palmas de Gran Canaria.
- ◆ Publicación de las Actas de la Reunión del Grupo de Trabajo de Repoblaciones Forestales.
- ◆ BATAFUEGOS DE ORO: 27 de Noviembre. Santander.
- ◆ Jornadas de Riego y Futuro. 1 de febrero. Lleida.
- ◆ Premio Mejor Proyecto Fin de Carrera Escuela de Ingenieros Técnicos Forestales de la Escuela Politécnica Superior de Gandía. Valencia.
- ◆ XXV Congreso Nacional de Riegos y Drenajes, junio 2008. Huesca.
- ◆ Primera Edición del Premio a la Mejor Tesis Doctoral en Agroganadería "Grupo Tragsa-Universidad de Extremadura".
- ◆ Publicación Libro "Las Majadas de Caso". Ayto. Caso, Asturias.
- ◆ Feria Internacional de Dakar, Senegal. 20 noviembre 2008.
- ◆ Financiación Norma Técnica de Jardinería NTY 07ª y posterior publicación.



4

Resultados

- **CIFRA DE NEGOCIOS**
- **EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL GRUPO**
- **PATRIMONIO NETO Y FINANCIERO**
- **INVERSIONES**



CIFRA DE NEGOCIOS

El Grupo Tragsa alcanzó, en el Ejercicio Económico de 2008, un importe neto de la cifra de negocio de 1.492 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento frente al pasado año, que fue de 1.282 millones de euros, del 16,4 %.

La distribución del citado importe por áreas de actuación, así como por territorios, figuran en los siguientes gráficos. Adicionalmente, destacamos la favorable evolución de la cifra de negocio del Grupo Tragsa a través del correspondiente gráfico, que recoge los volúmenes de los últimos cinco años, señalando los montos correspondientes a Emergencias.

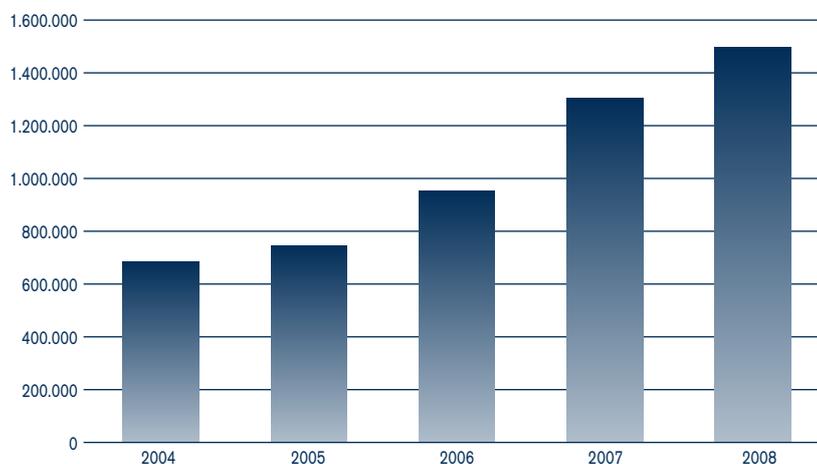
DISTRIBUCIÓN DE LA CIFRA DE NEGOCIOS POR ÁREAS DE ACTUACIÓN (miles de euros)

Áreas Actuación	2007		2008	
	Cifra Negocio	%	Cifra Negocio	%
Actuaciones Medioambientales	430.495	33,6	442.331	29,6
Infraestructuras Rurales	148.141	11,6	166.126	11,1
Regadíos, Gestión y Tecnología. Agua	329.461	25,7	498.801	33,4
Tecnología de la Información	110.208	8,6	124.426	8,3
Sanidad Animal	53.682	4,2	63.473	4,3
Calidad/Seguridad Alimentaria	69.523	5,4	65.406	4,4
Producción Ganadera	3.187	0,2	3.924	0,3
Explotaciones	18.124	1,4	19.363	1,3
Inst. Agroindustriales y Equip. Rural	91.991	7,2	86.432	5,8
Emergencias	26.839	2,1	22.081	1,5
TOTAL	1.281.651	100,0	1.492.363	100

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA CIFRA DE NEGOCIO (miles de euros)

Territorios	2007		2008	
	Cifra Negocio	%	Cifra Negocio	%
Andalucía	176.504	13,8	259.673	17,4
Aragón	73.501	5,7	61.378	4,1
Asturias	38.445	3,0	35.143	2,4
Baleares	28.680	2,2	36.926	2,5
Canarias	45.837	3,6	53.165	3,6
Cantabria	33.161	2,6	36.074	2,4
Castilla y León	148.988	11,6	193.223	12,9
Castilla-La Mancha	169.353	13,2	163.796	11,0
Cataluña	26.648	2,1	36.616	2,5
Extremadura	91.981	7,2	83.960	5,6
Galicia	99.090	7,7	126.097	8,5
La Rioja	13.565	1,1	9.370	0,6
Madrid	44.789	3,5	40.508	2,7
Murcia	48.030	3,7	59.852	4,0
Navarra	4.750	0,4	5.351	0,4
País Vasco	6.923	0,5	6.620	0,4
Valencia	125.868	9,8	146.403	9,8
Extranjero	18.063	1,4	18.250	1,2
No territorializables/ajustes	87.476	6,8	119.958	8,0
TOTAL	1.281.651	100,0	1.492.363	100,0

EVOLUCIÓN QUINCENAL DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (miles de euros)



	2004	2005	2006	2007	2008
Normal	642.733	725.146	935.009	1.254.812	1.470.282
Emergencia	31.279	22.789	31.899	26.839	22.081
TOTAL	674.012	747.935	966.908	1.281.651	1.492.363

EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL GRUPO

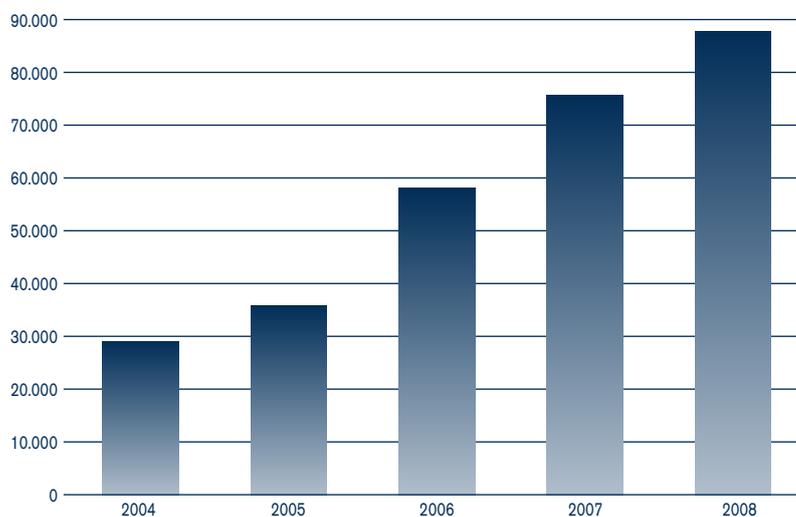
La realización y desarrollo de la actividad efectuada en el Ejercicio por el Grupo, así como la aportación a las cuentas de los resultados financieros, llevan a un resultado consolidado, antes de la aplicación del Impuesto sobre Sociedades, de 88,9 millones de euros y a un beneficio neto del ejercicio de 65,0 millones de euros (21,5% de incremento sobre el pasado Ejercicio), equivalente al 4,4% sobre el importe neto de la cifra de negocios.

Con respecto al resultado de explotación, destacar que alcanza los 80,4 millones de euros, como consecuencia del desarrollo de la actividad ordinaria del Grupo, habiendo superado las cifras del pasado año en 66,7 millones de euros, equivalente al 20,5%.

Señalar que el citado resultado de Grupo se ha alcanzado después de haber dotado, de manera homogénea con los años anteriores, un volumen de amortizaciones, por importe de 21,6 millones de euros.

Referente al resultado financiero, se ha situado en un volumen de 8,5 millones de euros que provienen principalmente de los rendimientos alcanzados por las operaciones financieras temporales que se han gestionado en el Grupo, comparado con el Ejercicio anterior, obtenemos un incremento del 7,2 por ciento.

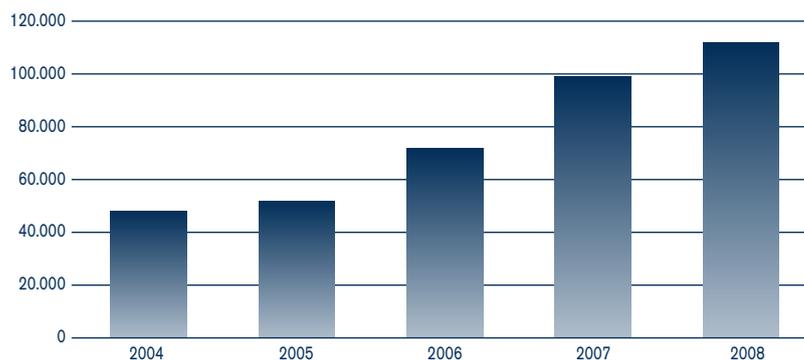
EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (miles de euros)



	2004	2005	2006	2007	2008
Rdo. a Impuestos	29.067	36.155	58.998	75.716	88.860

El volumen de actividad productiva desarrollada por el Grupo ha contribuido decisivamente a la correspondiente generación de cash-flow, que se ha situado en 114,8 millones de euros, frente a los 99,3 millones de euros generados en el Ejercicio precedente, lo que supone un incremento del 15,6%.

EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS (miles de euros)

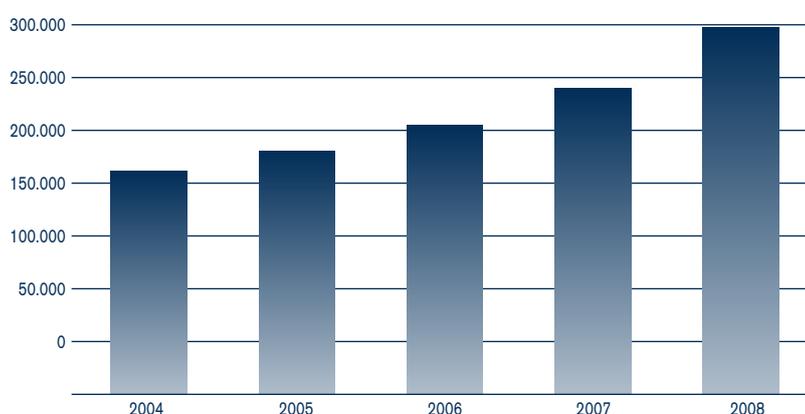


	2004	2005	2006	2007	2008
Cash-flow	46.600	50.152	72.840	99.346	114.837

PATRIMONIO NETO Y FINANCIERO

La generación de recursos efectuada por el Grupo Tragsa, fortalece su Balance alcanzando un volumen, antes de la distribución de Dividendos, que se sitúa en los 299,7 millones de euros, que financian en su totalidad el Activo no Corriente, incluso lo superan en un 49,5 por ciento, por lo que estos recursos proporcionan un notable margen de solvencia y equilibrio financiero al Grupo, creciendo un 23,1 por ciento sobre el nivel alcanzado el año anterior.

EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS (miles de euros)

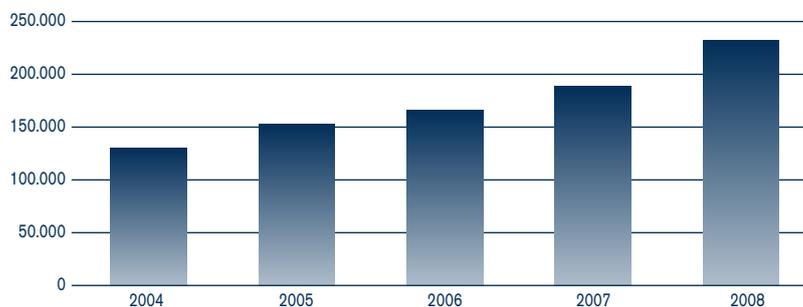


	2004	2005	2006	2007	2008
Patrimonio Neto	157.438	178.142	203.906	243.361	299.738

Considerando el resultado del ejercicio en relación a los recursos existentes al inicio del año, la rentabilidad del Patrimonio Neto en 2008 ha sido del 26,7 por ciento, y la rentabilidad sobre el inmovilizado un 41,4 por ciento.

El nivel de recursos ajenos a largo plazo, aumenta respecto al Ejercicio anterior hasta los 51,5 millones de euros, por la disposición de 50 millones de euros del préstamo formalizado con el ICO (Instituto de Crédito Oficial). No obstante, la proporción de recursos propios sobre el total de recursos del Grupo sigue manteniendo un elevado porcentaje del 85,3 por ciento.

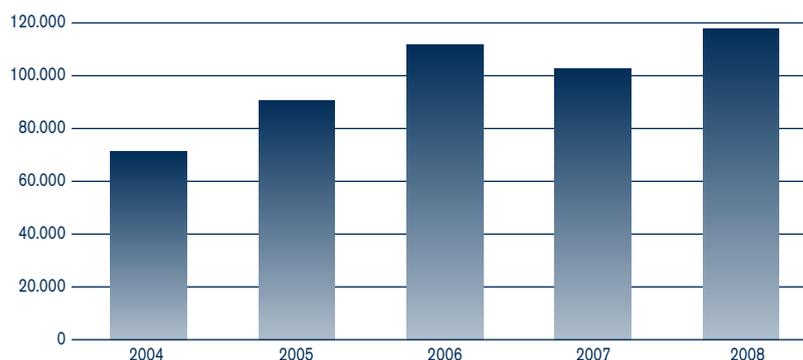
EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS (miles de euros)



	2004	2005	2006	2007	2008
Capital Social	17.777	32.537	32.537	32.537	32.537
Reservas Legales	3.555	6.507	6.507	6.507	6.507
Reservas Voluntarias	113.865	112.092	124.397	150.804	197.501
TOTAL	135.197	151.136	163.441	189.848	236.545

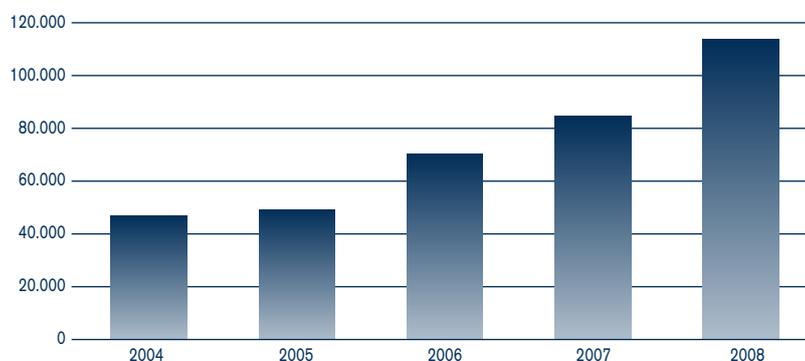
Con referencia al Fondo de Maniobra, señalar que se ha alcanzado la cifra de 119,0 millones de euros, experimentando un incremento del 16,9% respecto al año anterior. Permite el mantenimiento de un buen nivel del ratio de liquidez, proporcionando una notable seguridad para la estabilidad a corto del Grupo desde el punto de vista de financiación.

EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA (miles de euros)



	2004	2005	2006	2007	2008
Fondo Maniobra	72.658	89.173	112.367	101.755	119.022

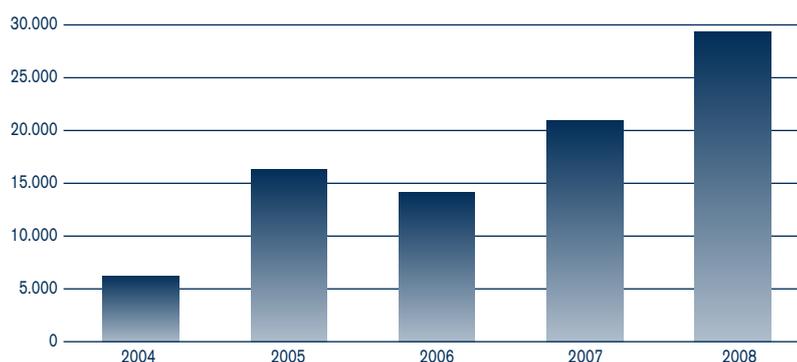
EBITDA: BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS, EXTRAORDINARIOS, FINANCIEROS, Y AMORTIZACIONES (miles de euros)



	2004	2005	2006	2007	2008
B° antes Impuestos, Financieros, Amortizaciones y Deterioros	43.439	48.327	70.613	84.802	115.862

De acuerdo con la aprobación, en su caso, de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante, a propuesta del Consejo de Administración, se efectuará la distribución de Resultados, destinándose a dividendos la cantidad de 29.007 miles de euros, equivalentes al 45% del beneficio neto del Grupo Tragsa.

EVOLUCIÓN DE LOS DIVIDENDOS (miles de euros)



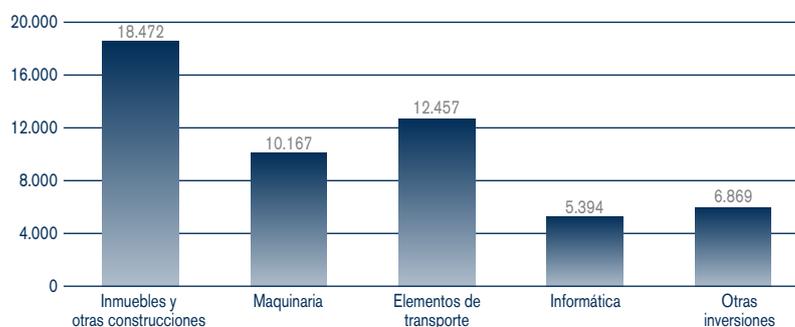
	2004	2005	2006	2007	2008
Dividendos	6.840	16.104	14.112	21.288	29.007

INVERSIONES

El desarrollo de las Inversiones del Grupo Tragsa, realizadas a lo largo del ejercicio de 2008, mantiene, como viene siendo habitual, los objetivos de mejora de la eficiencia productiva de los trabajos y obras realizados, así como la optimización de los gastos de mantenimiento y conservación. Para ello, se siguen realizando inversiones dirigidas a la adquisición, renovación y modernización genérica de los inmuebles y equipos por un importe total de 53,4 millones de euros que se distribuyen como sigue:

- ◆ Inmuebles y Otras Construcciones: 18,472 millones de euros.
Se ha mantenido la política de sustitución de los alquileres de edificios y locales, distribuidos por todo el territorio nacional, por inmuebles en propiedad en los que emplazar las oficinas. Así como, la construcción y acondicionamiento de Instalaciones para oficinas y operativas.
- ◆ Maquinaria: 10,167 millones de euros.
La modernización del parque de maquinaria ha estado dirigida a la adquisición de maquinaria principal de movimiento de tierras, forestal y auxiliar de obra.
- ◆ Elementos de Transporte: 12,457 millones de euros.
Renovación de la flota e incorporación de nuevos elementos de transporte para la realización de las actividades tanto forestales y agrarias, como relativas a la sanidad animal.
- ◆ Informática: 5,394 millones de euros.
Planes de renovación y modernización de los equipos informáticos, así como desarrollo de nuevos programas operativos y de gestión.
- ◆ Otras Inversiones: 6,869 millones de euros.

INVERSIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008 (miles de euros)



5

Directorio



SEDES SOCIALES

TRAGSA

<http://www.tragsa.es>
Maldonado, 58
Tel.: 91 396 34 00
Fax: 91 396 34 88
28006 MADRID

TRAGSATEC

Julián Camarillo, 6 B
Tel.: 91 322 60 00
Fax: 91 322 60 05
28037 MADRID

TRAGSEGA

Julián Camarillo, 6 A 4ª Planta
Tel.: 91 396 34 00
Fax: 91 322 53 71
28006 MADRID

OBRA SOCIAL DEL GRUPO TRAGSA

Cristóbal Bordiú, 19-21; Planta 6ª Derecha
Tel.: 91 535 76 02
Fax: 91 535 76 08
28003 MADRID

ANDALUCÍA

Almería (Delegación Provincial)

Esquinas de calles Acebo y Árbol de Caucho; Planta Baja
Tel.: 950 242 926
Fax: 950 281 370
04007 Almería

Cádiz (Delegación Provincial)

Avenida Juan Carlos I, Estadio Ramón de Carranza; Local 38 5ª Planta
Tel.: 956 294 006
Fax: 956 294 030
11006 Cádiz

Córdoba (Delegación Provincial)

Avenida de Los Aguijones s/n, Local 8.
Edificio Alarife.
Tel.: 957 761 418
Fax: 957 761 253
14011 Córdoba

Granada (Delegación Provincial)

Avenida Federico García Lorca, 8; Planta Baja.
Edificio Zeus II.
Tel.: 958 806 870
Fax: 958 806 880
18014 Granada

Huelva (Delegación Provincial)

Plaza Isabel La Católica, s/n; Planta Baja; Puerta 5; Portal 2.
Edificio San Salvador
Tel.: 959 260 790
Fax: 959 540 473
21003 Huelva

Jaén (Delegación Provincial)

Carretera de La Guardia, 8; Planta Baja.
Tel.: 953 245 787
Fax: 953 245 754
23003 Jaén

Málaga (Delegación Provincial)

Plaza Villa de Castelldefels, 1; Entreplanta.
Tel.: 952 345 854
Fax: 952 364 070
29006 Málaga

Sevilla (Delegación Autonómica y Provincial)

C/. Parsi 5, s/n.
Polígono Parque Sevilla Industrial
Tel.: 954 997 090 / 998 803
Fax: 954 998 786 / 998 798
41016 Sevilla

Red de Mantenimiento y Conservación

C/. Parsi 5, s/n.
Polígono Parque Sevilla Industrial
Tel.: 954 998 799
Fax: 954 998 793
41016 Sevilla

ARAGÓN**Huesca (Delegación Provincial)**

Avenida Menéndez Pidal, 15.
Tel.: 974 239 205
Fax: 974 239 206
22004 Huesca

Teruel (Delegación Provincial)

C/. A, 55; bajo derecha.
Polígono Industrial La Paz
Tel.: 978 620 601 / 628
Fax: 978 621 988
44195 Teruel

Zaragoza (Delegación Autonómica y Provincial)

Carretera Castellón, km 4,9.
Tel.: 976 454 100
Fax: 976 454 125
50013 Zaragoza

Red de Mantenimiento y Conservación

Carretera de Castellón, Km 4,9.
Tel.: 976 454 110
Fax: 976 454 126
50013 Zaragoza

CANARIAS

La Gomera (Delegación Provincial)

C/. El Tanquito, 7.
Tel.: 922 870 975
Fax: 922 870 603
38800 San Sebastián de la Gomera

Gran Canaria (Delegación Provincial)

C/. León y Castillo, 71 - A; Oficina 1ª.
Tel.: 928 431 845
Fax: 928 431 964
35003 Las Palmas de Gran Canaria

Tenerife (Delegación Autonómica)

Plaza de la Candelaria, 1; Planta 2ª; Local 273 – 274.
Edificio Olimpo.
Tel.: 922 151 100
Fax: 922 574 375
38003 Santa Cruz de Tenerife

Tenerife (Delegación Provincial)

Paseo Milicias de Garachico, 1; Planta 6ª; Oficinas 67 y 68.
Edificio Hamilton
Tel.: 922 531 848
Fax: 922 531 840
38002 Tenerife

Red de Mantenimiento y Conservación

Polígono Industrial Valle de Güimar, Manzana 5; Parcela 14.
Tel.: 922 583 176
Fax: 922 956 170
38520 Arafo (Tenerife)

CANTABRIA

Delegación Autonómica

Avenida de los Castros, 55; Planta Baja B.
Tel.: 942 290 131
Fax: 942 290 132
39005 Santander

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete (Delegación Provincial)

C/. Doctor Alonso Vidal, 9.
Tel.: 967 191 050
Fax: 967 191 400
02001 Albacete

Ciudad Real (Delegación Provincial)

C/. Italia, 10 c/v Plaza Estrasburgo, 5.
Tel.: 926 274 360
Fax: 926 274 928
13005 Ciudad Real

Cuenca (Delegación Provincial)

Avenida Mediterráneo, 2.
Tel.: 969 240 550
Fax: 969 240 558
16004 Cuenca

Guadalajara (Delegación Provincial)

C/. Jesús García Perdices, 9; Planta Baja.
Tel.: 949 201 811
Fax: 949 208 336
19004 Guadalajara

Toledo (Delegación Autonómica)

C/ Vademarías, s/n; V Fase; Parcela 21.
Polígono Industrial Santa María de Bequerencia
Tel.: 925 289 500
Fax: 925 289 503
45007 Toledo

Toledo (Delegación Provincial)

Avenida General Villalba, 3 Bis; Planta 1ª.
Edificio Europa;
Tel.: 925 285 096
Fax: 925 285 199
45003 Toledo

CASTILLA Y LEÓN**Ávila (Delegación Provincial)**

C/ Virgen de la Vega, 27; Planta Baja.
Tel.: 920 352 219
Fax: 920 353 479
05005 Ávila

Burgos (Delegación Provincial)

C/. Parque Europa, 10; Planta Baja.
Tel.: 947 257 954
Fax: 947 257 960
09001 Burgos

León (Delegación Provincial)

C/. Cruz Roja de León, 26 A.
Tel.: 987 840 370
Fax: 987 840 380
24008 León

Producción y Tecnología de Prefabricados (P. T. P.)

Camino de Reliegos, s/n; Paraje de los Alcaires; Polígono Industrial 3
Tel.: 987 311 900
Fax: 987 311 904
24210 Mansilla de las Mulas (León)

Palencia (Delegación Provincial)

C/. Teófilo Ortega, 7; Planta Baja.
Tel.: 979 165 513
Fax: 979 165 229
34004 Palencia

Salamanca (Delegación Provincial)

C/. La Alegría, 3.
Tel.: 923 186 913
Fax: 923 186 914
37003 Salamanca

Segovia (Delegación Provincial)

C/. Gremio de los Canteros, 25; Planta 2ª.
Polígono Industrial de Hontoria.
Tel.: 921 433 605
Fax: 921 412 389
40195 Segovia

Soria (Delegación Provincial)

Avenida Duques de Soria, 5; Entresuelo C.
Tel.: 975 233 322
Fax: 975 233 497
42003 Soria

Valladolid (Delegación Autonómica)

C/. Cobalto, 14.
Polígono Industrial San Cristóbal
Tel.: 983 299 500
Fax: 983 391 186
47012 Valladolid

Valladolid (Delegación Provincial)

C/. Cobalto, 3 y 5.
Polígono Industrial San Cristóbal
Tel.: 983 214 255
Fax: 983 209 854
47012 Valladolid

Zamora (Delegación Provincial)

C/. Carlos Latorre, 1, Entreplanta.
Tel.: 980 557 460
Fax: 980 557 961
49017 Zamora

Red de Mantenimiento y Conservación

C/. Cobalto, 3 y 5.
Polígono Industrial San Cristóbal,
Tel.: 983 299 505
Fax: 983 210 448
47012 Valladolid

CATALUÑA

Barcelona (Delegación Autonómica)

C/. Aragón, 179; 6ª planta.
Tel.: 93 452 40 07
Fax: 93 452 40 19
08011 Barcelona

Lleida (Delegación Provincial)

Avenida Corregidor Escofet, 81; Planta 1ª y 2ª.
Tel.: 973 225 910
Fax: 973 225 920
25005 Lleida

Tarragona (Delegación Provincial)

C/ Joaquim Icart Leonila, 4; Planta Baja; Local 4.
Tel.: 977 204 520
Fax: 977 204 505
43007 Tarragona

COMUNIDAD DE MADRID

Madrid (Delegación Autonómica y Provincial)

Carretera de Toledo, km 6,8.
Tel.: 91 428 23 10 / 14
Fax: 91 428 23 33 / 41
28916 Leganés (Madrid)

Red de Mantenimiento y Conservación

Carretera de Toledo, km 6,8.
Tel.: 91 428 23 30
Fax: 91 428 23 34
28916 Leganés (Madrid)

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Delegación Autonómica

C/ Madres de la Plaza de Mayo, 44; 3ª Planta.
Edificio Ronda
Tel.: 948 215 772
Fax: 948 215 773
31013 Artica (Pamplona)

COMUNIDAD VALENCIANA

Alicante (Delegación Provincial)

Avenida Doctor Jiménez Díaz, 4; Plantas 6ª, 7ª y 8ª.
Tel.: 965 986 437
Fax: 965 984 357
03005 Alicante

Castellón (Delegación Provincial)

C/. Músico Perfecto Artola, 6 A y B.
Tel.: 964 723 650
Fax: 964 723 659
12003 Castellón de la Plana

Valencia (Delegación Autonómica)

C/. Cronista Carreres, 2; Planta Baja y 1ª; B y C.
Tel.: 963 530 473
Fax: 963 535 847
46003 Valencia

Valencia (Delegación Provincial)

Carretera de Ademuz, Km 10,5.
Polígono Industrial Ademuz
Apartado de Correos 10094 (Valencia)
Tel.: 961 325 000
Fax: 961 325 535
46980 Paterna (Valencia)

Red de Mantenimiento y Conservación

Carretera de Ademuz, km 10,5.
Polígono Industrial Ademuz
Apartado de Correos 10094 (Valencia)
Tel.: 961 325 000
Fax: 961 325 535
46980 Paterna (Valencia)

EXTREMADURA

Badajoz (Delegación Autonómica)

C/ La Legua, 19.
Tel.: 924 383 101
Fax: 924 383 739
06800 Mérida (Badajoz)

Badajoz (Delegación Provincial)

Avenida Damián Téllez Lafuente, 4; Planta 1ª.
Edificio Feria
Tel.: 924 207 059
Fax: 924 238 460
06010 Badajoz

Cáceres (Delegación Provincial)

C/. León Leal, 9; Planta Baja.
Tel.: 927 627 011
Fax: 927 626 482
10002 Cáceres

GALICIA

A Coruña (Delegación Autonómica)

C/. Vía Pasteur, 29 – 31.
Polígono Industrial del Tambre
Tel.: 981 519 720
Fax: 981 574 025
15890 Santiago de Compostela (A Coruña)

A Coruña (Delegación Provincial)

Plaza da Ría, 6; Planta Baja.
Tel.: 981 169 029
Fax: 981 169 727
15174 Rutis (Culleredo) (A Coruña)

Lugo (Delegación Provincial)

C/. Río Sil, 43.
Tel.: 982 284 357
Fax: 982 284 549
27003 Lugo

Ourense (Delegación Provincial)

C/. San Rosendo, 17; Planta Baja.
Tel.: 988 218 039
Fax: 988 511 161
32001 Ourense

Vivero Forestal

Carretera Maceda - Valderrey, Km. 2.
Tel.: 988 463 600
Fax: 988 463 619
32700 Maceda (Ourense)

Pontevedra (Delegación Provincial)

Avenida Juan Carlos I, 6 - 8; Planta Baja.
Tel.: 986 841 139
Fax: 986 868 121
36004 Pontevedra

Red de Mantenimiento y Conservación

C/. Vía Pasteur, 29 - 31.
Polígono Industrial del Tambre
Tel.: 981 519 733
Fax: 981 574 025
15890 Santiago de Compostela (A Coruña)

ISLAS BALEARES**Delegación Autonómica**

C/ Fluvíá, 1; Locales 1 y 1-B.
Tel.: 971 706 921
Fax: 971 706 923
07009 Palma de Mallorca

LA RIOJA**Delegación Autonómica**

C/ Portillejo, 12; Planta Baja.
Tel.: 941 209 896
Fax: 941 287 308
26005 Logroño

PAIS VASCO

Delegación Autónoma

C/. Pintor Obdulio López de Uralde, 4. Planta 1ª.
Tel.: 945 214 918
Fax: 945 215 068
01008 Gasteiz – Vitoria (Álava)

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Delegación Autónoma

Avenida de Galicia, 46; Planta 1ª D.
Tel.: 985 272 795
Fax: 985 272 094
33005 Oviedo (Asturias)

REGIÓN DE MURCIA

Delegación Autónoma

C/. Molina de Segura, 3; Planta 2ª y 3ª.
Edificio Nelva
Tel.: 968 246 000
Fax: 968 201 007
30007 Murcia

EXTERIORES

PARAGUAY

CYTASA y DECYPAR, S. A.

Delegación
Avenida de España, 2.044. esquina Calle Brasilia
Tel.: +595 21 20 12 20 / 41
Fax: +595 21 20 12 23
Asunción (Paraguay)
e-mail: cytasa@tragsa.es



Cuentas Anuales

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2008

- Balances de Situación
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias
- Memoria

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2008

INFORME DE AUDITORÍA



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2008

Nota	Página
Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008	3-4
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008	5
Estado de ingresos y gastos consolidados reconocidos en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008	6
Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008	7
Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008	8

Memoria consolidada del Ejercicio 2008

1	Actividad y breve reseña histórica de la sociedad dominante	1
2	Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas	3
	2.1. Imagen fiel	3
	2.2. Comparación de la información	4
	2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	
	2.4. Saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación	
	2.5. Homogeneización de partidas	5
3	Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables	
	3.1. Transición al nuevo Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007)	
	3.2. Conciliación entre PGC 1990 y PGC 2007	7
4	Distribución del resultado	12
5	Criterios contables	13
	5.1. Inmovilizado intangible	13
	5.2. Inmovilizado material	14
	5.3. Costes por intereses	15
	5.4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros	15
	5.5. Activos financieros	16
	5.6. Existencias	17
	5.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	18
	5.8. Patrimonio neto	18
	5.9. Pasivos financieros	18
	5.10. Subvenciones recibidas	19

Nota	Página
5.11. Impuestos corrientes y diferidos	19
5.12. Prestaciones a los empleados	20
5.13. Provisiones y pasivos contingentes	21
5.14. Negocios conjuntos	21
5.15. Reconocimiento de ingresos	22
5.16. Arrendamientos	23
5.17. Transacciones en moneda extranjera	23
5.18. Transacciones entre partes vinculadas	24
6. Gestión del riesgo financiero	25
7. Inmovilizado intangible	30
8. Inmovilizado material	31
9. Participaciones en empresas asociadas	32
10. Análisis de instrumentos financieros	33
10.1. Análisis por categorías	33
10.2. Análisis por vencimientos	33
11. Inversiones financieras a largo plazo	34
12. Activos no corrientes mantenidos para la venta	35
13. Impuesto diferido	35
14. Existencias	36
15. Deudores comerciales y otras deudas a cobrar	36
16. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	37
17. Inversiones financieras a corto plazo	38
18. Efectivo y otros activos líquidos y equivalentes	39
19. Patrimonio neto	39
20. Provisiones	42
21. Deudas a largo plazo	46
22. Deudas a corto plazo	47
23. Situación fiscal	47
24. Ingresos y gastos	50
25. Relaciones con empresas vinculadas	54
26. Avales	55
27. Otra información	55
28. Información sobre Medioambiente	56
29. Información sobre I+D	57
30. Hechos posteriores al cierre	61

**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	Ejercicio 2008
ACTIVO NO CORRIENTE		250.224
Inmovilizado intangible	7	5.523
Inmovilizado material	8	143.607
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9	11
Instrumentos de patrimonio		11
Inversiones financieras a largo plazo	11	89.340
Créditos a terceros		87.546
Fianzas y Depósitos constituidos a l/p		1.794
Activos por impuesto diferido	13	11.743
ACTIVO CORRIENTE		959.684
Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	9
Existencias	14	11.983
Materias primas y otros aprovisionamientos		7.856
Productos en curso y terminados		3.682
Anticipos a proveedores		445
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	624.708
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		611.007
Clientes, empresas del grupo y asociadas	24	4.880
Deudores varios		3.449
Personal		203
Otros créditos con las Administraciones Públicas	22	5.169
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	16	962
Inversiones financieras a corto plazo	17	26.355
Periodificaciones a corto plazo		267
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18	295.400
TOTAL ACTIVO		1.209.908

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Ejercicio 2008
PATRIMONIO NETO	19	299.738
Fondos propios		301.585
Capital		32.537
Reservas Sociedad Dominante		103.200
Reservas en Sociedades Consolidadas		100.808
Resultado del ejercicio		65.040
Diferencias de conversión		(1.847)
PASIVO NO CORRIENTE		69.508
Provisiones a largo plazo	20	18.005
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		1.352
Otras provisiones	20.a	16.653
Deudas a largo plazo	21	51.503
Deudas con entidades de crédito		51.150
Otros pasivos financieros		353
PASIVO CORRIENTE		840.662
Provisiones a corto plazo	20.b	15.071
Deudas a corto plazo	22	12.310
Deudas con entidades de crédito	22.a	300
Otros pasivos financieros	22.b	12.010
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	25	24.783
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		788.461
Proveedores		268.079
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	25	1.415
Acreedores varios		4.027
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		33.444
Otras deudas con las Administraciones Públicas	23	101.172
Anticipos de clientes		380.324
Periodificaciones a corto plazo		37
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.209.908

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**
(Expresada en miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	Ejercicio 2008
Importe neto de la cifra de negocios	24.a	1.492.363
Ventas		1.492.363
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		520
Trabajos realizados por la empresa para su activo		4.505
Aprovisionamientos		(523.723)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	24.b	(304.959)
Trabajos realizados por otras empresas		(218.851)
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos		87
Otros ingresos de explotación		4.470
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.849
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		621
Gastos de personal	24.c	(609.039)
Sueldos, salarios y asimilados		(462.529)
Cargas sociales		(144.945)
Provisiones		(1.565)
Otros gastos de explotación		(275.343)
Servicios exteriores		(256.652)
Tributos		(2.100)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por créditos comerciales	24.d	(1.288)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	24.d	(15.303)
Amortización del inmovilizado	7-8	(21.643)
Excesos de provisiones	24.d	2.768
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	24.e	5.518
Resultados por enajenaciones y otras		5.215
Otros resultados		303
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		80.396
Ingresos financieros		10.070
Gastos financieros		(1.677)
Diferencias de cambio		145
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(74)
RESULTADO FINANCIERO		8.464
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		88.860
Impuestos sobre beneficios	23	(23.820)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		65.040
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		65.040

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS
(Expresado en miles de euros)**

	Nota	Ejercicio 2008
A) Resultado consolidado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	65.040
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS/ GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	-	65.040

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
(Expresado en miles de euros)**

	FONDOS PROPIOS							Miles de euros	
	Capital Suscrito	Reserva Legal	Otras Reservas	Reservas en Sociedades Consolidadas	Diferencias de Conversión	Resultado Consolidado o Ejercicio	Pago de Dividendos		
Saldos al 31.12.2007	32.537	6.507	78.768	73.822	(1.786)	53.513			-
Impactos			11.095	1.501					
Saldos a 01.01.2008	32.537	6.507	89.863	75.323	(1.786)	53.513			-
Diferencias de conversión	-	-	-	-	(28)	-			-
Distribución del Beneficio del ejercicio 2007	-	-	10.505	21.720	-	(53.513)			21.288
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	55	-	-	-			-
Reclasificación de reservas y Dif. Consolidación	-	-	-	-	(33)	-			-
Cambio perímetro de consolidación	-	-	(3.730)	3.765	-	-			-
Total ingresos y gastos reconocidos 2008	-	-	-	-	-	65.040			-
Saldos al 31.12.08	32.537	6.507	96.693	100.808	(1.847)	65.040			21.288

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO 31/12/2008**

	Miles de Euros
A) FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos.	88.860
2. Ajustes al resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos.	21.585
Amortización del inmovilizado (+)	21.643
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	3.100
Variación de provisiones (+/-)	10.869
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	(5.162)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	29
Ingresos financieros (-)	(10.070)
Gastos financieros (+)	1.677
Diferencias de cambio (+/-)	(145)
Otros ingresos y gastos (+/-)	(356)
3. Cambios en el capital corriente.	100.144
Existencias (+/-)	14.144
Deudores comerciales y otros (+/-)	(7.600)
Otros activos corrientes (+/-)	94
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	147.982
Otros pasivos corrientes (+/-)	10.025
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(64.501)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	(17.435)
Pagos de intereses (-)	(492)
Cobros de intereses (+)	4.648
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficio (+/-)	(20.974)
Otros pagos (cobros) (+/-)	(617)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)	193.154
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	(76.922)
Inmovilizado intangible.	(2.136)
Inmovilizado material.	(49.786)
Otros activos financieros.	(25.000)
7. Cobros por desinversiones (+)	11.140
Inmovilizado intangible.	6
Inmovilizado material.	7.645
Activos no corrientes mantenidos para venta.	3.489
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(65.782)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y Pagos por instrumentos de pasivo financiero	49.650
Emisión	50.000
Deudas con entidades de crédito (+)	50.000
Devolución y amortización	(350)
Deudas con entidades de crédito (-)	(350)
10. Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	
Dividendos (-)	(21.288)
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9-10)	28.362
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	
(+/-5 +/-8 +/-11 +/-D)	155.734
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	139.666
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	295.400

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

1. ACTIVIDAD Y BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Empresa de Transformación Agraria, S.A. (Sociedad Dominante) se constituyó con fecha 24 de Mayo de 1977, al amparo del Real Decreto 379/1977, de 21 de Enero, que aprobaba su constitución como empresa pública. Se regula por las normas contenidas en las disposiciones sobre el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, así como por aquellas de carácter general que le son aplicables dentro del entorno de las empresas públicas.

Su objeto social vino, inicialmente, definido en el artículo 2 del citado Real Decreto, siendo posteriormente ampliado por los RR.DD. 424/1984, de 8 de febrero y 1422/1985, de 17 de julio, y por la Ley 66/2001, de 30 de diciembre, siendo su actividad principal la realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos, prestación de servicios, estudios, planes y proyectos en materia agraria, forestal, de desarrollo rural, protección y mejora del medio ambiente, de acuicultura y pesca y la conservación de la naturaleza. Tragsa y las Sociedades Dependientes actúan como medio propio de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas.

Las obras que realiza son, fundamentalmente, para los Ministerios de Agricultura Pesca y Alimentación, Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y para las Comunidades Autónomas.

El domicilio social y fiscal de la Sociedad Dominante se encuentra ubicado en la c/ Maldonado, n.º 58 de Madrid.

Las Sociedades Dependientes incluidas en la consolidación, en virtud del control de la gestión ejercido por la Sociedad Dominante, que posee la totalidad de los derechos de voto en sus órganos de gobierno son: Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A. (TRAGSATEC), Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, S.A. (TRAGSEGA), Colonización y Transformación Agraria S.A. (CYTASA) y su filial al 100% DECYPAR S.A.

El método de consolidación aplicado ha sido el de integración global. La información relacionada con las Sociedades Dependientes es la siguiente:

TRAGSATEC

- ◆ Domicilio Social: C/Julian Camarillo n.º 6 B de Madrid.
- ◆ Coste de la Participación: 1.202.024,21 euros.
- ◆ Participación de Empresa de Transformación Agraria, S.A.: 100 por ciento.
- ◆ Fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: 31 de diciembre de 2008.

El objeto social de TRAGSATEC es la realización de trabajos de tecnología avanzada en el campo de la ingeniería y la consultoría agraria y del medio natural.

TRAGSEGA

- ◆ Domicilio Social: C/ Maldonado, n.º 58 de Madrid
- ◆ Coste de la Participación: 1.503.000 euros.
- ◆ Participación de Empresa de Transformación Agraria, S.A.: 100 por ciento.
- ◆ Fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: 31 de diciembre de 2008.

El objeto social de TRAGSEGA es la realización de todo tipo de actuaciones, trabajos y prestación de servicios en el ámbito ganadero.

CYTASA

- ◆ Domicilio Social: Puerto de San Lorenzo. Departamento de Itapúa. Paraguay.
- ◆ Coste de la Participación: 2.884.427,47 euros.
- ◆ Participación de Empresa de Transformación Agraria, S.A.: 100 por ciento.
- ◆ Fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: 31 de diciembre de 2008.

El objeto social de CYTASA es el cultivo y la transformación agrícola, ganadera y forestal, así como su posterior comercialización tanto en el mercado interno como externo.

DECYPAR

- ◆ Domicilio Social: Puerto de San Lorenzo. Departamento de Itapúa. Paraguay.
- ◆ Coste de la Participación: 315.531,00 euros.
- ◆ Participación de Empresa de Transformación Agraria, S.A.: 100 por ciento indirecto.
- ◆ Fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: 31 de diciembre de 2008.

El objeto social de DECYPAR es la transformación de productos agrícolas, ganaderos y forestales, así como su posterior comercialización.

TRAGSA pertenece al Grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). De acuerdo con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 20 de noviembre, de la Ley General Presupuestaria, al no ser SEPI una sociedad mercantil, no está obligada a depositar sus cuentas consolidadas en el Registro Mercantil.

En el ejercicio 2008 se han excluido del perímetro de consolidación las Sociedades Empresa de Transformações Agrarias, S.A. (TRAPSA) debido a la adquisición de su patrimonio por la dominante, y Producción y Tecnología de Prefabricados, A.E.I.E por su disolución.

Las Uniones Temporales de Empresa se integran proporcionalmente a la participación de la Sociedad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de TRAGSA y de las sociedades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del

ejercicio 2008 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y en el Real Decreto 1815/1991 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios contables desarrollados en la Nota del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre las mismas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando los principios y normas contables mencionadas anteriormente. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1514/2007, se han considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En la nota 2.3 "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorporan el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de mayo de 2008, las correspondientes a Tecnologías y Servicios Agrarios S.A aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 23 de abril de 2008 y las de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, S.A. aprobadas en Junta General de Accionistas de 23 de abril de 2008, que fueron formuladas aplicando el Real Decreto 1815/1991 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto consolidado al 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura consolidado. Las de cuentas anuales individuales de Colonización y Transformación Agraria, S.A. (CYTASA) se aprobaron en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de marzo de 2008 y las de DECYPAR, S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de marzo de 2008.

Según lo mencionado en la nota 24 y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, el Grupo ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura consolidado conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 que se formulan por los Administradores de Empresa de Transformación Agraria, S.A. y las cuentas anuales individuales del ejercicio 2008 de Empresa de Transformación Agraria, S.A., Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, S.A., Colonización y Transformación Agraria S.A. (CYTASA) y su filial al 100% DECYPAR S.A. se someterán a la aprobación por las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas correspondientes, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

2.2. Comparación de la información

Según las disposiciones transitorias, a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 elaboradas bajo el nuevo Plan General de Contabilidad (PGC 2007), aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, y en vigor desde el 1 de enero de 2008 se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no reflejan cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, en la nota 3 siguiente, transición al nuevo PGC 2007, se incluye el balance de las cuentas anuales del ejercicio 2007 que se elaboraron bajo el Plan General de Contabilidad en vigor hasta el 31 de diciembre de 2007.

La conversión tanto del Balance de Situación como de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de CYTASA y DECYPAR, S.A., se ha realizado de acuerdo con el tipo de cambio monetario, mediante el cual, todos los bienes, derechos y obligaciones se han convertido en euros utilizando el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2008. Los fondos propios y el activo fijo se han convertido al tipo de cambio histórico. Las partidas correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido utilizando los tipos de cambio existentes en las fechas en las que se realizaron las correspondientes operaciones.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso, por parte de la Sociedad, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- ◆ Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- ◆ La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- ◆ El importe de determinadas provisiones.
- ◆ El impuesto sobre ganancias.

El Grupo hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. En las Cuentas Anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Reconocimiento de ingresos

El Grupo utiliza el método del porcentaje de realización en la contabilización de los contratos de servicios que presta. El uso de este método exige estimar los servicios realizados a la fecha como una proporción del total de servicios a realizar (ver nota 5.15).

Entre los factores que podrían afectar a la información para la estimación de dichos ingresos se encuentran, por una parte, la experiencia y calidad en la ejecución de los proyectos realizados y, por otra, las contragarantías de los trabajos realizados por empresas colaboradoras.

Litigios

El Grupo incorpora, en base a las estimaciones de sus asesores legales, las provisiones necesarias para atender las previsibles salidas de efectivo que pudieran provenir de litigios con los diferentes agentes sociales por los importes reclamados, actualizadas en el caso de que se prevean a más de un año.

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

La Dirección del Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros, analizando si serán suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. En su evaluación, la Dirección tiene en cuenta la reversión prevista de los pasivos por impuestos diferidos, los resultados fiscales proyectados y las estrategias de planificación fiscal. Los activos por impuestos diferidos se registran cuando es probable su recuperabilidad futura. La Dirección del Grupo considera que los impuestos diferidos activos registrados por la Sociedad son de probable recuperación; no obstante, las estimaciones pueden cambiar en el futuro como resultado de cambios en la legislación fiscal, o por el impacto de futuras transacciones sobre los saldos fiscales.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección del Grupo con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen al grupo a modificarlas en ejercicios futuros.

Reclamaciones por garantía

Determinados contratos ofrecen períodos de garantía de dos años. La Dirección del Grupo de la sociedad estima la provisión correspondiente para reclamaciones futuras por garantía para proyectos realizados bajo estos contratos en base a información histórica sobre reclamaciones de garantía afectándole los mismos factores que los mencionados en el punto anterior.

2.4. Saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Como paso previo a la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se ha procedido a la anulación de todos los saldos y transacciones entre las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

2.5. Homogeneización de partidas

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las cuentas anuales consolidadas, se han aplicado en las Sociedades Dependientes los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante.

3. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

3.1. Transición al nuevo Plan General de Contabilidad (R.D. 1514/2007)

En cumplimiento de la legislación vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 son las primeras cuentas anuales que se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, y que entró en vigor el 1 de enero de 2008 (en adelante, PGC 2007). Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007 se formularon de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre de 2007 (en adelante, PGC 1990), y aplican el Real Decreto 1815/1991 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios contables desarrollados en la Nota del Instituto de Contabilidad y Auditorías de Cuentas sobre las mismas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones.

La fecha de transición de la entidad al PGC 2007 ha sido 1 de enero de 2008. En la Nota 3.2) se presenta la conciliación del balance incluido en las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y el balance de apertura con arreglo al PGC 2007, que recoge el efecto de la variación de criterios contables en el patrimonio neto consolidado del Grupo, así como la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incluida en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

La Sociedad Dominante ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales recogidos en su balance consolidado de apertura a la fecha de transición conforme a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor del PGC 2007, según se establece en la disposición transitoria primera punto d., excepto los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

3.2. Conciliación entre PGC 1990 y PGC 2007

La siguiente conciliación ofrece la cuantificación del impacto que produce la variación de criterios contables en el patrimonio neto consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2007:

RESUMEN DE AJUSTES AL PATRIMONIO NETO	Miles de euros
Patrimonio neto total a 1 de enero de 2008, según PGC 1990	243.361
Baja contable de gastos de primer establecimiento	(74)
Provisión por gastos de desmantelamiento de oficinas	(1.103)
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos	9.558
Reversión provisión cartera	2.884
Reversión provisiones de asistencia técnica	1.284
Baja contable de ingresos a distribuir en varios ejercicios	45
Patrimonio neto total a 1 de enero de 2008, según PGC 2007	255.955

El Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 fueron aprobados por los accionistas del Grupo el 14 de marzo 2008. Dichos estados financieros consolidados, elaborados conforme a las normas establecidas en el Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre, son los siguientes (el balance de situación consolidado se presenta junto con los efectos de la transición para conciliarlo con el balance consolidado de apertura):

**BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 CONCILIADO
CON BALANCE DE APERTURA AL 31 DE ENERO DE 2008**

Miles de euros

	PGC 1990	Efecto de la transición	PGC 2007
ACTIVOS			
Activos no corrientes	157.500	6.365	163.865
Gastos de establecimiento	74	(74)	-
Inmovilizado intangible	4.851	-	4.851
Inmovilizado material	119.733	(3.119)	116.614
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11	-	11
Inversiones financieras a largo plazo	32.555	-	32.555
Activos por impuestos diferidos	276	9.558	9.834
Activos corrientes	792.046	(2.935)	789.111
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	3.497	3.497
Existencias	26.127	-	26.127
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	624.501	(7.357)	617.144
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	925	925
Inversiones financieras a corto plazo	80.885	(80.206)	679
Periodificaciones a corto plazo	1.073	-	1.073
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	59.460	80.206	139.666
TOTAL ACTIVO	949.546	3.430	952.976
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Patrimonio Neto	243.361	12.594	255.955
Fondos propios	243.361	12.594	255.955
Pasivo no corriente	15.573	(1.181)	14.392
Provisiones a largo plazo	13.694	(1.181)	12.513
Deudas a largo plazo	1.879	-	1.879
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	45	(45)	-
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	45	(45)	-
Pasivo corriente	690.567	(7.938)	682.629
Provisiones a corto plazo	15.149	(7.938)	7.211
Deudas a corto plazo	392	(92)	300
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	22.843	(1.813)	21.030
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	652.172	1.905	654.077
Periodificaciones a corto plazo	11	-	11
Pasivos totales	706.185	(9.164)	697.021
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	949.546	3.430	952.976

**PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO
TERMINADO A 31.12.2007 (Miles de Euros)**

DEBE	Ejercicio 2007
GASTOS	1.220.478
Aprovisionamientos	428.032
Consumo de materias primas y otras (Nota 17)	239.091
Otros gastos externos	188.941
Gastos de personal	534.590
Sueldos, salarios y asimilados	404.623
Cargas sociales (Nota 17)	129.967
Dotaciones para amortización del inmovilizado	18.059
Variación de las provisiones de circulante (Nota 17)	3.979
Variación provisiones y pérdidas de créditos incobrables	1.990
Variación de otras provisiones de tráfico	1.989
Otros gastos de explotación	235.755
Servicios exteriores	234.199
Tributos	1.556
Dotación al Fondo de Reversión	-
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	66.743
Otros gastos financieros y gastos asimilados	1.034
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	7.892
BENEFICIOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	74.635
Variación Provisiones de inmovilizado	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	226
Gastos extraordinarios	202
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	1.081
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	75.716
Impuesto sobre Sociedades (Nota 16)	22.203
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	53.513

HABER	Ejercicio 2007
INGRESOS	1.287.158
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 17)	1.281.651
Ventas	1.286.494
Diferencia Productos en Curso	(4.843)
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	3.284
Otros ingresos de explotación	2.223
Ingresos de otros valores mobiliarios y créditos del activo inmovilizado	68
Otros intereses e ingresos asimilados	8.858
Descuentos de proveedores	95
De inversiones financieras	4.033
De inversiones temporales	4.729
Diferencias de conversión	1
Beneficios en enajenación de inmovilizado	359
Ingresos extraordinarios	1.150

Explicación del efecto de la transición al PGC 2007

A continuación se incluye una explicación de los ajustes más significativos incorporados al balance de situación y a la cuenta de resultados:

- (1) **Gastos de establecimiento:** Los gastos de establecimiento se han eliminado contra menores reservas a la fecha de transición (74 miles de euros).
- (2) **Inmovilizado material:** El Grupo ha provisionado un importe de 1.103 miles de euros correspondiente al valor actual de los gastos de desmantelamiento de algunas instalaciones de producción, registrando un aumento del valor del inmovilizado por dicho importe.
- (3) **Activos por impuestos diferidos:** La Sociedad ha recalculado el impuesto diferido de acuerdo con la NRV 13ª, reconociendo activos por el efecto impositivo sobre el importe ajustado en los años en los que se produjeron las dotaciones de las provisiones que se detallan, partiendo de la base que no existen dudas razonables sobre su recuperación futura:

PROVISIÓN	Miles de euros
	Importe activado
Pendiente de certificar	1.447
Actuaciones en curso	293
Reparaciones extraordinarias	816
Desviación Resultado	280
Desviación Resultado 1,35	558
Insolvencias	858
Asistencias Técnicas	408
Pensiones	4.546
Gastos de ampliación de capital	22
Gastos de desmantelamiento de Oficinas	274
Desmantelamiento Otras Responsabilidades	56
TOTAL	9.558

Desde el punto de vista fiscal, se siguen deduciendo las cantidades pendientes según el plan de amortización de 5 años establecido en el PGC 1990 para los gastos de ampliación de capital. Por ello se reconoce el efecto impositivo sobre el saldo pendiente de amortizar. Asimismo, el reconocimiento en el activo de los gastos de desmantelamiento de oficinas, implica la activación del efecto impositivo del importe dotado.

Los compromisos adquiridos en materia de pensiones se encuentran reconocidos a través de BBVA y Seguros La Estrella. El reconocimiento como gasto fiscalmente no deducible en el Impuesto sobre Sociedades en ejercicios pasados, implica la activación del efecto impositivo sobre las prestaciones que cada entidad abonará a los beneficiarios en ejercicios futuros.

- (4) **Activos no corrientes mantenidos para la venta:** se han clasificado como mantenidos para la venta la flota de helicópteros, la maquinaria y vehículos para subastas aprobadas antes de 31 de diciembre de 2007 y los inmuebles en venta en propiedad del Grupo (Portugal).

- (5) **Provisión por producción pendiente de certificar:** se reclasifica al activo la provisión que cubre el riesgo de las actuaciones ejecutadas pendientes de certificar al tratarse del deterioro de valor de un activo (Clientes por ventas y prestación de servicios).
- (6) **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** se han reclasificado los valores representativos de deuda con fecha de vencimiento inferior a tres meses.
- (7) **Reversión provisión cartera participada:** se revierte la provisión que existía a 31 de diciembre de 2007 en la inversión de empresas del grupo por importe de 2.884 miles de euros aplicando la norma de valoración 9.2.5. del PGC de 2007.
- (8) **Provisión asistencias técnicas:** se revierte la provisión (1.284 miles de euros) que hacía frente a ciertos riesgos laborales que no cumplen los actuales criterios establecidos en el nuevo marco contable.
- (9) **Ingresos a distribuir en varios ejercicios:** los ingresos por este concepto se han eliminado incrementando el valor de las reservas (45 miles de euros).

4. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad Dominante del ejercicio 2008 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas para su aprobación, se presenta a continuación:

APLICACIÓN DE RESULTADOS	Miles de euros
Resultado del ejercicio	38.282
A Otras Reservas	9.275
A Dividendos	29.007
TOTAL	38.282

5. CRITERIOS CONTABLES

Los principales criterios contables utilizados por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2008, han sido las siguientes:

5.1. Inmovilizado intangible

Gastos de investigación y desarrollo

Los **gastos de investigación** serán gastos del ejercicio en que se realicen. No obstante, podrán activarse como inmovilizado intangible desde el momento en que cumplan las siguientes condiciones:

- ◆ Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

- ◆ Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Los gastos de investigación que figuren en el activo deberán amortizarse durante su vida útil, y siempre dentro del plazo de cinco años; en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo, deberán imputarse directamente a pérdidas del ejercicio.

Los **gastos de desarrollo**, cuando se cumplan las condiciones indicadas para la activación de los gastos de investigación, se reconocerán en el activo y deberán amortizarse durante su vida útil, que, en principio, se presume, salvo prueba en contrario, que no es superior a cinco años; en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo deberán imputarse directamente a pérdidas del ejercicio.

Asimismo, en caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de investigación y/o desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

Concesiones

Las concesiones administrativas figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las concesiones se amortizan linealmente durante el período concesional.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, que son de 4-5 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

La Sociedad amortiza su inmovilizado inmaterial distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada según el siguiente detalle:

AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Años de vida Útil estimada	Método de Amortización
Aplicaciones Informáticas	4 - 5	Degresivo/Lineal
Investigación y Desarrollo y Propiedad Industrial	4 - 5	Lineal

5.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente en función de su vida útil estimada, según el siguiente detalle:

AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL

	Años de vida Útil estimada	Método de Amortización
Construcciones	50 - 33 - 25	Lineal
Maquinaria	8	Degresivo
Mobiliario	10	Lineal
Equipos para procesos de información	4	Degresivo/Lineal
Elementos de transporte	8	Degresivo/Lineal

5.3. Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

5.4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten, al menos anualmente, a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

5.5. Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se recoge en el balance de la sociedad tanto el importe de la deuda como los intereses devengados durante 2008 por las actuaciones de plan de Choque-Financiación TRAGSA; el cálculo de los intereses se ha basado en las certificaciones aprobadas durante el año y acumuladas con las del año anterior.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

5.6. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

5.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

Actividades interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

5.8. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

5.9. Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

5.10. Subvenciones recibidas

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

5.11. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en

el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

5.12. Prestaciones a los empleados

Compromisos por pensiones

La Sociedad Tragsa tiene establecido un seguro colectivo de rentas y capitales con una compañía de seguros al objeto de cubrir los compromisos por pensiones con el personal en activo, con motivo de su jubilación anticipada y en concepto de premio de jubilación y vinculación.

El método de cálculo utilizado ha sido el de "Acreditación Proporcional Año a Año", que forma parte de los métodos que se denominan en inglés "Projected Unit Credit". Este método está suponiendo que las prestaciones esperadas de jubilación y su derivada se van constituyendo por unidades, considerando las prestaciones futuras de cada empleado descompuestas en tantas unidades como años de servicio habrá cumplido al jubilarse, y asignándose cada año una de estas unidades. El tipo de interés técnico utilizado es del 3,5%.

Se dota por las estimaciones de los devengos anuales en base a los correspondientes cálculos actuariales, con cargo a otros gastos de personal en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se carga anualmente por las aportaciones netas al seguro colectivo.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de las Sociedades de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

5.13. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación.

Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

5.14. Negocios conjuntos

Explotaciones y activos controlados conjuntamente

Las Sociedades reconocen la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos afectados a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.

Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

Empresas controladas de forma conjunta

La participación en una empresa controlada de forma conjunta se registra conforme con lo dispuesto para las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 5.5).

5.15. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso

ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Prestación de servicios

El Grupo sigue el criterio de reconocer como resultado de los trabajos realizados la diferencia entre la producción de cada ejercicio y los costes incurridos durante el mismo. La producción de cada ejercicio viene determinada por la valoración, a precio de certificación, de las unidades de los trabajos realizados durante el período que, por encontrarse amparados mediante encargo formalizado por la entidad titular del encargo, o en adicionales o modificados al mismo, ya aprobados, no presentan dudas en cuanto a su certificación.

En el caso de que a la fecha del cierre del ejercicio el importe de la producción a origen de cada uno de los trabajos realizados sea mayor que el importe certificado para cada uno de ellos, la diferencia entre ambos importes se recoge bajo el título "Pendiente de certificar" dentro del epígrafe "Clientes por venta y prestaciones de servicios". Si por el contrario, el importe de la producción a origen es menor que el importe de las certificaciones emitidas, como consecuencia de anticipos recibidos por acopios, maquinaria u otros conceptos, la diferencia se recoge dentro de la cuenta "Anticipos recibidos por pedidos" del epígrafe "Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar". El resultado reconocido en base al criterio indicado anteriormente, no difiere significativamente del que resultaría de aplicar al beneficio final esperado en los trabajos realizados, el porcentaje que resulte de comparar los costes reales incurridos respecto de los costes totales previstos.

Los costes directos incurridos para la realización de los trabajos, incluidos los de estudios y proyectos, se imputan directamente a dichos trabajos a medida que se van produciendo. Los costes indirectos se imputan a los trabajos realizados proporcionalmente a su producción.

En el caso de surgir dudas razonables sobre la formalización de los contratos en base a la información disponible y la experiencia histórica acumulada en actuaciones con características similares, se registra el correspondiente deterioro de la cuenta a cobrar dentro del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios".

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo esti-

mados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

5.16. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

5.17. Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganan-

cias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

5.18. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio la Sociedad sigue el siguiente criterio:

- a) En las operaciones entre empresas del grupo en las que interviene la sociedad dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.
- b) En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales del negocio se valoran por sus valores contables en sus cuentas anuales individuales antes de la operación.

La diferencia que se pudiera poner de manifiesto se registra en reservas.

6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación, que por factores de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en los estados financieros. La gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La política de gestión del riesgo financiero se encuentra centralizada en la Dirección de Administración y Finanzas del Grupo, que identifica, analiza, evalúa y cubre los riesgos financieros relacionados con la estrategia de negocio. La totalidad de activos y pasivos financieros se contratan y gestionan desde dicha Dirección.

La actividad del Grupo y las operaciones a través de las cuales se ejecuta, están expuestas a los siguientes riesgos financieros:

- ◆ Riesgo de mercado.
- ◆ Riesgo de crédito.
- ◆ Riesgo de liquidez

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas en las posiciones mantenidas, como consecuencia de movimientos adversos en los precios o en los tipos de interés de mercado.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se entiende como la exposición de la situación financiera y económica del Grupo a movimientos adversos en los tipos de interés.

Las causas principales que origina este riesgo son debidas al desplazamiento de la curva de tipos de interés de mercado, que afectan a las posiciones de balance en función de sus plazos y vencimientos.

La gestión de este riesgo corresponde a la Dirección de Administración y Finanzas, que valora y establece los distintos niveles de riesgo que se pueden asumir por el Grupo y las líneas estratégicas a seguir.

La política financiera del Grupo consiste en colocar, por la parte del activo del balance, sus excedentes de tesorería principalmente en cuentas de alta remuneración (usando la referencia Euribor 1 mes) y en operaciones de depósitos a muy corto plazo (utilizando la referencia Euribor 3 meses), por lo que la exposición a este riesgo es mínima. Por la parte del pasivo, la deuda financiera existente se cubre a corto y largo plazo con referencia al tipo de interés Euribor, siendo las variables de riesgo el Euribor 1 mes (utilizado en las líneas de crédito) y el Euribor a 3 meses y 1 año (usado en las pólizas de préstamo).

La medición, limitación y cuantificación del riesgo de tipo de interés son variables claves para la consecución del objetivo estratégico fijado respecto al resultado financiero del Grupo, obteniendo de esta forma una optimización del gasto financiero dentro de los límites de riesgo establecidos.

b) Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo en el que incurre una empresa cuando debe pagar o cobrar en un momento determinado o fecha futura en otra divisa. Podemos considerarlo como el principal de los riesgos financieros, una vez que en una operación interviene más de una divisa.

El Grupo efectúa muy pocas operaciones con exposición a este tipo de riesgo ya que su negocio se desarrolla casi exclusivamente a nivel nacional, utilizando de manera residual para sus transacciones comerciales otras divisas distintas al Euro.

c) Riesgo de precio

El Grupo no está expuesto al riesgo de precio por títulos de capital ni por materia prima cotizada.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que el Grupo tendría en el caso que algún cliente o alguna contraparte incumplieran sus obligaciones contractuales de pago.

La política de gestión del riesgo de crédito es desarrollada por la Dirección de Administración y Finanzas, la cual limita la concentración de este riesgo por medio de métodos y procedimientos de control.

Respecto a los clientes, el Grupo no tiene riesgo de crédito significativo al ser el Estado por vía de la Administración Central, Autonómica y Local, su principal cliente.

No obstante, la experiencia del Grupo en el seguimiento de las cuentas a cobrar, indica que si bien, como se ha expuesto, el retraso en el pago no obedece a posibilidades de insolvencia del cliente, si existen circunstancias muy particulares de determinadas deudas en las que los dilatados e inciertos trámites administrativos que se requieren por parte del cliente Administración para su abono hacen necesario que se recoja contablemente a partir de un determinado momento el riesgo de impago de esa deuda mediante la dotación de la respectiva provisión.

En este sentido y tras analizar series históricas de los períodos de pago habituales de las diferentes Administraciones que la Sociedad tiene como clientes, se ha fijado un plazo a partir del cual ha de recogerse contablemente el riesgo de crédito.

En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades a las que se ha calificado de forma independiente con una categoría mínima de rating "A" de Standar Poor's o equivalente.

La tabla siguiente muestra los límites de crédito y saldos acreedores, con las contrapartes más significativas a la fecha del Balance expresados en miles de euros:

31 de diciembre de 2008			
Contraparte	Rating	Límite de crédito	Saldos acreedores
IBERCAJA	P1 (M)/ A1 (S&P)	12.000	-
CAJA EXTREMADURA	F2 (F)	6.000	-
BANKINTER	P1 (M)/ A1 (S&P)	12.000	-
SANTANDER	P1 (M)/ A1+(S&P)	12.000	-
BBVA	P1 (M)/A1+(S&P)/ F1+ (F)	12.000	-
BARCLAYS	P1 (M)/ A1+(S&P)	6.000	-
DEXIA	P1 (M)	-	1.500
ICO	AA+ (S&P)	100.000	49.950

Moody's (M).
Standar Poor's (S&P).
Fitch (F).

Las colocaciones de excedentes de tesorería con respecto a los saldos deudores ya comentados, se realizan con entidades de reconocido prestigio, de contrastada solvencia y con un rating elevado, no existiendo en este sentido una elevada concentración por contraparte.

Riesgo de liquidez

Por riesgo de liquidez se entiende el riesgo derivado de la necesidad de disponer de fondos líquidos, en una cuantía suficiente y a un coste razonable, para hacer frente a las obligaciones de pago del Grupo.

La gestión y valoración de este riesgo la realiza la Dirección de Administración y Finanzas, con la finalidad de valorar y gestionar las distintas posiciones que debe tomar el Grupo para definir así la evolución de la posición de la tesorería (día a día) y el presupuesto de tesorería (anualmente).

Con el fin de mitigar este riesgo y conseguir mantener la liquidez suficiente para cubrir las necesidades financieras anuales, el Grupo combina distintas alternativas de financiación para disponer de fuentes de liquidez estables, diversificadas y a un coste razonable, asegurando una estructura coherente de vencimientos entre activos y pasivos.

En este sentido, la política de liquidez del Grupo consiste en disponer de fuentes de financiación alternativas que garanticen a corto plazo y en todo momento los compromisos adquiridos. Para ello, tiene contratadas varias líneas de crédito con diversas entidades financieras alcanzando un límite total de 60 millones de euros.

Del mismo modo, maximiza sus recursos financieros, aprovechando así las oportunidades de colocación de efectivo, mediante inversiones financieras temporales de elevada liquidez y por importe suficiente para atender las necesidades líquidas previstas con carácter mensual.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados.

La previsión a 31 de diciembre de 2008 de la reserva de liquidez, en miles de euros para diciembre de 2009 es la siguiente:

PREVISIÓN	Miles de euros
Saldo de apertura	295.400
Cobros de explotación	1.522.517
Pagos de explotación	(1.685.782)
Salida de efectivo para inversiones inmovilizado	(43.383)
Desinversiones financieras	25.000
Importes recibidos de financiación	50.000
Pago de deuda y dividendos	(29.369)
Otros cobros financiero (intereses)	5.855
Otros pagos financieros (intereses)	(2.050)
Saldo de cierre	138.188

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin

descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

31 de diciembre de 2008					
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos bancarios	300	300	900	–	1.500
DEXIA	300	300	900	–	1.500

Igualmente, el Grupo a través de su sociedad matriz TRAGSA ha suscrito un contrato de crédito en julio de 2008 con el ICO (Instituto de Crédito Oficial) por un importe total de hasta 100.000 miles de euros con vencimiento a 10 años y distribuido en dos tramos, a interés variable y a interés fijo. El citado crédito ha surgido como consecuencia del acuerdo de “encomienda de gestión firmado entre TRAGSA y Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino para la ejecución y financiación de las actuaciones relativas a la construcción de obras de mejora y consolidación de regadíos R.D. 287/2006, de 10 de marzo”. El tipo de interés se fija en base al Euribor plazo más un diferencial. El crédito dispuesto al 31 de diciembre de 2008 es de 49.950 miles de euros, y se amortizará a partir del año 2011 en función de las condiciones acordadas.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante el ejercicio 2008 en las diferentes cuentas del Inmovilizado Intangible ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Desarrollo	Concesiones	Propiedad Industrial	Aplicaciones Informáticas	Total
Saldo a 01-01-2008					
Coste	592	2.045	90	18.440	21.167
Amortización acumulada	(592)	(306)	(90)	(15.328)	(16.316)
Valor neto contable a 01-01-2008	–	1.739	–	3.112	4.851
Altas	–	–	–	2.136	2.136
Bajas	–	–	–	(30)	(30)
Dotación para amortización	–	(20)	–	(1.412)	(1.432)
Cambios perímetro Consolidación	–	(2)	–	–	(2)
Valor neto contable a 31-12-2008	–	1.717	–	3.806	5.523

Concesiones administrativas

Los elementos más significativos que se incluyen en este epígrafe son los siguientes:

CONCESIONES ADMINISTRATIVAS						Miles de euros	
Descripción y uso	Fecha de caducidad	Período de amortización	Amortización del ejercicio	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Valor contable
Finca Dehesa de Cotillas	Diciembre 2015	25	(14)	352	(255)	-	97
Parque de Maquinaria Illescas (Toledo)	-	-	-	1.270	-	-	1.270
Aparcamiento Logroño	Abril 2042	50	(1)	27	(9)	-	18
Aparcamiento Madrid	Julio 2074	75	(5)	356	(45)	-	311
Finca rústica Almería	-	-	-	21	-	-	21
TOTAL	-	-	(20)	2.026	(309)	-	1.717

Inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso

Al 31 de diciembre de 2008 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 14.810 miles de euros.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio 2008 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado	Inmov. Curso	Total
Saldo a 01-01-2008				
Coste	64.464	156.464	3.551	224.479
Amortización acumulada	(10.389)	(97.476)	-	(107.865)
Valor neto contable	54.075	58.988	3.551	116.614
Altas	18.472	30.327	2.424	51.223
Trasferencias y traspasos	415	616	(1.031)	-
Valor contable bajas	(24)	(3.991)	-	(4.015)
Dotación para amortización	(1.610)	(18.601)	-	(20.211)
Cambios perímetro Consolidación	-	(4)	-	(4)
Saldo a 31-12-2008	71.328	67.335	4.944	143.607

Las altas se corresponden fundamentalmente a la adquisición de inmuebles para oficinas (18.472 miles de euros), maquinaria de obras públicas y forestal (10.167 miles de euros), elementos de transporte (12.457 miles de euros) y equipamiento informático (3.258 miles de euros).

Inmovilizado material totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2008 existe inmovilizado material, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 48.828 miles de euros.

Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Todos los elementos incluidos en este epígrafe se encuentran libres de cualquier tipo de carga o gravamen.

9. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS**Participaciones en empresas asociadas**

PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS							
Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Fracción capital		Derechos de voto		
			Direto %	Indirecto %	Direto %	Indirecto %	
Níjar Natura, S.L.	S.L.	Gestión de residuos Agrícolas	2%	–	2%	–	
Consortio Sistrato	Agrupación	Asistencia Técnica	50%	–	50%	–	

Ninguna de las sociedades, en las que el Grupo tiene participación, cotiza en Bolsa.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información, según aparecen en los estados financieros de las empresas arriba detalladas, son como sigue:

Sociedad	Patrimonio neto			Resultado explotación	Resultado ejercicio Indirecto	Miles de euros	
	Capital	Reservas	Otras partidas			Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos
Níjar Natura, S.L. ⁽¹⁾	133	–	–	–	–	3	–
Consortio Sistrato ⁽²⁾	100	–	–	–	–	8	–

(1) Datos obtenidos de los Estados financieros no auditados al 31 de Diciembre de 2008.

(2) Calculado en euros por aplicación del tipo de cambio euro/guaraní al 31 de Diciembre de 2008 (1Euro=7.138 Guaraníes). A esta fecha no se tiene información actualizada de sus estados financieros.

No existen sociedades en las que teniendo menos del 20% se concluya que existe influencia significativa y que teniendo más del 20% se pueda concluir que no existe influencia significativa.

La Sociedad no ha incurrido en contingencias en relación con esta empresa asociada.

10. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 9), es el siguiente:

ACTIVO	Miles de euros		
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otros
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	-	-	89.340
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	-	-	646.183
TOTAL	-	-	735.523

PASIVOS	Miles de euros		
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otros
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	51.150	-	353
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	300	-	799.056
TOTAL	51.450	-	799.409

10.2. Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Miles de euros						
	2009	2010	2011	2012	2013	Años posteriores	Total
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas							
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	71	71
Otras inversiones financieras							
Otros activos financieros	646.183	29.000	29.000	29.000	546	1.794	735.523

	Miles de euros						
	2009	2010	2011	2012	2013	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	300	300	50.250	300	300	-	51.450
Otros pasivos financieros	799.057	111	81	25	135	-	799.409

11. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Créditos a terceros

El desglose de este saldo de este epígrafe recoge la parte cuyo vencimiento no tiene lugar durante el ejercicio 2009 de la producción neta certificada a origen así como los intereses devengados de las actuaciones ejecutadas bajo el amparo de la "Encomienda de Gestión, entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (actual Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino) y TRAGSA para la ejecución y financiación de las actuaciones relativas a la construcción de obras de mejora y consolidación de regadíos que figuran en el anexo del Real Decreto 287/2006, de 10 de marzo, por el que se regulan las obras urgentes de mejora y consolidación de regadíos", las fianzas y depósitos constituidos y créditos al personal con los siguientes movimientos:

	INVERSIONES FINANCIERAS A L/P				Miles de euros
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final	
Créditos a terceros	30.974	56.572	-	87.546	
Plan de Choque	30.634	56.236	-	86.870	
Créditos al personal	340	336	-	676	
Fianzas	1.582	558	(346)	1.794	
TOTAL	32.556	57.130	(346)	89.340	

El saldo final de las Inversiones Financieras a l/p por parte del Plan de Choque ya recoge la cantidad de 3.804 miles de euros en concepto de los intereses devengados conforme a la mencionada Encomienda con un interés aplicable del Euribor 3 meses más 20 puntos básicos a partir de los 60 días transcurridos desde la fecha de emisión de las respectivas certificaciones de obra y sobre la base del importe neto de las mismas.

12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El saldo al cierre del ejercicio recoge aquellos elementos que el Grupo tiene intención de enajenar durante el ejercicio 2009, y que ascienden a 9 miles de euros.

13. IMPUESTO DIFERIDO

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

IMPUESTOS DIFERIDOS	Miles de euros
Diferencias temporarias	11.743
Activos por impuestos diferidos	11.743
Inmuestos diferidos	11.743

El movimiento durante el ejercicio en los activos por impuesto diferido, ha sido como sigue:

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS				Miles de euros	
	Deterioros de valor	Provisiones	Amortización acelerada de Inmovilizado	Otros	Total
Saldo a 01-01-2008	2.598	6.938	89	210	9.835
Aumentos	1.560	5.473	67	-	7.100
Disminuciones	(1.860)	(3.136)	-	(22)	(5.018)
Otros movimientos	14	-	-	(188)	(174)
Saldo a 31-12-2008	2.312	9.275	156	-	11.743

No se han reconocido impuestos diferidos al patrimonio neto durante el ejercicio 2008.

En otros movimientos se refleja el ajuste del saldo final a 31 de diciembre de 2007 por la devolución recibida por la Agencia Tributaria por importe de 174 miles de euros en relación a la sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 28 de enero de 2008 en relación con el acta sobre el Impuesto sobre Sociedades 1996.

14. EXISTENCIAS

La composición y los saldos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008, se indican a continuación:

EXISTENCIAS	Miles de euros
Materias primas y otros aprovisionamientos	7.856
Productos en curso	1.696
Productos terminados	1.986
Anticipos a proveedores	445
TOTAL	11.983

En este epígrafe se han reconocido deterioros por importe de 613 miles de euros.

15. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A COBRAR

La composición de los saldos a 31 de diciembre 2008, se indica a continuación:

DEUDORES	Miles de euros
Clientes por ventas y prestación de servicios	611.007
Deudores empresas del Grupo y Asociadas	4.880
Deudores varios	3.449
Personal	203
Otros créditos con las administraciones públicas	5.169
TOTAL	624.708

El desglose a 31 de diciembre de 2008 de los clientes por ventas y prestaciones de servicios por tipo de deudor es el siguiente:

TIPO DE DEUDOR	Miles de euros		
	Certificaciones	Pendiente de calificar	Total
Administración Central	152.435	74.056	226.491
Comunidades Autónomas	274.021	73.222	347.243
Organismos Públicos	28.409	2.555	30.964
Empresas Públicas y Otros	5.557	752	6.309
TOTAL	460.422	150.585	611.007

“Certificaciones” recoge el importe aprobado por los clientes por trabajos realizados, pendientes de cobro a la fecha del Balance. No se han cedido certificaciones en garantía de préstamos o créditos bancarios.

La cuenta “Pendiente de certificar” corresponde a la valoración, a precios de certificación, de unidades de trabajos ejecutados al 31 de diciembre de 2008 y que, por estar amparadas en el contrato principal o en adicionales o modificaciones al mismo, que ya han sido aprobados por el correspondiente cliente, serán certificadas en los próximos meses. En este epígrafe se han reconocido deterioros por importe de 6.006 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2008, la práctica totalidad de los clientes son nacionales.

El saldo de deterioros de créditos por operaciones comerciales (dudoso cobro) a 31 de diciembre de 2008 asciende a 6.298 miles de euros y su movimiento en 2008 ha sido el siguiente:

DETERIORO DE CRÉDITOS POR OPERACIONES COMERCIALES	Miles de euros
Saldo a 31-12-2007	5.114
Dotaciones con cargo a resultados	2.272
Aplicaciones	(156)
Reversión	(932)
Saldo a 31-12-2008	6.298

16. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO

El detalle de las inversiones a 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Miles de euros
	Valor Contable
Préstamo C/P a Groupement	962
TOTAL	962

17. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El movimiento habido durante el ejercicio 2008 en este epígrafe del Balance de Situación ha sido el siguiente:

Miles de euros	
Inversiones Financieras	
Saldo inicial	679
Adiciones	26.138
Bajas	462
Saldo final	26.355

El detalle de las inversiones financieras temporales a 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Miles de euros
	Valor neto contable
Depósito a plazo fijo	25.000
Depósito y Fianzas	1.355
TOTAL	26.355

El tipo de interés medio de las inversiones financieras temporales más significativas es:

DESCRIPCIÓN	Tipo
Depósitos	4,62%
Pagarés J. Andalucía	4,37%

Durante el ejercicio 2008, el Grupo ha registrado, en concepto de intereses ingresos de 622 miles de euros.

18. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Los saldos que presenta este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Miles de euros
Tesorería	54.400
Otros activos líquidos equivalentes	241.000
TOTAL	295.400

Otros activos líquidos equivalentes corresponden a imposiciones a plazo fijo, con vencimiento inferior a seis meses.

19. PATRIMONIO NETO

a) Capital Suscrito

El capital suscrito de la Sociedad dominante se compone de 29.579 acciones ordinarias nominativas de 1.100 euros cada una, totalmente desembolsadas. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

En acuerdo de Consejo de Ministros celebrado el día 21 de febrero de 2003, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales pasó a formar parte del accionariado de Tragsa. A 31 de diciembre de 2008, los accionistas de la sociedad son:

ACCIONISTAS			
	N.º Acciones	Importe Miles de euros	Participación %
SEPI	15.086	16.596	51
FEGA	11.526	12.679	39
D. Gal. Patrimonio del Estado	2.954	3.249	10
Comunidad Autónoma de Cantabria	1	1	-
Gobierno Foral de Navarra	1	1	-
Junta Comunidades Castilla – La Mancha	1	1	-
Comunidad Autónoma de Madrid	1	1	-
Comunidad Autónoma de La Rioja	1	1	-
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	1	1	-
Comunidad Autónoma de Galicia	1	1	-
Comunidad Autónoma de Aragón	1	1	-
Comunidad Autónoma de Cataluña	1	1	-
Comunidad Autónoma de Baleares	1	1	-
Comunidad Autónoma de Extremadura	1	1	-
Comunidad Autónoma de Andalucía	1	1	-
Gobierno de Canarias	1	1	-
TOTAL	29.579	32.537	100

b) Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Otras Reservas

La totalidad del saldo de esta cuenta, corresponde a Reservas de libre disposición.

d) Reservas en sociedades consolidadas

Las reservas en Sociedades Consolidadas corresponden a las sociedades Tragsatec, Tragsa, Cytasa y Decypar, incluyendo las mismas un importe de 628 miles de euros correspondiente a la reserva legal que no es de libre disposición.

La aportación por sociedades a las reservas consolidadas del Grupo es la que sigue:

RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	Miles de euros
Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A.	74.167
Sanidad Animal y Ser. Ganaderos, S.A.	22.744
Cytasa & Decypar	3.897
TOTAL	100.808

e) Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión, por importe de 1.847 miles de euros en el ejercicio 2008, se originan principalmente por el tipo de cambio de las sociedades participadas ubicadas en Paraguay.

f) Resultado consolidado del ejercicio

El desglose del resultado (beneficio) consolidado del ejercicio 2008 es el siguiente:

DESGLOSE DEL BENEFICIO CONSOLIDADO	Miles de euros
Empresa Transformación Agraria, S.A.	38.282
Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A.	20.074
Sanidad Animal y Serv. Ganaderos, S.A.	6.105
Cytasa & Decypar	579
TOTAL	65.040

g) Pago de Dividendos

La Junta General de Accionistas acordó destinar a dividendos el 40% del resultado consolidado obtenido por el Grupo Tragsa durante el ejercicio 2007. El pago de dicho dividendo se efectuó el día 4 de junio de 2008.

Las reservas designadas en otros apartados de esta nota como de libre distribución, así como los resultados consolidados del ejercicio, están sujetos, no obstante, a las limitaciones para su distribución que se exponen a continuación:

- ◆ No deben distribuirse dividendos que reduzcan el saldo de las reservas a un importe inferior al total de los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo.

20. PROVISIONES

a) Provisiones no corrientes

El movimiento habido durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

PROVISIONES						Miles de euros
	01.01.08	Coste Desmante- lamiento activado	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	31.12.08
Provisión para pensiones y obligaciones similares	1.185	-	1.566	(1.399)	-	1.352
Provisión para impuestos	6.339	-	181	-	(323)	6.197
Provisión para otras responsabilidades	3.406		7.497	(2.493)	(8)	8.402
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de inmovilizado	1.583	471	-	-	-	2.054
TOTAL	12.513	471	9.244	(3.892)	(331)	18.005

Provisión para Pensiones y obligaciones similares

Esta provisión recoge los compromisos adquiridos por la Sociedad Dominante para con su personal activo por los conceptos de estimación de las pensiones complementarias a las de la Seguridad Social para el personal con derecho a jubilación anticipada e importe a percibir por los años de servicio en la Empresa, al cesar en la misma como consecuencia de su jubilación o con incapacidad declarada por el organismo competente, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo.

Con fecha de efectos 31 de julio de 1998, Tragsa exteriorizó los compromisos por pensiones con personal pasivo a la fecha recogidos en el Convenio Colectivo, por medio de un contrato de seguro colectivo de rentas inmediatas vitalicias, refrendado en la póliza n.º 40642 de la compañía Hércules Hispano, S.A., perteneciente al Grupo de Seguros Argentaria, para recoger el grupo de trabajadores pasivos, es decir, los jubilados o beneficiarios por pensiones causadas. La duración de este seguro se extendía hasta el pago total de la prestación asegurada.

Con posterioridad, fecha de efecto 18 de abril de 2001, y como consecuencia del proceso de fusión de los Grupos Bancarios BBVA y Argentaria, la actividad aseguradora de la compañía que tenía Tragsa contratada pasó a titularidad de la sociedad BBVA Seguros, S.A., manteniéndose en tal caso la relación contractual anteriormente adquirida. Esta póliza no tiene actualización.

Con fecha 8 de noviembre de 2002, se constituyeron con Seguros La Estrella dos pólizas de seguro colectivo que recogen, una los compromisos por pensiones con el personal en activo, con motivo de su jubilación anticipada y otra los compromisos en concepto de premio de jubilación.

El saldo a 31 de diciembre de 2008, recoge la estimación realizada por una entidad independiente del coste de aseguramiento de las obligaciones y actualización devengadas durante este ejercicio, que asciende a 1.352 miles de euros.

La estimación del coste de aseguramiento de la regularización de los compromisos por pensiones instrumentados a través del seguro de rentas y del seguro de capitales se realiza de acuerdo con el funcionamiento técnico de las pólizas contratadas con la entidad aseguradora.

Para ello se ha determinado el importe de las prestaciones devengadas a 31 de diciembre de 2008, aplicando el método actuarial, hipótesis y criterios que se indican a continuación:

- ◆ Tipo de interés técnico.- 3,5% (30 años), 2,15% (resto).
- ◆ Evolución actual IPC.- años 2008 y 2009 el 3%, siendo hasta el 2012 del 3,5% y resto del 3%.
- ◆ Crecimiento salarial.- 3,40% (2008), 3,50% (2009), 4% (2010 a 2012) y 3,5% (resto de años).
- ◆ Tablas de mortalidad.- PERM/F 2000 P.
- ◆ Método actuarial.- acreditación proporcional o unit credit.
- ◆ Edad de jubilación.- 60 años si el trabajador tiene acceso a la jubilación anticipada por la Seguridad Social ó 65 años, en caso contrario.

El importe de la dotación realizada en el ejercicio recoge la diferencia entre el valor razonable de los activos y el valor actual de los compromisos adquiridos por pensiones exteriorizados a través de un contrato de seguros.

Provisión por Impuestos

Este epígrafe incluye los importes provisionados relativos a las actas de inspección recurridas de la Sociedad Dominante y que corresponden a los siguientes conceptos:

- ◆ Impuesto Sociedades 88-99 (deducibilidad provisión financiación obra no facturada, deducibilidad cuotas de IVA por modificaciones tipo y deducibilidad gastos por obra pabellón Naturaleza - Expo 92).
- ◆ Impuesto Sociedades 90-92 (deducibilidad de la provisión de financiación de obra no facturada e inversión en activos fijos).
- ◆ Impuesto Sociedades 95, 96 y 98.
- ◆ IRPF 88-91.
- ◆ IVA compra Helicópteros.
- ◆ Otras actas AEAT, reclamaciones de tributos y contingencias fiscales.

Durante el ejercicio 2008, el Grupo ha conocido la sentencia favorable de la Audiencia Nacional sobre el recurso que presentó en relación al Impuesto de Sociedades del año 98 (integración de resultados UTE Marruecos). Como consecuencia, el Grupo ha revertido la provisión existente que cubría el riesgo relativo a este recurso y que ascendía a 323 miles de euros.

Provisión para otras responsabilidades

Esta provisión cubre principalmente litigios contra el Grupo. Se han considerado provisionables aquellos litigios para los que se tiene constancia de sentencia en firme o se haya estimado como alta la probabilidad de que las actuaciones judiciales cuantificables efectuadas por terceros contra el Grupo arrojen una sentencia desfavorable.

b) Provisiones corrientes

El movimiento habido durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

PROVISIONES	Miles de euros				
	01.01.08	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	31.12.08
Provisión por garantía de trabajos	4.615	9.378	(3.534)	(151)	10.308
Provisión por Asistencia Técnica	1.361	28	-	-	1.389
Provisión desviación resultados	935	2.872	(665)	-	3.142
Otras Provisiones	250	44	(62)	-	232
TOTAL	7.161	12.322	(4.261)	(151)	15.071

Provisión por garantías de trabajos

Esta provisión engloba dos conceptos. Por un lado, cubre los costes a incurrir con posterioridad a la entrega de la obra por reparaciones, etc. y que no estén cubiertos por nuevos encargos. Esta provisión se calcula como un 1,35% sobre el importe realizado en el año de todas aquellas obras con realizado inferior a 390 miles de euros.

Por otro lado, la sociedad realiza un estudio individualizado para las obras con producción superior a 390 miles de euros, para dotar una provisión que cubra posibles reparaciones extraordinarias en las mismas.

Provisión desviación resultados

Esta provisión recoge las pérdidas previstas en obras no finalizadas que presentan margen negativo al cierre del ejercicio.

Provisión otras responsabilidades

Esta provisión recoge los costes de desmantelamiento o rehabilitación de los locales que el Grupo ha arrendado para llevar a cabo su actividad productiva y que deberá afrontar durante el próximo ejercicio para dar cumplimiento a lo establecido en los respectivos contratos de arrendamiento, la provisión reclamada a la sociedad por la Cámara de Comercio y el IVA reclamado por la Hacienda Pública de Marruecos derivados de la UTE Groupement D'Entreprises FCC-TRAGSA.

Provisión por asistencias técnicas

Esta provisión recoge el riesgo derivado de posibles reclamaciones de carácter laboral asociados a este tipo de contratos.

c) Contingencias

El Grupo considera un pasivo contingente el riesgo de indemnización por despido improcedente de los contratos mercantiles, al no considerarse probable su reclamación en base a la experiencia histórica. El importe estimado de esta contingencia asciende a 1.434 miles de euros.

21. DEUDAS A LARGO PLAZO**Deudas con Entidades de Crédito**

El Grupo mantiene un préstamo con garantía personal suscrito con la entidad financiera Dexia Sabadell en el año 2003, por importe de 3.000 miles de euros con vencimiento a 10 años a un tipo de interés variable. El tipo de interés se fija, para el período considerado, el octavo día anterior al final del período de interés, siendo el tipo real aplicado para el 2008 del 3,51%. El saldo a largo plazo de este préstamo al 31 de Diciembre de 2008 es de 1.200 miles de euros.

Los vencimientos correspondientes a este préstamo se distribuyen según el siguiente cuadro:

AÑO	Miles de euros					
	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Vencimientos de crédito	300	300	300	300	300	1.500

El Grupo suscribió con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) un contrato de crédito en julio de 2008 por importe total de hasta 100.000 miles de euros con vencimiento a 10 años y distribuido en dos tramos, a interés variable y a interés fijo (Riesgo de liquidez en Nota 6). El crédito dispuesto al 31 de diciembre de 2008 es de 49.950 miles de euros, y se amortizará a partir del año 2011 en función de las condiciones acordadas.

Otros Pasivos financieros

Recoge los préstamos a largo plazo concedidos por los ministerios de Ciencia y Tecnología y de Educación y Ciencia por importe de 178 y 173 miles de euros respectivamente, en concepto de financiación de proyectos de I+D sin interés y fianzas recibidas a largo plazo por importe de 2 miles de euros.

Los vencimientos correspondientes a los préstamos mencionados en el párrafo anterior son los siguientes:

AÑO	Miles de euros					
	2009	2010	2011	2012	Resto	Total
Vencimientos de crédito	111	111	81	25	134	462

22. DEUDAS A CORTO PLAZO

a) Deudas con Entidades de Crédito

En este epígrafe se incluyen a 31 de diciembre de 2008 un total de 300 miles de euros correspondientes a la parte a corto plazo del préstamo en Dexia Sabadell.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad tiene concedidas líneas de crédito por un importe total de 60.000 miles de euros, de las que a dicha fecha no se encontraba dispuesto importe alguno.

b) Otros pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2008 la Sociedad tiene recogidos pasivos por importe de 12.010 miles de euros correspondientes a partidas pendientes de aplicación, intereses devengados y no pagados y fianzas.

23. SITUACIÓN FISCAL

La composición del saldo de los epígrafes "Otros créditos con las Administraciones Públicas" del balance de situación consolidado al 31 de Diciembre de 2008 es la siguiente:

ACTIVO	Miles de euros
Hacienda pública deudor por IVA, IGIC e IPSI	3.913
Organismos de la Seguridad Social deudora	700
Otros conceptos	556
TOTAL	5.169

PASIVO	Miles de euros
Hacienda Pública acreedora por IRPF	7.629
Hacienda Pública acreedora por IVA, IGIC e IPSI	76.764
Organismos de la Seguridad Social acreedora	16.773
Otros conceptos	6
TOTAL	101.172

A partir del ejercicio 2003 y a efectos de la Tributación por el Impuesto sobre Sociedades la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal n.º 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las Sociedades Residentes en territorio español que forman parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del código de comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996 de 10 de enero.

La aplicación del régimen de Tributación consolidada supone que se integren en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Sociedad ha de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el pago por este Impuesto de 24.783 miles de euros en el ejercicio 2009.

GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		Miles de euros
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)		88.860
Diferencias Permanentes	Aumentos	231
	Disminuciones	(457)
Diferencias Temporarias	Aumentos	23.667
	Disminuciones	(16.726)
Resultado contable ajustado		95.575
Cuota		28.553
Deducciones		(2.650)
Impuesto corriente		25.903
Impuesto diferido		(2.083)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades		23.820

Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe relativo al Impuesto sobre Beneficio asciende a 23.820 miles de euros en 2008, de los cuales 23.743 miles de euros corresponden al Grupo Consolidado Fiscal n.º 9/86 y el resto a filiales en el extranjero quedando un resultado después de impuestos de 65.040 miles de euros.

Las diferencias temporarias se deben, principalmente a provisiones para riesgos y gastos, a provisiones por deterioro no deducibles y diferencias de amortización de elementos del inmovilizado material.

El Impuesto diferido resulta de aplicar el 30% a las diferencias temporarias netas del ejercicio que ascienden a 6.941 miles de euros.

En cuanto a las diferencias permanentes reconocidas en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades se reconocen:

Aumentos

- ◆ Aportaciones dinerarias a través del Comité Solidario a la Organización No Gubernamental Geólogos del Mundo por un importe de 140 miles de euros.
- ◆ Multas, sanciones y recargos por presentación fuera de plazo de autoliquidaciones por un importe de 91 miles de euros.

Disminuciones

- ◆ Por el Ajuste positivo de primera aplicación de las actuaciones en curso sin reconocimiento de su impacto fiscal en el Balance de apertura por un importe de 218 miles de euros.

- ◆ Corrección monetaria por la venta del inmueble situado en Lisboa por un importe de 239 miles de euros.

La Legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades, establece diversos incentivos fiscales que se describen a continuación:

DEDUCCIONES IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	Miles de euros
Gastos e inversiones para protección del medio ambiente	275
Gastos en Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica	1.407
Gastos de formación profesional	128
Gastos en actividades de exportación	216
Reinversión de beneficios extraordinarios	575
Donaciones a E.E. sin fines lucrativos e incentivos fiscales al Mecenazgo Ley 49/2002	49
TOTAL DEDUCCIONES	2.650
Retenciones y pagos a cuenta	1.042
TOTAL DEDUCCIONES Y RETENCIONES	3.692

A finales del ejercicio 1994 las Autoridades Fiscales finalizaron la inspección relativa a los Impuestos sobre Sociedades, I.V.A. e I.R.P.F. de los ejercicios 1988 a 1992, ambos inclusive. Como consecuencia de dicha inspección fueron levantadas actas a la Sociedad, firmando en disconformidad parte de las mismas.

La Sociedad ha interpuesto recursos relativos a las actas firmadas en disconformidad. La Dirección de la Sociedad considera que de la resolución de los recursos planteados no se derivarán quebrantos significativos para la misma.

En noviembre de 2001, las autoridades fiscales finalizaron la inspección realizada para el período comprendido entre el 1 de enero de 1995 y el 31 de diciembre de 1998 en el impuesto sobre sociedades y entre el 1 de enero de 1995 y 31 de diciembre de 1999 en el IRPF e IVA.

Como consecuencia de dicha inspección han sido levantadas actas a la Sociedad, habiéndose firmado unas en conformidad y otras en disconformidad. En relación con estas últimas, los Administradores de la Sociedad estiman que en instancias superiores, los recursos planteados se resolverán de manera favorable para la Empresa.

La Sociedad tiene pendiente de inspección los ejercicios 2005, 2006, 2007, 2008 y adicionalmente el ejercicio 2004 para el Impuesto sobre Sociedades. De la posible revisión de los ejercicios abiertos a inspección, la Sociedad estima que no se derivará ningún pasivo significativo para la misma.

24. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias a la sociedad se distribuye por áreas de actuación y clientes, como sigue:

ÁREAS DE ACTUACIÓN	Miles de euros
Actuaciones Medioambientales	442.331
Infraestructuras Rurales	166.126
Regadíos, Gestión y Tec. del Agua	498.801
Tecnología de la Información	124.426
Sanidad Animal	63.473
Calidad/Seguridad Alimentaria	65.406
Producción ganadera	3.923
Explotaciones	19.363
Inst. Agroindustriales/Equip. Rural	86.432
Emergencias	22.082
TOTAL	1.492.363

TIPO DE CLIENTE	Miles de euros
Administración Central	883.437
Comunidades Autónomas	555.974
Otros Organismos Públicos	48.898
Otros	4.054
TOTAL	1.492.363

La práctica totalidad de la cifra de negocios se ha producido en territorio nacional, actuando siempre la Sociedad como contratista principal.

Distribución de la Cartera de pedidos

La distribución por actividades de la cartera de pedidos neta es la siguiente:

ÁREAS DE ACTUACIÓN	Miles de euros
Actuaciones Medioambientales	431.512
Infraestructuras Rurales	175.210
Regadíos, Gestión y Tecnología del Agua	442.992
Tecnología de la Información	120.738
Sanidad Animal	55.517
Calidad/Seguridad Alimentaria	45.553
Producción ganadera	5.601
Explotaciones	12.754
Inst. Agroindustriales/Equipamiento Rural	99.783
Emergencias	6.401
TOTAL	1.396.061

La práctica totalidad de los trabajos se realizará en el territorio nacional.

b) Consumo de Materias Primas y Otras Materias Consumibles

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2008 es el siguiente:

CONSUMO MATERIAS PRIMAS	Miles de euros
Compra de materias primas y auxiliares	302.923
Compras nacionales	52
Adquisiciones intracomunitarias	3.235
Importaciones	299.636
Variación de existencias	2.036
TOTAL	304.959

c) Gastos de personal

El desglose es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	Miles de euros
Sueldos, salarios y asimilados	462.529
Cargas sociales	144.945
Provisiones	1.565
TOTAL	609.039

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2008 por categorías profesionales, es el siguiente:

Nº MEDIO DE EMPLEADOS	Fijos	Eventuales
Altos directivos	2	-
Titulación superior, licenciados e ingenieros superiores	1.606	2.493
Titulación media, diplomados e ingenieros técnicos	691	1.288
Administrativos, personal administrativo	599	1.636
Resto de personal	3.359	8.929
TOTAL	6.257	14.346

La distribución del porcentaje de mujeres por categoría profesional en el ejercicio 2008 es la que se indica a continuación:

NIVEL PROFESIONAL	Porcentaje
Titulación superior	49,88%
Titulación media	43,58%
Administrativos	71,09%
Resto de personal	13,55%

La distribución por sexos al término del ejercicio 2008 del personal de la Sociedad es la siguiente:

	DISTRIBUCIÓN POR SEXOS				Miles de euros
	Eventual		Fijo		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Altos directivos	-	-	-	2	2
Personal de Organigrama	2	3	77	293	375
Titulados Superiores	1.491	1.190	608	752	4.041
Titulados Medios	629	662	236	420	1.947
Administrativos	1.250	526	444	159	2.379
Resto de Personal	1.357	7.241	269	3.137	12.004

Los Consejos de Administración están constituidos al término del ejercicio por 14 mujeres y 36 hombres.

d) Variación de deterioros, provisiones y pérdida de créditos incobrables

El desglose del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2008 es el siguiente:

VARIACIÓN DE DETERIOROS Y PROVISIONES	Miles de euros
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por créditos comerciales	(1.288)
Variación deterioro de créditos comerciales	(1.288)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(15.303)
Variación provisión otras responsabilidades	(7.375)
Variación provisión garantía de trabajos	(5.693)
Variación provisión Asistencia Técnica	(28)
Variación provisión desviación de resultados	(2.207)
Exceso de provisiones	2.768
Aplicación provisión otras responsabilidades	2.768
TOTAL	(13.823)

e) Resultado por enajenación de Inmovilizado

Las partidas más importantes de este epígrafe se presentan en el siguiente cuadro:

CATEGORÍA	Miles de euros
Edificio Lisboa	475
Helicópteros, maquinaria, elementos de transporte y equipos informáticos subastados	4.740
Otros resultados	303
TOTAL	5.518

25. RELACIONES CON EMPRESAS VINCULADAS

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2008 con Empresas del Grupo, así como los saldos que la Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2008 con las mismas, son los siguientes:

TRANSACCIONES EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	Miles de euros
Servicios recibidos	598
Servicios prestados	6.465

SALDOS	Miles de euros	
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas
Cuentas a cobrar	2.547	2.333
Inversiones financieras c/p	-	962
Cuentas a pagar	355	1.060
C.C. Empresas Grupo Acreedoras	24.783	-

Los saldos de la C.C. Empresas Acreedoras recoge la deuda con la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) por importe de 24.783 miles de Euros correspondiente al Impuesto de Sociedades 2008, al pertenecer Empresa de Transformación Agraria, S.A. al Grupo de consolidación fiscal 9/86, que engloba a todas las empresas encuadradas en SEPI. (Véase nota 23).

26. AVALES

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas por la ejecución de las actividades propias de su objeto social, el Grupo tiene presentados avales ante terceros que al 31 de Diciembre de 2008 ascienden a 100.648 miles de euros y 560 miles de dirhams por obligaciones contraídas en Marruecos.

27. OTRA INFORMACIÓN

a) Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

Durante el ejercicio 2008, el Grupo ha registrado en concepto de dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y retribución a la Alta Dirección, un importe de 839 miles de euros.

No ha habido ninguna otra remuneración aparte de las señaladas anteriormente ni ningún otro compromiso económico adquirido con los administradores ni con el personal de Alta Dirección.

Ningún miembro del Consejo de Administración tiene participación en el Capital de una Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el

objeto social de Tragsa, y no realiza, excepto por lo recogido en el párrafo siguiente, por cuenta propia o ajena, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la misma.

D. Rafael Jaén Vergara también es Presidente de los Consejos de Administración de las Sociedades Tecnológicas y Servicios Agrarios, S.A. y Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, S.A.

b) Honorarios de auditores de cuentas y sociedades de su grupo o vinculadas

El importe de los honorarios de la firma que audita a la Sociedad para el ejercicio 2008 asciende a 106.108 euros. Los honorarios por otros servicios realizados por la firma Auditora Principal durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008 ascendieron a 41.700 euros.

c) Compromisos

Compromisos de compraventa

A la fecha del balance, la sociedad tiene encomiendas de gestión por parte de los distintos clientes por importe de 1.396.061 miles de euros.

La sociedad tiene previsto financiar sus compromisos de compra con su propia tesorería y los flujos que se generen en el futuro, procedentes de sus operaciones comerciales.

Compromisos por arrendamiento operativo

La Sociedad alquila varias locales y almacenes bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. Estos contratos tienen una duración de entre 1 y 5 años, siendo la mayor parte de los mismos renovables a su vencimiento en condiciones de mercado.

La Sociedad también alquila vehículos bajo contratos cancelables de arrendamiento operativo. La Sociedad está obligada a notificar con 3 meses de antelación la finalización de estos acuerdos.

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 59.056 miles de euros

28. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

A lo largo del ejercicio 2008 se ha seguido adquiriendo elementos de transporte de diferentes configuraciones, provistos de motores cuyo grado de contaminación medioambiental entra en los límites admitidos por las normas "Euro 3", según directiva 88/87/CEE, desarrollada en la normativa nacional mediante el R.D. 283/2001.

Dichos elementos figuran en el inmovilizado material del Grupo por un valor contable de 4.303 miles de euros, habiéndose amortizado al 31 de diciembre de 2008 la cantidad de 527 miles de euros.

Durante el ejercicio 2008, el Grupo ha registrado gastos para la mejora y protección del medio ambiente por un importe de 933 miles de euros, principalmente, en equipos de protección individual y gastos de gestión de residuos.

Asimismo, la Sociedad, al cierre del ejercicio 2008, no tiene contingencias medioambientales ni reclamaciones judiciales, ni ingresos ni gastos por este concepto.

Durante el ejercicio 2008 se superaron con éxito las auditorias de seguimiento de los Sistemas de Gestión Ambiental y de la Calidad por el organismo certificador AENOR. Asimismo, se aprobó la nueva Política Ambiental y de Calidad del Grupo Tragsa, se trata de una única política que aplica a Tragsa, Tragsatec y Tragsega e identifica los compromisos adquiridos por el Grupo como medio propio de las Administraciones del Estado, en materia de calidad y medio ambiente.

29. INFORMACIÓN SOBRE I+D

Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)

Las actividades de I+D+i en la anualidad 2008 han seguido una línea de continuidad con los objetivos establecidos en el Plan de I+D+i implantado en 2006. Ello ha permitido dar inicio a nuevos proyectos en el Grupo Tragsa, que han permitido seguir avanzando en el equilibrio de las Áreas Estratégicas definidas por el Plan.

Cabe destacar la aprobación e implantación de la Norma IDI.01, Investigación, Desarrollo e Innovación: Sistema de Gestión de I+D+i, así como del Procedimiento IDI.02, Selección y Realización de Proyectos.

A continuación se describen los principales avances realizados en los proyectos, según las distintas líneas estratégicas:

Gestión Integral del Agua

- ◆ “Desarrollo de un modelo de gestión de agua estandarizado y aplicado al regadío”.
- ◆ “Proyecto hidrológico de pequeñas cuencas no aforadas usando sistemas de información geográfica”.
- ◆ “DINA-MAR: Proyecto para la gestión de la recarga de acuíferos en el marco del desarrollo sostenible”.
- ◆ “Diseño y desarrollo del modelo conceptual para el establecimiento de un centro de intercambio de derechos sobre aguas: un mecanismo de gestión eficiente del riesgo de sequía y de reasignación de agua”.
- ◆ “Desarrollo y aplicación de nuevas técnicas basadas en el empleo de bioindicadores para determinar la calidad de aguas de riego y sus efectos ecotoxicológicos y en la salud ambiental”.
- ◆ “Desarrollo de una metodología y una herramienta de modelización de calidad en cauces, para evaluar la incidencia de los distintos efluentes contaminantes en la calidad del medio receptor, para la toma de decisión del gestor de autorizaciones de vertido”.

Prevención, Extinción y Restauración de zonas afectadas por incendios

- ◆ “Análisis, aplicación y seguimiento sobre las mejores técnicas a realizar en la restauración de terrenos afectados por incendios: aplicación al incendio del Rodenal de Guadalajara”.
- ◆ “Creación de un entorno virtual (incendio, evolución y acciones a realizar) para la formación de diferentes colectivos en el combate de incendios forestales”.
- ◆ “Desarrollo de una plataforma tecnológica para la gestión integral del combate en incendios forestales”.
- ◆ “Estudio de los factores condicionantes del rendimiento físico del personal especialista en extinción de incendios”.
- ◆ Saca mecanizada de residuos en trabajos de selvicultura preventiva de incendios forestales.
- ◆ Determinación de modelos matemáticos y demostración de la funcionalidad del módulo de cálculo derivado para la elaboración de cartografía de isocronas terrestres como apoyo en la extinción de incendios forestales.

Medio Natural y Biodiversidad

- ◆ “Estudio de viabilidad de germinación de semillas de Posidonia oceánica”.
- ◆ “Ensayo de métodos respetuosos con el medio ambiente para el control y/o erradicación de especies exóticas invasoras (EEI)”.
- ◆ “Fomento y recuperación del cangrejo autóctono”.
- ◆ Centro de Producción Experimental de Conejo de Monte.
- ◆ Hiperinmunización frente a la Enfermedad Hemorrágica Vírica utilizando virus campo en las poblaciones de conejos silvestres.

Mejora Genética y Calidad de Planta Forestal

En el vivero de Maceda (Orense) se continúa trabajando en mejora genética y en calidad de planta forestal con el desarrollo de diversos proyectos de I+D. En esta anualidad, se ha iniciado el proceso de integración de estas actividades en un proyecto singular y estratégico, denominado “Gestión y Restauración Forestal”, liderado por el INIA y con la participación de otras catorce instituciones externas.

Observación de la Tierra

Los avances en los distintos proyectos en desarrollo dentro de este campo, están permitiendo el posicionamiento tecnológico del Grupo en técnicas tan avanzadas como las imágenes radar, la tecnología LIDAR o los sensores hiperespectrales, de gran aplicación en los distintos campos de actividad de la empresa.

Medio Marino, Litoral y Pesca

Cabe destacar el inicio del Proyecto “ÁRIDOS: estudio de la influencia del aporte de áridos procedentes de cantera en los ecosistemas litorales”.

Desarrollo Agrario y Rural sostenible

- ◆ "Estudio de viabilidad del empleo de tecnologías novedosas híbridas en vehículos utilizados en actuaciones habituales llevadas a cabo por el Grupo Tragsa".

Uso Energético de la Biomasa

- ◆ "Desarrollo de técnicas para el cultivo y aprovechamiento de biomasa forestal con fines energéticos. (Fase de definición)".

Desarrollo Sostenible Ganadero

- ◆ "Laboratorio de bienestar porcino".
- ◆ "Germoplasma: estudios de sistemas de obtención de germoplasma en razas autóctonas de ganado vacuno de difícil manejo para su fomento".
- ◆ "FaunIDE: identificación electrónica de fauna silvestre".
- ◆ "Determinación de la eficacia de adaptadores con sistemas de colocación/eliminación de agujas".

Tecnología de la Información y Comunicaciones

- ◆ "Collaboration@Rural", <http://www.c-rural.eu>, Proyecto Europeo del VI Programa Marco de Investigación. En él se diseñan las arquitecturas colaborativas de aplicación en proyectos de desarrollo rural así como el marco metodológico de los Espacios Sociales de Innovación y Living Labs.
- ◆ "DINAMAP 2008". Es un sistema de información geográfica multitarea, enfocado a la creación y edición interactiva de cartografía.
- ◆ "Desarrollo para la implantación de un sistema de firma electrónica en dispositivos móviles (PDA)".
- ◆ TragsaNet: "Gestión del Conocimiento. Proyecto de I+D de sistema de trabajo en cooperación (colaborativo) para el Grupo Tragsa y las Administraciones vinculadas".
- ◆ "Desarrollo de un VISOR CARTOGRÁFICO-3D".
- ◆ Desarrollo de la "Metodología Integrada para la transmisión de Datos, navegación GPS Y Gestión de Flotas en Inventarios Forestales".
- ◆ "Identificación electrónica en acuicultura: PROYECTO ACUIE".
- ◆ Seguimiento de fauna silvestre mediante Sistemas de Posicionamiento Global GPS/Galileo (SEFAS 78).
- ◆ "Definición de protocolos y formatos de intercambio electrónico de información analítica laboratorial en el ámbito de los controles veterinarios - GINILAB".
- ◆ "Uso de herramientas informáticas y de telecomunicaciones en la recogida de animales muertos (CADAVEINFO)".

30. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A fecha de elaboración y formulación de las Cuentas Anuales no se han producido acontecimientos posteriores al cierre que pudieran modificar el contenido de las mismas.

INFORME DE GESTIÓN 2008 GRUPO TRAGSA (CONSOLIDADO)

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA SOCIEDAD

Las sociedades que forman el Grupo Tragsa operan en actividades relacionadas con el ámbito agrario, forestal, rural, medioambiental, ganadero y pesquero, desarrollando su actividad fundamentalmente en materia agraria, forestal, de desarrollo rural, protección y mejora del medio ambiente, de acuicultura y pesca y de conservación de la naturaleza.

En el ejercicio 2008 el importe neto de la cifra de negocio alcanzó los 1.492.363 miles de euros, lo que supone un incremento del 16,4% con respecto a la misma cifra del ejercicio anterior. La contribución de las sociedades constituidas en España es del 99,9%, aportando la sociedad principal el 78,3% de las ventas.

La Administración Central del Estado y las Comunidades Autónomas son, por tipo de cliente, los que mayor peso suponen respecto a la cifra de negocio, un 59,2% y un 37,3% respectivamente, siendo el Ministerio de Medio Ambiente Medio Rural y Marino el principal cliente. El peso de los clientes de la Administración Central del Estado se incrementado en 7,5 puntos porcentuales, habiéndose reducido el peso de la Administración Autónoma en 5 puntos.

Por áreas geográficas las actuaciones se han concentrado en un 58% en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla y León, Castilla La Mancha, Valencia y Galicia. No obstante, una considerable proporción de la actividad, principalmente consultoría e ingeniería, se desarrolla en las instalaciones centrales del Grupo, aportando el 11% de la actividad productiva. Las Actuaciones Medioambientales y las relacionadas con Regadíos, Gestión y Tecnología del Agua han supuesto más del 63% de la actividad productiva. El peso de las Actuaciones de Emergencia fue del 1,5%.

La localización geográfica de la producción se concentra en algo más de un 55,2 % del total en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-León, Castilla La Mancha y Valencia.

RESULTADOS E INDICADORES CLAVE

El beneficio de explotación, una vez dotado el fondo de amortización por importe de 21.643 miles de euros y las provisiones y deterioros por un importe de 13.823 miles de euros, alcanza la cifra de 80.396 miles de euros. Las sociedades dependientes contribuyeron al resultado de explotación en una proporción del 43,3% como consecuencia del mayor margen de la actividad desarrollada por las mismas frente al de Tragsa. En el caso de Tragsatec, la participación en ventas es del 15% mientras que la aportación al resultado de explotación es de un 33%.

El resultado de explotación representa un 5,4% sobre el valor de la producción, con una mejora de 0,2 puntos porcentuales y el EBITDA se ha incrementado en 27.081 miles de euros, hasta 115.862 miles de euros, principalmente por el incremento de las ventas.

En un contexto económico como el pasado en el ejercicio 2008, en el que la incertidumbre acerca de los efectos de la crisis financiera causó una creciente volatilidad de los mercados, una fuerte caída de la actividad económica y un endurecimiento de las condiciones de crédito, el Grupo aunque con una situación financiera y de tesorería mermada respecto a años anteriores, aprovechó los movimientos de tipos de interés para obtener rentabilidades por encima de lo que se estaba ofreciendo en el mercado.

Del mismo modo, la disminución de los tipos de interés del BCE desde niveles del 4% al inicio de año hasta niveles del 2,5% de finales del ejercicio 2008, no ha tenido su repercusión de forma negativa en rentabilizar los excedentes de tesorería, materializados en la colocación de activos totalmente líquidos, seguros y sólidos; lo que ha reportado unos ingresos financieros para el Grupo por encima del 14,3% de los obtenidos el pasado año. Asimismo el escaso nivel de endeudamiento, influenciado por el menor coste de éste por vía de tipos de interés, ha contribuido a que el resultado financiero del Grupo experimente un crecimiento del 5,5%.

El resultado antes del Impuesto de Sociedades en el ejercicio 2008 ascendió a 88.860 miles de euros de beneficio, que frente a los 75.716 miles de euros del ejercicio anterior supone un incremento del 17,4%. La aportación al resultado de la sociedad principal ha sido del 59,20%.

La previsión del Impuesto de Sociedades una vez realizados los incrementos y disminuciones aplicables, así como las deducciones pertinentes, asciende a 23.820 miles de euros. El beneficio neto del ejercicio alcanza la cifra de 65.040 miles de euros, con un incremento del 21,5% con respecto a la misma cifra del ejercicio anterior y viene a representar el 4,4% de la cifra de negocio de la Sociedad. La contribución al resultado de las sociedades no residentes ha sido de 579 miles de euros, equivalente al 0,43%, mientras que en ejercicio 2007 obtuvieron unos beneficios por valor de 231 miles de euros.

La propuesta de distribución de beneficios que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación contempla la distribución del beneficio del ejercicio de la sociedad dominante de 2007 en una proporción del 44,60% del resultado consolidado (29.007 miles de euros) como dividendo. El importe unitario es de 980,68 euros, un 36,3% más.

EVOLUCIÓN PREVISTA

El Grupo Tragsa proyecta mantener estable la cifra de negocio en el año 2009. Entre los encargos más significativos para este ejercicio, destacan las Encomiendas del Ministerio del Interior, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y del Ministerio de Defensa para la ejecución del Plan Español para el estímulo de la economía y el empleo (Plan E).

INFORMACIÓN RELATIVA AL PERSONAL

Selección, Formación y Desarrollo profesional

El ejercicio 2008 puede considerarse como un año de crecimiento y consolidación en lo que a políticas de selección, formación y desarrollo se refiere.

Crecimiento por el aumento considerable en los ratios generales de actividad, tanto en el apartado de selección como el de formación, así como por el número de proyectos que en este ejercicio se han puesto en marcha.

Consolidación, de modelos y proyectos, ya que en especial el proyecto Integra-T, nacido en el 2006, este año ha visto cumplidos algunos hitos importantes, como la aprobación y publicación del Mapa de Puestos Tipo del Grupo y sus perfiles profesionales, herramientas fundamentales para la gestión de los itinerarios de desarrollo profesional. Destacan también los trabajos en el Catálogo de Conocimientos, el Sistema de Valoración Profesional y la puesta en marcha de los módulos de People Soft correspondientes a selección, detección de necesidades de formación y de valoración profesional.

Por otro lado, durante 2008, ha habido un cambio hacia políticas proactivas de selección de personas, especialmente en lo referido a la presencia del Grupo en Foros de Empleo de Universidades así como la firma de numerosos convenios de cooperación educativa con más de 210 Instituciones de todo el territorio nacional, que ha generado la concertación de 272 becas con estudiantes y la incorporación de 629 trabajadores con contrato de prácticas.

En el ámbito de los sistemas de información, destaca la puesta en marcha de la iniciativa de reclutamiento "Tráete a un Amigo", que ha permitido cubrir un 20% de las 170 posiciones necesarias por este procedimiento.

En cuanto a datos cuantitativos de selección de personal, ha sido necesario seleccionar nuevos profesionales para cubrir más de 3.440 posiciones, para lo que se han valorado un total de 6.700 candidatos de más de 80 titulaciones diferentes.

Respecto al área de formación, se han realizado un total de 423.558 horas (un 26% más que el año anterior) y 3.822 cursos, que han contado con la presencia de 27.756 asistentes.

INDICADORES DE GRUPO	Miles de euros			
	2006	2007	2008	Diferencia
Cursos	1.434	2.611	3.822	46,38%
Asistentes	14.140	20.370	27.756	36,26%
Horas persona	265.452	336.353	423.558	25,93%
Inversión (miles euros)	4.053	8.444	9.154	8,40%

Continuando con la política de impulso del desarrollo de la mujer dentro del Grupo Tragsa, cabe destacar que durante el año 2008 han recibido formación 3.638 mujeres lo que supone aproximadamente un 57% del total de mujeres al final del ejercicio.

En cuanto a las medidas puestas en marcha, a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, el Grupo Tragsa continúa realizando un esfuerzo muy significativo en la cofinanciación de las acciones de formación, aumentando en casi un 25% las bonificaciones con respecto al 2007.

BONIFICACIONES FUNDACIÓN TRIPARTITA				Miles de euros
	2006	2007	2008	Diferencia
Tragsa	317	611	719	17,68%
Tragsatec	90	94	162	72,34%
Tragsega	40	58	70	20,69%
TOTAL BONIFICACIONES	447	763	951	24,64%

Administración de Personal

Continuando con la política de modernización y optimización de procesos de gestión y administración del personal, se han realizado importantes avances. Con el apoyo de la Dirección de Sistemas de Información, se han llevado a cabo, entre otros, el Módulo Oracle-People Soft correspondiente al Autoservicio del Empleado en todas la Direcciones y Delegaciones del Grupo Tragsa; el Módulo de gestión de todo el proceso de la Dirección por Objetivos de manera telemática; y la emisión de los seguros sociales y sus boletines correspondientes de cotización, a través del sistema de Remisión Electrónica de Datos (R.E.D.) de la Seguridad Social en las tres Empresas del Grupo Tragsa.

Política de Estabilidad en el Empleo

Siguiendo con el compromiso adquirido por la Dirección del Grupo Tragsa de potenciar la estabilidad en el empleo, en el ejercicio 2008 se ha producido un crecimiento del colectivo de trabajadores fijos, incrementándose la contratación indefinida con respecto al año anterior en un 5,33%, alcanzando al final del ejercicio un número de 6.397 trabajadores.

Acompañando al crecimiento experimentado por la producción del ejercicio 2008 en el Grupo Tragsa se ha producido una creación neta de empleo de 819 puestos de trabajo, lo que supone un incremento con respecto al cierre del ejercicio 2007 de un 4,10%.

Esto ha permitido que el empleo medio del personal indefinido del Grupo pasara de 5.715 en el año 2007 a 6.257 en el año 2008, lo que supone un incremento porcentual del 9,48%.

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA DEL GRUPO TRAGSA					
Situación laboral	2007	%	2008	%	Variación interanual
Trabajadores fijos	6.073 ⁽¹⁾	30,4	6.397 ⁽²⁾	30,8	5,33%
Trabajadores eventuales	13.856	69,5	14.351	69,1	3,57%
TOTAL	19.929	100	20.748	100	4,10%

(1) 1.760 con cláusula de subrogación. (2) 1.572 con cláusula de subrogación.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO MEDIO DEL GRUPO TRAGSA			
Situación laboral	2007	2008	Variación interanual
Trabajadores fijos	5.715	6.257	9,48%
Trabajadores eventuales	13.459	14.346	6,59%
TOTAL	19.174	20.603	7,45%

PORCENTAJE DE MUJERES POR CATEGORÍAS PROFESIONALES EN 2008

Nivel Profesional	Tragsa	Tragsatec	Tragsega
Titulación superior	37,96	51,82	54,14
Titulación media	36,61	48,63	51,99
Administrativos	69,10	71,05	78,11
Resto personal	10,30	36,02	44,82

REPRESENTACIÓN DE LA MUJER EN LOS DEPARTAMENTOS SUPERIORES DE GESTIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO EN 2008

Categoría	Tragsa	Tragsatec	Tragsega
% Mujeres en puestos directivos(*)	16,67	26,67	34,38
% Mujeres en los Consejos de Administración(**)	27,78	30,77	50,00

(*) Personal Organigrama. (**) Asistentes en diciembre 2008.

La distribución por colectivos profesionales del empleo medio en el año 2008 quedó configurada de la siguiente manera:

COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA MEDIA DEL GRUPO TRAGSA

Colectivos Profesionales		Tragsa		Tragsatec		Tragsega	
		Fijos	Eventuales	Fijos	Eventuales	Fijos	Eventuales
Licenciados e ingenieros superiores	2007	409	453	541	1.033	440	632
	2008	406	435	734	1.289	467	770
Diplomados e ingenieros técnicos	2007	376	532	210	716	15	10
	2008	372	502	304	778	15	8
Personal administrativo	2007	289	340	186	718	52	283
	2008	291	429	248	919	60	288
Resto de personal	2007	3.053	7.793	104	543	40	406
	2008	3.174	7.747	147	655	38	527
Total	2007	4.127	9.118	1.041	3.010	547	1.332
	2008	4.243	9.113	1.433	3.641	580	1.593

Relaciones Laborales

Comunes a las tres empresas del Grupo, resultan los acuerdos alcanzados en materia de estabilidad en el empleo, en los que el Grupo Tragsa ratifica el compromiso adquirido en años anteriores y que se ha materializado en la incorporación a plantilla de un importante número de trabajadores.

A continuación, se exponen los principales Pactos alcanzados en cada una de las Empresas del Grupo:

Tragsa

Acuerdo Colectivo de prórroga del XVI Convenio, para los años 2008 y 2009. Se realiza con el firme compromiso de abordar durante el año 2009 la modernización del XVII Convenio Colectivo, con la inclusión de criterios de productividad.

Tragsatec

En marzo del 2008 se firmó el Acuerdo 2008-2012 sobre estabilidad laboral en Tragsatec, con el que se permite una paulatina reducción de la temporalidad en la contratación.

Tragsega

Acuerdo Marco de Tragsega, que supone la creación de una normativa laboral, complementaria al Convenio Colectivo Nacional de Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos. Este Acuerdo cuenta con una vigencia de dos años.

También resulta destacable la participación en distintas mesas negociadoras de Convenios que afectan a colectivos de trabajadores del Grupo. Entre las actividades más destacables en esta materia podemos citar la presencia en la constitución y apertura de la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo Estatal para el Sector de Actividades de Conservación del Medio Ambiente y Brigadas de Refuerzo contra Incendios Forestales y la constitución de la Mesa Negociadora del V Convenio Colectivo del Servicio de las Brigadas Rurales de Emergencia de la Comunidad Valenciana.

Política de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

Tras la aprobación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se viene impulsando el desarrollo, por parte de las empresas, de medidas de acción positiva encaminadas a superar los obstáculos que impidan o dificulten la plena aplicación del Principio de Igualdad de trato entre mujeres y hombres.

Igualmente, se han realizado actuaciones en la prevención de las situaciones de acoso moral y de acoso sexual y por razón de sexo, habiéndose culminado el primer borrador de Protocolo de Acoso para su inminente implantación.

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i)

Las actividades de I+D+i en la anualidad 2008 han seguido una línea de continuidad con los objetivos establecidos en el Plan de I+D+i implantado en 2006. Ello ha permitido dar inicio a 21 nuevos proyectos (6 en Tragsa, 10 en Tragsatec y 5 en Tragsega) que han permitido seguir avanzando en el equilibrio de las Áreas Estratégicas definidas por el Plan.

Cabe destacar la aprobación e implantación de la Norma IDI.01, Investigación, Desarrollo e Innovación: Sistema de Gestión de I+D+i, así como del Procedimiento IDI.02, Selección y Realización de Proyectos.

El número total de proyectos desarrollados durante 2008 ha sido de sesenta y dos (62). Su importe representa una inversión aproximada de 4,5 millones de euros, un 22% superior a la del ejercicio anterior.

En continuidad con el objetivo de convertir las actividades de I+D+i en un proceso participativo, la implicación de las distintas unidades del Grupo en este tipo de proyectos ha sido

elevada, destacando que más de 300 técnicos, pertenecientes a distintas unidades organizativas de Tragsa, Tragsatec y Tragsega, han participado en estas actividades. También es necesario resaltar la colaboración desarrollada con más de 61 instituciones externas entre las que se encuentran los principales organismos públicos de investigación relacionados con nuestras actividades.

En cuanto a las principales actividades llevadas a cabo, de especial relevancia ha sido la participación del Grupo Tragsa como Entidad Promotora en la Plataforma Tecnológica Española del Agua y del Riego.

A continuación se describen los principales avances realizados en los proyectos, según las distintas líneas estratégicas:

Gestión Integral del Agua

- ◆ “Proyecto hidrológico de pequeñas cuencas no aforadas usando sistemas de información geográfica”.
- ◆ Destacar la instalación de los equipos de medida de caudales y precipitaciones en los canales aforadores, con objeto de iniciar el proceso de calibración y comprobación de las formulaciones que permitan obtener una herramienta para el cálculo de caudales circulantes en pequeñas cuencas no aforadas.
- ◆ “DINA-MAR: Proyecto para la gestión de la recarga de acuíferos en el marco del desarrollo sostenible”.
- ◆ En esta anualidad se ha avanzado en la línea de “Técnicas de Tratamiento de Suelo y Acuífero” (SATs), mediante la instalación de dos estaciones para la medida de parámetros de la Zona No Saturada junto a canales de recarga (DINA-MAR ZNS en Segovia).
- ◆ “Desarrollo de un modelo de gestión de agua estandarizado y aplicado al regadío”.
- ◆ “Diseño y desarrollo del modelo conceptual para el establecimiento de un centro de intercambio de derechos sobre aguas: un mecanismo de gestión eficiente del riesgo de sequía y de reasignación de agua”.
- ◆ “Desarrollo y aplicación de nuevas técnicas basadas en el empleo de bioindicadores para determinar la calidad de aguas de riego y sus efectos ecotoxicológicos y en la salud ambiental”.
- ◆ “Desarrollo de una metodología y una herramienta de modelización de calidad en cauces, para evaluar la incidencia de los distintos efluentes contaminantes en la calidad del medio receptor, para la toma de decisión del gestor de autorizaciones de vertido”.

Prevención, Extinción y Restauración de zonas afectadas por incendios

- ◆ “Análisis, aplicación y seguimiento sobre las mejores técnicas a realizar en la restauración de terrenos afectados por incendios: aplicación al incendio del Rodenal de Guadalajara”. Su ejecución permitirá elaborar un manual de buenas prácticas para la toma de decisiones precisas ante estas catástrofes.
- ◆ “Creación de un entorno virtual (incendio, evolución y acciones a realizar) para la formación de diferentes colectivos en el combate de incendios forestales”. Se ha conseguido un primer estado de la futura herramienta de formación, en la que interaccionan, en un escenario virtual, los distintos roles que participan en el combate de un incendio forestal.

- ◆ “Desarrollo de una plataforma tecnológica para la gestión integral del combate en incendios forestales”.
En esta anualidad se ha alcanzado la operatividad del sistema de seguimiento de los medios móviles que participan en el combate de incendios forestales. Así mismo se ha realizado la difusión de las mejoras implementadas tanto para personal de Tragsa como externo a la empresa (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Bomberos de Asturias, Unidad Militar de Emergencias y Junta de Extremadura).
- ◆ “Estudio de los factores condicionantes del rendimiento físico del personal especialista en extinción de incendios”.
Los primeros resultados de este proyecto están permitiendo la mejora de la condición física del personal (del orden del 15%) y la disminución de la siniestralidad laboral. Se han cuantificado las repercusiones del equipamiento del personal sobre su capacidad de trabajo y se ha demostrado la importancia de un buen sistema de avituallamiento durante la extinción de incendios forestales.
- ◆ Determinación de modelos matemáticos y demostración de la funcionalidad del módulo de cálculo derivado para la elaboración de cartografía de isocronas terrestres como apoyo en la extinción de incendios forestales.
- ◆ Saca mecanizada de residuos en trabajos de selvicultura preventiva de incendios forestales.

Medio Natural y Biodiversidad

- ◆ “Fomento y recuperación del cangrejo autóctono”.
Proyecto pionero en Europa en la cría intensiva de cangrejo de río. Durante 3 años se han realizado más de 25 experimentos que han permitido el desarrollo de un sistema de cultivo intensivo en ciclo cerrado. Es decir, se ha logrado la obtención de ejemplares adultos a partir de juveniles nacidos en las instalaciones experimentales, y que estos reproductores hayan realizado la oviposición con elevada eficiencia.
- ◆ “Estudio de viabilidad de germinación de semillas de Posidonia oceánica”.
Con la colaboración de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se han realizado los ensayos experimentales para conseguir la embriogénesis somática de esta fanerógama (generación de semillas a partir de material vegetativo). Este avance biotecnológico permitiría producir in Vitro plántulas de posidonia sin depender de la limitación y estacionalidad de las semillas, con el objetivo final de repoblar praderas y zonas degradadas.
- ◆ Centro de Producción Experimental de Conejo de Monte.
- ◆ Hiperinmunización frente a la Enfermedad Hemorrágica Vírica utilizando virus campo en las poblaciones de conejos silvestres
- ◆ “Ensayo de métodos respetuosos con el medio ambiente para el control y/o erradicación de especies exóticas invasoras (EEI)”.
Ensayo de métodos de cara al control y/o erradicación de especies exóticas invasoras vegetales, mostrando atención especial al uso de métodos lo menos agresivos posible para el medio ambiente. Se centra el trabajo en el control mecánico por medio de recubrimiento (mulching) ensayando el uso de diferentes cubiertas.

Mejora Genética y Calidad de Planta Forestal

En el vivero de Maceda (Orense) se continúa trabajando en mejora genética y en calidad de planta forestal con el desarrollo de diversos proyectos de I+D. En esta anualidad, se ha

iniciado el proceso de integración de estas actividades en un proyecto singular y estratégico, denominado “Gestión y Restauración Forestal”, liderado por el INIA y con la participación de otras catorce instituciones externas.

Observación de la Tierra

Los avances en los distintos proyectos en desarrollo dentro de este campo, están permitiendo el posicionamiento tecnológico del Grupo en técnicas tan avanzadas como las imágenes radar, la tecnología LIDAR o los sensores hiperespectrales, de gran aplicación en los distintos campos de actividad de la empresa.

Medio Marino, Litoral y Pesca

Cabe destacar el inicio del Proyecto “ÁRIDOS: estudio de la influencia del aporte de áridos procedentes de cantera en los ecosistemas litorales”.

Desarrollo Agrario y Rural sostenible

- ◆ “Estudio de viabilidad del empleo de tecnologías novedosas híbridas en vehículos utilizados en actuaciones habituales llevadas a cabo por el Grupo Tragsa”.
En el año 2008 se han realizado diversas pruebas para verificar la validez de los vehículos híbridos (motor eléctrico + motor alternativo de combustión interna) en las actuaciones habituales del Grupo Tragsa, con el objetivo de reducción de emisiones de CO₂ a la atmósfera.

Uso Energético de la Biomasa

- ◆ “Desarrollo de técnicas para el cultivo y aprovechamiento de biomasa forestal con fines energéticos. (Fase de definición)”.
Los primeros resultados del proyecto destacan el gran potencial energético de las especies arbustivas en España, apuntando a la viabilidad de su cultivo como alternativa a otras especies más investigadas dentro del ámbito de los cultivos agroenergéticos.

Desarrollo Sostenible Ganadero

- ◆ “Germoplasma: estudios de sistemas de obtención de germoplasma en razas autóctonas de ganado vacuno de difícil manejo para su fomento”.
Se ha determinado la validez de métodos “no invasivos” o estresantes para este tipo de razas autóctonas de carácter indómito, y con ello, poder utilizar técnicas de reproducción asistida con probabilidades de éxito más elevadas.
- ◆ “Laboratorio de bienestar porcino”.
Durante el 2008 se ha completado la investigación sobre el segundo ciclo de cebo. Se han obtenido resultados prometedores en cuanto a la eficiencia de separación heces-orina del sistema de multifondo móvil y a los índices técnicos de producción (índice de conversión, ganancia media diaria de peso y tasa de mortalidad).

- ◆ "FaunIDE: identificación electrónica de fauna silvestre".
Durante el año 2008 se obtuvieron muy buenos resultados en cuanto a la retención y eficiencia de la lectura de los dispositivos empleados en los controles de campo en aves ornamentales, perdices y jabalíes.
- ◆ "Determinación de la eficacia de adaptadores con sistemas de colocación/eliminación de agujas".
En esta anualidad se ha iniciado el estudio de la eficacia de los distintos adaptadores para agujas existentes en el mercado, al objeto de minimizar accidentes laborales.

Tecnologías de la Información y Comunicaciones

- ◆ "DINAMAP 2008". Es un sistema de información geográfica multitarea, enfocado a la creación y edición interactiva de cartografía.
- ◆ "Desarrollo para la implantación de un sistema de firma electrónica en dispositivos móviles (PDA)", permite la generación de documentos electrónicos con validez jurídica.
- ◆ "Identificación electrónica en acuicultura: PROYECTO ACUIE", que pretende identificar y seleccionar los sistemas y dispositivos más adecuados para la acuicultura, así como realizar las pruebas de campo para probar la idoneidad de los dispositivos seleccionados en las diferentes especies y tipos de explotaciones.
- ◆ TragsaNet: "Gestión del Conocimiento. Proyecto de I+D de sistema de trabajo en cooperación (colaborativo) para el Grupo Tragsa y las Administraciones vinculadas". Se ha elaborado el procedimiento que regula la gestión de los contenidos y de su seguridad en los espacios colaborativos, así como la primera fase del plan de formación para su implantación.
- ◆ Seguimiento de fauna silvestre mediante Sistemas de Posicionamiento Global GPS/Galileo (SEFAS 78).
SEFAS ha verificado en 2008 distintos dispositivos y novedosas tecnologías comerciales para el seguimiento de fauna silvestre (mamíferos y aves) y su registro en sistemas de información geográfica, con el objetivo de determinar el uso del hábitat de las especies, sus patrones de comportamiento, y conocer las interacciones entre fauna silvestre y el ganado.
- ◆ "Definición de protocolos y formatos de intercambio electrónico de información analítica laboratorial en el ámbito de los controles veterinarios- GINILAB".
Entre los hitos mas importantes alcanzados en este ejercicio podemos mencionar la formación especializada sobre análisis de procesos, la finalización del estudio de viabilidad, el estudio sobre la aplicación de los estándares HL7 e IHE para la coordinación y gestión en el campo de los laboratorios de Salud Animal y Control Alimentario, el estado actual de la definición de procesos interlaboratoriales, y el estudio de regulación normativa.
- ◆ "Uso de herramientas informáticas y de telecomunicaciones en la recogida de animales muertos (CADAVEINFO)".
En 2008 se han iniciado las pruebas con equipos embarcados en vehículos de recogida, comenzando a realizarse rutas reales en camión con resultados satisfactorios. Los avances conseguidos se han difundido a todos los responsables de recogida de las Delegaciones con el objeto de obtener su participación y que se familiaricen con los módulos móviles por su posible paso a producción en un futuro.
- ◆ "Desarrollo de un VISOR CARTOGRÁFICO-3D".
El enfoque del proyecto consiste en disponer de un desarrollo propio que permita mostrar en 3D la información relevante en cada momento, según la posición del observador, proporcionando una cartografía más precisa e información más detallada cuanto más se aproxime al punto observado. Esto permitirá cubrir perspectivas de extensiones mucho mayores. Su aplicación es inmediata en numerosos proyectos del Grupo.

- ◆ Desarrollo de la “Metodología Integrada para la transmisión de Datos, navegación GPS Y Gestión de Flotas en Inventarios Forestales”.
Los resultados de este proyecto permiten mejorar la gestión de los equipos mediante la utilización de la localización de flotas mediante GPS y la visualización de las ortofotos, mejorando la seguridad y la efectividad en la transmisión de datos y optimizando el tiempo invertido en los trabajos de muestreo llevados a cabo.
- ◆ “Collaboration@Rural”, <http://www.c-rural.eu>, Proyecto Europeo del VI Programa Marco de Investigación. En él se diseñan las arquitecturas colaborativas de aplicación en proyectos de desarrollo rural así como el marco metodológico de los Espacios Sociales de Innovación y Living Labs.

ACTIVIDAD INTERNACIONAL DEL GRUPO TRAGSA

Afganistán

- ◆ Programa de reconstrucción de la provincia de Badghis, Fase III. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Anualidad 2008.
- ◆ Programa de reconstrucción de la provincia de Badghis, Fase IV. AECID. Anualidad 2009.

Argelia

- ◆ Asistencia técnica para laboratorio de ensayo, de características técnicas de equipos de irrigación, y formación del personal técnico en tecnología de riego, II Fase, Argel. AECID. Iniciada en enero 2007 sigue en curso.

Egipto

- ◆ Asistencia técnica para el control de la brucelosis en rumiantes del Alto Egipto. AECID. Empezó en diciembre 2007 y está en curso.
- ◆ Mantenimiento y nuevos desarrollos de la aplicación APIS del proyecto de inseminación artificial de ganado vacuno en la república árabe de Egipto. AECID. La asistencia técnica se Inicio en octubre 2008 y sigue en curso.

Líbano

- ◆ Limpieza de vertidos en playas y seguimiento del ecosistema marino en las reservas naturales de Tyro y Palm Islands en el sur del Líbano. AECID. De marzo a octubre 2008.

Liberia

- ◆ A.T. para la formación en electricidad de mecánicos de autobuses en Monrovia. AECID. Entre marzo y agosto 2008.
- ◆ A.T. para la formación en mecánica de mecánicos de autobuses en Monrovia. AECID. Entre marzo y agosto 2008.

Mali

- ◆ A.T. para la elaboración del Plan Director de Regadío de la región de Kayes. AECID. Iniciado en noviembre 2008 está en curso.
- ◆ A.T. de apoyo a la Dirección Nacional de Ingeniería Rural del Ministerio de Agricultura de Malí para la formulación y validación de actividades de desarrollo agrícola en temas de irrigación. AECID De agosto 2007 a diciembre 2008.
- ◆ A.T. identificación y formulación de un proyecto de transformación y comercialización de productos agrícolas en Mali. AECID. Desde octubre 2007 hasta diciembre 2008.

Marruecos

- ◆ Asistencia técnica y obra de un Proyecto Piloto de Economía y Valorización del Agua de Riego en el perímetro de Doukkala. MAPA-FAO. Comenzado en septiembre 2006 y sigue en curso.

Nicaragua

- ◆ A.T. para formulación del Programa de Desarrollo del Barrio de Acahualinca en Managua. AECID. Septiembre a diciembre 2008.

Níger

- ◆ A.T. para la identificación de proyectos para la mejora del sector del agua en la República de Níger. AECID. De octubre a diciembre 2008.

Santo Tomé

- ◆ A.T. y obra para la redacción del proyecto de construcción de dos vertederos de residuos urbanos de poblaciones locales. AECID. De julio 2007 a diciembre 2008.

Senegal

- ◆ Definición de estrategias de desarrollo rural aplicables a las zonas de intervención del plan REVA (Retours Vers l'Agriculture) y del polo de emergencia de Djilakh, Fase II. AECID. Comienzo en noviembre 2008 y en curso.
- ◆ Asistencia técnica para la identificación y formulación de proyectos de desarrollo productivo en la Comunidad de Diama Alwaly. Xunta de Galicia. De noviembre a diciembre 2008.

Siria

- ◆ Asistencia técnica para la evaluación y preparación de los documentos de licitación para los proyectos de riego en el oasis de Palmira y Planta de tratamiento de aguas residuales en Sweida. Crédito del Fondo de Ayuda al Desarrollo (Fondos FAD) e Instituto de Crédito Oficial (ICO). De septiembre 2006 a enero 2009.

Uruguay

- ◆ A.T. para redacción del proyecto ejecutivo del centro de experimentación de tecnologías de depuración no convencionales en el Municipio de Canelones, Uruguay. Centro de Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA). De agosto a diciembre 2008.

Asia

- ◆ Programa regional del agua en Asia. Asistencia técnica para seminario/taller regional sobre gestión del agua para el desarrollo. AECID. De mayo 2007 a diciembre 2008.

CARICOM

- ◆ A.T. para análisis de los sectores de la agricultura y la pesca y diseño de proyectos específicos en la Comunidad de Países del Caribe (CARICOM). AECID. Desde septiembre 2007 sigue en curso.

Actuaciones de seguimiento

- ◆ A.T. proyecto de Riego del Perímetro "El Guerdane" en Marruecos. Empresa constructora marroquí STAM. De junio a diciembre 2008.
- ◆ A.T. Análisis de viabilidad técnico-económico de proyectos para el Plan REVA (Retours Vers l'Agriculture) en Sebikotane, Senegal. AECID. De enero 2008 sigue en curso
- ◆ A.T. Proyecto de capacitación técnica de jóvenes y rehabilitación de centros de formación en Gambia. AECID. Desde junio 2007 sigue en curso.

ACTUACIONES DEL GRUPO TRAGSA**TRAGSA****Modernización de las infraestructuras de la Comunidad de Regantes del Valle inferior del Guadalquivir (Sevilla)**

El 1 de julio de 2008, la SEIASA del Sur y Este encomendó a Tragsa la finalización de los trabajos de ejecución de la obra de Modernización de las Infraestructuras de la Comunidad de Regantes del Valle inferior del Guadalquivir, trabajos que habían quedado suspendidos tras la rescisión con el contratista inicial, suponiendo los mismos en torno al 73% de la totalidad de la obra prevista. Esta modernización consiste fundamentalmente en la transformación de los riegos por gravedad, mediante acequias, a riegos de presión mediante redes de tuberías y estaciones de bombeo. La dificultad de esta actuación ha estado en la ejecución de un importante volumen de obra en un plazo muy corto de tiempo (6 meses). La superficie modernizada afecta a 18.000 ha y a 2.300 regantes.

Cabe destacar como obras singulares la construcción de una subestación de transformación y una línea eléctrica de distribución que conecta con cada una de las 9 estaciones de bombeo.

Así mismo, cabe destacar la rehabilitación de algunas estructuras del canal del Valle Inferior con valor histórico, como es el caso de varios acueductos (destaca por su longitud y sección el del Almonazar), y el cruce de numerosas infraestructuras de comunicación mediante hincas para no interferir en la operatividad de las mismas. De este modo se han cruzado carreteras, ferrocarril convencional, línea del AVE, líneas de comunicación de fibra óptica, canales, etc.

Actuaciones sobre territorios linceros en el ámbito del centro de montes de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero (Jaén)

La supervivencia del linco está ligada al hábitat en el que vive y sobre todo a su principal fuente de alimentación, el conejo. La zona de actuación, Parque Natural de Andújar, es la única que se considera viable para la persistencia del linco en España de manera natural.

Las actuaciones incluidas en este proyecto consisten en la adecuación del territorio para que reúna las mejores características para el desarrollo de la población de conejos y la protección y restauración del hábitat potencial, consiguiendo la reducción de la fragmentación y el aislamiento poblacional del linco.

Los trabajos que se están realizando consisten en la ampliación de territorios linceros en la finca Lugar Nuevo y Selladores-Contadero, propiedad del Estado y fundamentalmente son tratamientos silvícolas especiales, con objeto de aclarar las masas de pino piñonero existentes, aumentando de esta manera la densidad de herbáceas. Esta actuación se complementa con la siembra de gramíneas y leguminosas, que aporten más alimento a las poblaciones de conejo.

Se están construyendo vivares y refugios para los conejos. También se está procediendo a la construcción de cercos alrededor de los vivares en las zonas de nuevas poblaciones, con objeto de restringir el acceso de depredadores. La población de lincos es controlada mediante foto-trampeo, empleando cebos impregnados de excrementos de otros lincos.

Todas estas actuaciones se complementan con la repoblación de conejos en las zonas de refugio construidas, para potenciar la población existente. Se realiza periódicamente el seguimiento y censos del estado de las poblaciones, tanto de conejo como de depredadores existentes (fundamentalmente zorro). Todo ello unido a la política de mejoras de hábitats que la Junta de Andalucía realiza en el Parque Nacional, tiene como objetivo que se consolide una población de lincos capaz de empezar a colonizar los territorios próximos.

Construcción del Centro de Visitantes y Adecuación Interpretativa del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido en Torla (Huesca). Ministerio de Medio Ambiente, Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

El Centro de Visitantes del Parque Nacional (P.N.) de Ordesa y Monte Perdido en Torla se encuentra situado a la entrada a este municipio, cercano al aparcamiento público desde el que se ofrece el servicio de transporte público a los visitantes del parque. En total la superficie del Centro, incluyendo garajes y oficinas es de 1.968 m².

El edificio se concibe como una pieza mineral anclada al terreno existente mediante muros y plataformas. En concordancia con los materiales empleados en la zona, el Centro se encuentra revestido de mampostería de piedra y madera, siendo su cubierta de pizarra, inclinada a dos aguas y con aperturas y distintos niveles que permiten la entrada de la luz natural y la observación del paisaje.

El interior del edificio consta de varios niveles organizados en torno a una rampa que deja un hueco central visible desde todos los ángulos. El primero de esos niveles incluye una recepción, una sala de exposiciones, la base del hueco y unos aseos para el visitante. Tras ascender por la rampa, el visitante llega a distintos niveles en los que se encuentran la tienda del centro y la sala polivalente. Por último, el centro cuenta con una zona de oficinas, con acceso independiente desde el exterior, y dos plantas de sótano.

El objetivo del Centro de Visitantes es transmitir los valores naturales del P.N. La exposición e interpretación gira en torno a la experiencia de la montaña, donde se pretende que el visitante comience a percibir la espectacularidad del paisaje que le rodea, y conozca la flora, fauna y geología endémica del parque junto con el esfuerzo y las sensaciones intrínsecas que produce el ascenso al Monte Perdido. Se han utilizado materiales audiovisuales y técnicas de exposición innovadoras, junto con una escultura en cuerda donde se reproducen las aves más representativas.

TRAGSATEC

Mantenimiento y actualización del Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)

Durante el año 2008 se han continuado realizando trabajos relacionados con el SIGPAC, sistema de referencia que contiene los datos de todas y cada una de las parcelas agrícolas por las que los beneficiarios pueden anualmente solicitar las ayudas de la PAC.

Los trabajos principales han consistido en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas, mantenimiento de la base de datos, integración de nuevas coberturas de ortofotografía, integración de la información de los registros vitícolas en la base de datos gráfica, trabajos de convergencia con Catastro mediante la comparación de las cartografías, la unificación de las mismas y su incorporación al sistema y en trabajos relativos a la determinación de la superficie de viñedo financiable.

Valoración de los activos naturales de España (VANE)

El proyecto de valoración de los activos naturales de España consiste en un modelo geográfico, que establece el valor económico de los servicios ambientales que producen los ecosistemas españoles en cada una de las hectáreas del territorio nacional.

Se trata de una primicia mundial y es el resultado de nuestra colaboración con seis equipos universitarios españoles pertenecientes a cinco Universidades. Un modelo de estas características puede ser un excelente punto de partida para la toma de decisiones de planificación territorial que comprometen los activos naturales españoles. Con VANE se puede valorar de forma inmediata distintas alternativas para la traza de una obra pública, el entorno

de una instalación industrial..., lo que eventualmente permitiría optar por la que produce una menor pérdida de capital natural.

Asistencia para el seguimiento y control del Plan de Recuperación del Atún Rojo

Esta asistencia desarrolla las labores de control y observación necesarias para cumplir las directrices marcadas por el Plan de Recuperación plurianual del Atún Rojo en el Atlántico Oriental y el Mediterráneo establecido por la Unión Europea (Reglamento (CE) nº 1559/2007, de 17 de diciembre).

A lo largo del año 2008 los controladores han vigilado y registrado las actividades de descarga en diferentes puertos españoles, mientras que los observadores han realizado su trabajo en las almadrabas y granjas de engorde de atún, y a bordo de los diferentes buques pesqueros que capturan esta especie (cerqueros y palangreros del Mediterráneo y de cebo vivo del Cantábrico). Las tareas de observación, entre otras, consisten en el registro de anomalías, muestreo de tallas, avistamiento de barcos y actividades ilegales y control de infracciones.

TRAGSEGA

SITRAN 2008

Durante 2008, el Ministerio de MARM, por medio de la Subdirección General de Explotaciones y Sistemas de Trazabilidad de los Recursos Agrícolas y Ganaderos y de la Subdirección General de Sistemas Informáticos y Comunicaciones, como prolongación a los trabajos que Tragega desarrolla en este sentido desde el año 2004, encargó a esta empresa la realización de las encomiendas: "Sistema Integral de Trazabilidad Animal 2008 – Consultoría" y "Sistema Integral de Trazabilidad Animal 2008 – Administración". El objetivo de las mismas fue llevar a cabo el mantenimiento y mejoras del Sistema Nacional de Trazabilidad Animal, que se compone de 3 registros: Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA), Registro de Identificación Individualizada de Animales (RIIA) y Registro de Movimientos (REMO). Entre las actividades más destacadas de estas encomiendas están las labores de Consultoría a Comunidades Autónomas (CCAA) y MARM y de soporte para la implantación de nuevas funcionalidades, explotación de datos y realización de desarrollos específicos para los Sistemas REGA/RIIA/REMO.

FOMEXPO 2008

Durante el año 2008, la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, a través de la Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera, dando continuidad a los trabajos que Tragega viene desarrollando desde el año 2004, encargó a esta empresa la realización de la encomienda para la "Actualización y mejora del sistema informático de Comercio Exterior (CEXGAN) y programa de Medidas para el Fomento y Promoción de mercados de las producciones ganaderas". El objetivo era continuar con los trabajos llevados a cabo para la consolidación del Plan de Medidas para la Mejora del Acceso de los Productos Ganaderos a los Mercados Exteriores. Destacaron los trabajos relacionados con la apertura y consolidación de mercados en terceros países, la

simplificación de la gestión administrativa para la obtención de certificados sanitarios de exportación o ventanilla única telemática, que integra los 380 certificados sanitarios de exportación existentes, y la mejora del proceso de inscripción y autorización de los establecimientos, que ha implicado la interconexión de los sistemas informáticos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, CEXGAN, y del Ministerio de Sanidad y Consumo, QUAESTOR.

AVISAL 08

Durante el año 2008, la Subdirección General de Sanidad de la Producción Primaria perteneciente a la D.G. de Recursos Agrícolas y Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, encomendó a Trasega la realización de la asistencia técnica para el control sanitario de las explotaciones avícolas. Se trata de un proyecto a ejecutar en un plazo de cincuenta y dos meses.

La actuación tiene como objetivo apoyar a las administraciones de las CCAA en el control de explotaciones avícolas afectadas por enfermedades. Durante esta asistencia técnica se llevan a cabo actuaciones de sacrificio sanitario en granjas positivas y destrucción higiénica de los cadáveres; limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de explotaciones (LDDD); asesoramiento al sector avícola sobre medidas de bioseguridad; elaboración de protocolos de actuación y estudio de los mejores métodos de LDDD.

Lo más destacable de este proyecto es su carácter innovador, pionero y único. Se actúa según un protocolo de actuaciones diseñado específicamente, con alto grado de especialización, utilizando medios exclusivos.

PATRIMONIO 08

Durante el año 2008, Patrimonio Nacional, a través del Servicio de Jardines, Parques y Montes, integrado en el Departamento de Arquitectura y Jardines, perteneciente a la Dirección del Patrimonio Arquitectónico e Inmuebles, ante la necesidad de establecer una serie de controles sanitarios y de población sobre determinadas especies animales, encarga la ejecución del proyecto denominado: "Plan de recuperación, conservación y control de especies animales en Bienes y Reales Patronatos del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional".

Durante el año 2008 han dado comienzo las principales actuaciones que afectan a lugares emblemáticos de nuestro país como el Monte de El Pardo, el Bosque de Riofrío, los Jardines de La Granja y el Valle de Cuelgamuros entre otros. Las actividades llevadas a cabo han sido la puesta en marcha de un Plan Sanitario que analice enfermedades. Así mismo se está llevando a cabo también el censado y seguimiento de especies.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

El ejercicio 2008 la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) emprendió las siguientes acciones:

- ◆ Puesta en marcha de la Estrategia de RSE del Grupo Tragsa, asumiendo una cultura corporativa responsable en la propia gestión de la empresa.
- ◆ Publicación de la tercera Memoria de Sostenibilidad del Grupo Tragsa, en base a la norma ISAE 3000. El Global Reporting Initiative (GRI) otorgó la calificación "A+" a este informe anual de sostenibilidad.
- ◆ Se ha elaborado el "Manual de Indicadores de Sostenibilidad": documento interno de gestión de la información que anualmente se solicita a las diferentes Direcciones del Grupo, mejorando el proceso de obtención de datos y seguimiento de los indicadores de sostenibilidad establecidos.
- ◆ Durante el ejercicio 2008 se ha renovado el compromiso del Grupo con el Pacto Mundial de Naciones Unidas mediante la publicación del correspondiente Informe de Progreso.
- ◆ Participación activa en prácticas de RSE con otras empresas y organizaciones (públicas y privadas), así como representantes de la sociedad civil (ONG y colegios profesionales), a través de la participación en grupos de trabajo y foros especializados. Intervención en los grupos de trabajo del CONAMA (Congreso Nacional de Medio Ambiente): "GT-RSE: Tendencias de la RSE en España" y "MSOS: Memorias de Sostenibilidad".

ASISTENCIA TÉCNICA

El Grupo Tragsa presta servicios de asistencia técnica fundamentalmente a través de sus filiales Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A. y Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, S.A.

Las actividades que TRAGSATEC desarrolla en este apartado son las de ingeniería del medio natural, ingeniería del agua y del suelo y desarrollo rural. Asimismo presta servicios técnicos forestales y agropecuarios y de sistemas de información geográfica de identificación de parcelas agrícolas. También se realizan actividades de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, diseñando y estableciendo bancos de datos agrarios.

Por su parte, TRAGSEGA desarrolla todo tipo de actuaciones, trabajos y prestación de servicios de formación, asesoramiento, informática, etc.; la elaboración de estudios, planes y, en general, todas las actividades de ingeniería; la planificación, organización, gestión, administración y supervisión de cualquier tipo de servicios, todo ello en el ámbito ganadero.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No se han utilizado durante el ejercicio instrumentos financieros de cobertura ni se considera que el Grupo esté expuesto a riesgos significativos de precio, crédito, liquidez y flujos de caja.

OTRA INFORMACIÓN

Durante el Ejercicio 2008 no se han realizado operaciones de autocartera, no poseyendo al 31 de diciembre de 2008 acciones propias.

INFORME DE AUDITORÍA

"INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de Empresa de Transformación Agraria, S.A.(TRAGSA) y sociedades dependientes (Grupo Tragsa)

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Empresa de Transformación Agraria, S.A.(TRAGSA) (la "Sociedad Dominante") y sociedades dependientes (Grupo Tragsa) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que los Administradores de la Sociedad Dominante formulan aplicando los cambios introducidos en la legislación mercantil por la Ley 16/2007, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y el régimen transitorio que incluye el citado Real Decreto. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta apartado 1 del citado Plan, se han considerado las presentes cuentas anuales consolidadas como cuentas anuales consolidadas iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 3 de la memoria "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incluye el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incluidos en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando la normativa contable y mercantil vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto consolidado al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 26 de marzo de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, formuladas conforme a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Empresa de Transformación Agraria, S.A.(TRAGSA) y sociedades dependientes (Grupo Tragsa) al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo Tragsa, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Empresa de Transformación Agraria, S.A.(TRAGSA) y sociedades dependientes (Grupo Tragsa)."

Esta comunicación se realiza para el conocimiento y uso de los Administradores y, por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad. Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pudieran necesitar.

Por último, queremos dar las gracias al personal de Empresa de Transformación Agraria, S.A., (TRAGSA) por la ayuda y cooperación que nos han prestado durante nuestro trabajo.

Les saludamos atentamente,



Juan Manuel Díaz Castro
Socio-Auditor de Cuentas



Esta Memoria ha sido realizada en papel Cyclus Print de fibras 100% recicladas postconsumo,
homologado con los siguientes sellos internacionales en materia de sostenibilidad:
Ángel Azul, Cisne Nórdico y NAPM

